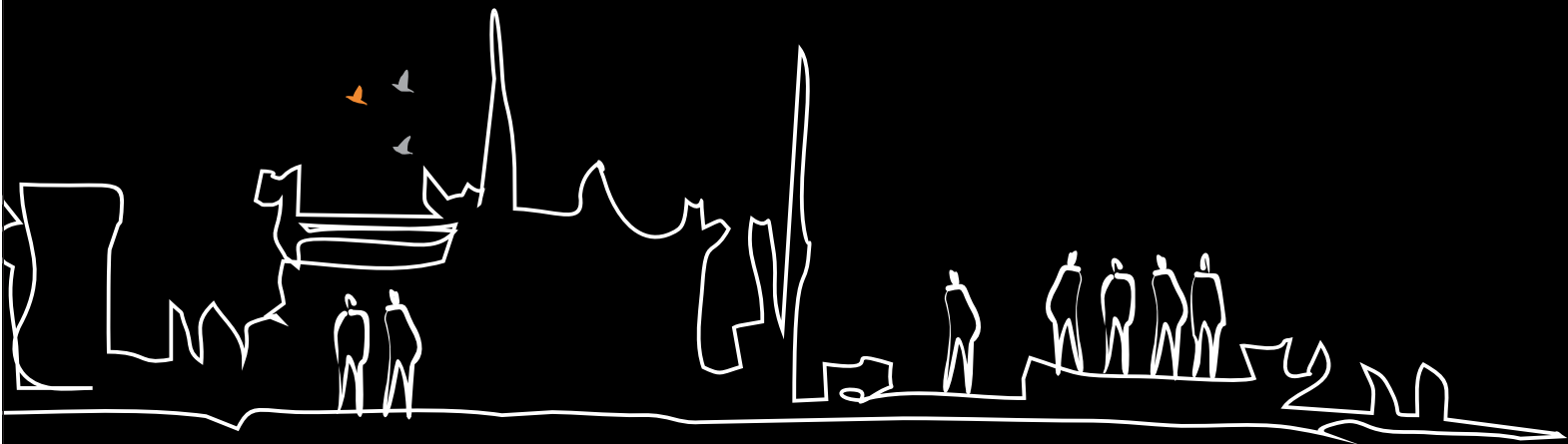


Aprendizajes desde el Hábitat popular

UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FAUD | 1991-2011

AURELIO FERRERO | GUSTAVO REBORD



Han auspiciado esta publicación:



Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño,
Universidad Nacional de Córdoba
www.faudi.unc.edu.ar



Centro Experimental de la
Vivienda
Económica (AVE-CONICET)
www.ceve.org.ar



Red Latinoamericana de Cátedras
de Vivienda
www.redulacav.org



Habitat International Coalition
www.hic-al.org



Cátedra Unesco de Habitabilidad
Básica
en la Universidad Politécnica de
Madrid. Ichab - Instituto De
Cooperación en Habitabilidad
Básica
www.cuhab-upm.es/

Aprendizajes desde el hábitat popular

UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FAUD | 1991-2011

AURELIO FERRERO | GUSTAVO REBORD

Autores: Aurelio Ferrero / Gustavo Rebord

Colaboración especial de los docentes adscriptos:

Lic. en Trabajo Social Daniela Mulatero Bruno; Lic. en Relaciones Internacionales Gustavo Pelegrin.

Este libro fue realizado en el marco del Proyecto A 232/ 2008, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, SECYT.

Director: Arq. Aurelio Ferrero.
Equipo: Arq. Gustavo Rebord,
Arq. Sebastián Rosa,
Arq. Luis Martínez Carranza,
Arq. Luis Vélez,
Lic. Daniela Mulatero Bruno,
Arq. Cristina Astesano,
Lic. Gustavo Pelegrin,
Arq. María Luisa Weidman,
Estudiantes: Gisela Sánchez,
Alejandro Macchione.
Arte de tapa: Arq. Ana Bournot
Ilustraciones: Valentín Volpe
Diseño gráfico: Guay. Diseño + Comunicación
Lucio Scardino I Virginia Scardino
Corrección de estilo: Héctor Uboldi

Notas importantes: al inicio de cada capítulo se han transcrito frases anónimas que forman parte de evaluaciones anuales realizadas por los estudiantes. Se incluye un cd con los trabajos finales de los estudiantes.

Sitio web de la cátedra: <https://sites.google.com/site/catedrapvp/>

Impresión: Imprenta de la F.A.U.D. I UNC 2016

Este libro fue impreso bajo el programa
"Difundir lo que pensamos y hacemos"



Ferrero, Aurelio

Aprendizajes desde el hábitat popular : una experiencia pedagógica en la Universidad Nacional de Córdoba FAUD 1991-2011 / Aurelio Ferrero ; Gustavo Rebord ; prólogo de Enrique Ortiz Flores. - 2a ed revisada. - Córdoba : Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, 2016.

128 p. ; 22 x 21 cm.

ISBN 978-987-1494-66-8

1. Formación y Enseñanza. I. Rebord, Gustavo II. Ortiz Flores, Enrique, prolog. III. Título. CDD 378.007

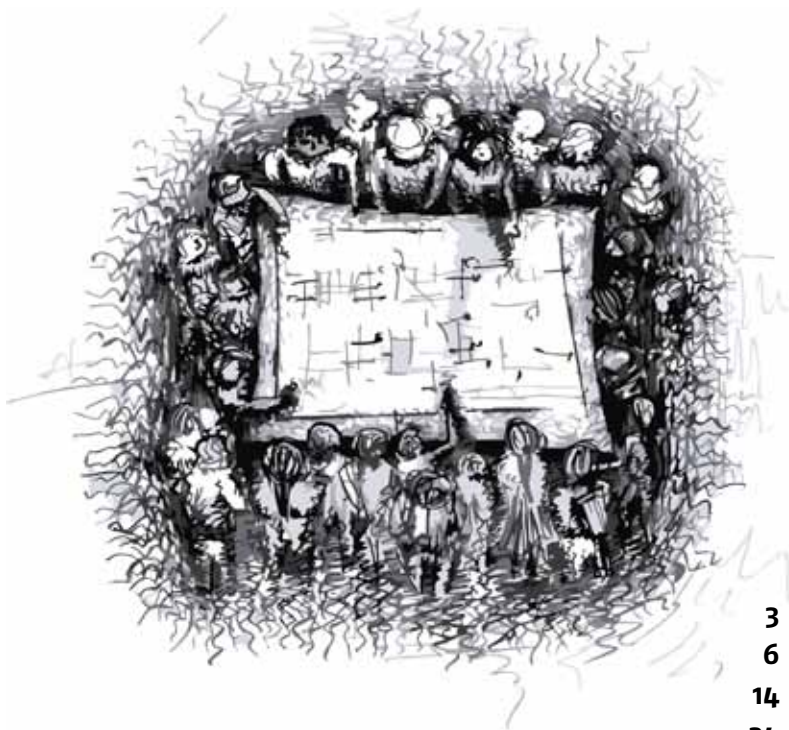
ISBN 978-987-1494-66-8



Declarar de Interés Legislativo la publicación “Aprendizajes desde el hábitat popular” de la Facultad de Arquitectura de la UNC. Iniciado por bloque de Eva Duarte.

La concejala María Josefina Almada aseguró que : “Este proyecto contó con el apoyo unánime de todos los bloques ya que el objetivo de este libro es la vivienda popular, el hábitat, y el tema de la distribución de la tierra, tema que está vigente en el debate político y en la agenda de a resolver por todos los niveles de gobierno. Este libro desarrolla políticas desde una perspectiva que va más allá de la vivienda, elevando un diagnóstico de esta problemática que es un derecho social”.

Recibieron copia del proyecto los autores del libro los arquitectos Aurelio Ferrero y Gustavo Revol. Al recibir copia del proyecto Ferrero aseguró que: “Represento a un grupo de docentes que trabajamos hace 23 años en vivienda popular nuestro modesto aporte ha tendido a formar profesionales con una mirada ampliada ligados a esta problemática social”.



ÍNDICE

3	Prólogo, por Enrique Ortiz Flores
6	Capítulo 1 Introducción
14	Capítulo 2 Marco conceptual
34	Capítulo 3 Valores e instrumentos
52	Capítulo 4 Extensión e investigación
66	Capítulo 5 Recursos pedagógicos
80	Capítulo 6 Los trabajos prácticos
92	Capítulo 7 Un ensayo de profundización
106	Capítulo 8 Articulaciones y complementos
118	Capítulo 9 Conclusiones
122	Bibliografía
	CD con trabajos prácticos de los estudiantes

PRÓLOGO, POR ENRIQUE ORTIZ FLORES

A partir de los ajustes estructurales conducidos por los organismos financieros multilaterales y del impulso dado por ellos a las políticas neoliberales derivadas del Consenso de Washington, se fue imponiendo el enfoque economista de la vivienda que hoy impera en el contexto latinoamericano y en otras regiones del mundo.

El modelo paradigmático de esta política se pone en práctica en el Chile de Pinochet y se mantiene como política de Estado después de su caída, replicándose con ligeras variantes y a escala masiva en el caso mexicano, inspiración a su vez, quien lo dijera, del programa de un millón de viviendas del gobierno de Lula en Brasil. A escalas diferentes y bajo el impulso del Banco Mundial y de grandes intereses económicos influye aún hoy, pese a sus múltiples impactos sociales y urbanos negativos, en las políticas habitacionales de muchos de nuestros países.

Este modelo, orientado por el lucro, se basa en la valoración y la rápida revolvencia del capital invertido en la producción de la vivienda mediante el

empleo de prototipos, la sistematización de los procesos constructivos, la realización de campañas de publicidad que se inician desde la fase de planeación de los conjuntos para abreviar los tiempos de venta e individualización de los créditos con las hipotecarias y los organismos públicos de vivienda. Por parte de los estados implica la integración de sistemas complejos de instrumentos que estimulan y garantizan la participación y la ganancia de los actores privados que intervienen en los procesos habitacionales: dueños de la tierra, desarrolladores inmobiliarios, constructores, financieros, promotores de ventas, etc.

Las soluciones se adoptan mediante análisis estadísticos de la oferta y la demanda, muy lejos de las necesidades, aspiraciones, sueños y potencialidades de la gente, de aquellos que en abstracto denominan su población objetivo.

La ubicación de los desarrollos masivos de casitas en las periferias urbanas se determina por el precio del suelo sin importar por lo general su accesibilidad, su distancia a las fuentes de

empleo ni su conexión con la ciudad. Las condicionantes institucionales y empresariales para acceder a una vivienda producida bajo estos criterios y la individualización que impone la lógica del mercado terminan por romper las redes familiares y sociales, fundamentales para la sobrevivencia de los pobres, lo cual opera en contra de la necesidad de arraigo e identidad de los “beneficiarios” de esta política con el lugar que habitan.

Las consecuencias de este enfoque son la monotonía, el deterioro acelerado de los conjuntos, incremento de los costos de transporte y de vida de sus habitantes, lo que impacta la recuperación de los créditos y lleva incluso a la pérdida o al abandono de las viviendas. Como ya es patente en los casos de Chile y México, todo ello incide en el crecimiento de la violencia intrafamiliar, el deterioro del tejido social e incluso el desarrollo de condiciones favorables a la penetración del crimen organizado.

A contracorriente de los planteamientos y prácticas que dan soporte a estos hechos, destaca la experiencia que Aurelio Ferrero y Gustavo Rebord

sistematizan y comparten en este libro. Experiencia que, realizada desde un ámbito universitario, está muy lejos de ser un simple ejercicio académico.

La Cátedra Problemática de la Vivienda Popular, enraizada desde hace 22 años en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, constituye un ejemplo paradigmático del proceso de formación profesional que se espera hoy de las universidades. Al integrar en forma creativa y eficaz los tres campos que caracterizan el quehacer universitario, la docencia, la extensión y la investigación -priorizadas en ese orden- logra una estrecha vinculación entre la generación de conocimientos y la intervención directa en los procesos de planeación, producción y mejoramiento del hábitat popular.

El derecho humano a la vivienda constituye uno de los ejes articuladores de su propuesta, misma que integran a partir de reconocer su universalidad e integralidad y su interdependencia con los demás derechos humanos. Superan con ello el concepto simplista de las políticas mercantiles que reducen la satisfacción de este derecho a la pro-

ducción masiva de paredes y techos o las que al concebirlo como responsabilidad unilateral del Estado fomentan a la dependencia y el pasivismo estéril de sus beneficiarios.

Articulan sus planteamientos a los conceptos de producción y gestión social del hábitat que conciben la vivienda como derecho humano fundamental, proceso socio-cultural, acto de habitar y bien de uso que, en sus modalidades más complejas, implica la participación informada, consciente y activa de sus habitantes, lo que coloca a esta forma de producción como uno de los fundamentos estratégicos del derecho a la ciudad.

Esta visión integral y compleja de poblar y habitar un lugar determinado condujo a vincular la cátedra a casos reales y a avanzar en la construcción de procesos interactorales e interdisciplinarios que implican la movilización de recursos públicos, privados y de las propias comunidades participantes.

Se trabaja en comunidades concretas que conectan a los alumnos con realidades sociales generalmente desconocidas para ellos, en la perspectiva de estimular su interés y compromiso y de

identificar posibles campos para el futuro ejercicio de su profesión, lo que coloca a esta experiencia pedagógica muy por delante de los programas tradicionales de enseñanza de la arquitectura.

Para hacer efectivo este enfoque echan mano de múltiples recursos pedagógicos que el texto recoge con detalle y que, por su diversidad y coherencia estratégica, contribuyen a orientar y dinamizar la intervención de los alumnos y a abrir su mente al trabajo interdisciplinario y a procesos dialógicos entre los saberes populares y sus propios conocimientos.

La consolidación de una experiencia pedagógica con estas proyecciones es fruto de un largo proceso que, impulsado por Aurelio Ferrero, recoge las contribuciones de innumerables maestros, alumnos y pobladores, lo que a sus 22 años la consolida como una de las cátedras más sólidas y significativas del contexto latinoamericano. Hecho éste que se confirma con los diversos premios y reconocimientos que la distinguen.

La formulación de cuadros profesionales dispuestos a comprometerse en el campo del hábitat popular cuenta en

este libro con un referente muy valioso, no sólo por la relevancia pedagógica y social de su propuesta sino por el testimonio de su práctica que nos hace ver la importancia de saber persistir con actitud abierta a los desafíos e incertidumbres a los que todo proceso auténtico de cambio se enfrenta.

El largo trayecto recorrido por la Cátedra Problemática de la Vivienda Popular corrobora que los procesos capaces de impulsar los cambios profundos de conciencia y de actitud que nos permitan abordar la realidad de un mundo en crisis, desde una perspectiva transformadora, se vienen construyendo en forma silenciosa y lenta.

Parece que ha llegado el tiempo de difundir ampliamente lo alcanzado, como se lo proponen los autores de este libro, para estimular nuestra esperanza y el surgimiento de nuevas iniciativas que apunten hacia el mismo rumbo. Es tiempo también de conectar y potenciar los millones de experiencias transformadoras en marcha que, en todos los campos del quehacer humano, conducen a lo largo y ancho del planeta mujeres y hombres que no aceptan seguir siendo

parte pasiva de un sistema centrado en el dinero, que marcha aceleradamente hacia el colapso. Hombres y mujeres que entienden el desarrollo como un paso adelante en la construcción de un mundo más humano, sustentado en la cooperación solidaria, la comprensión, el don, el amor y el respeto a la vida en la riqueza de su plenitud diversa. Experiencias realizadas muchas veces con todo en contra que, desde su pequeñez y silencioso aislamiento, vienen sembrando las semillas de un mundo nuevo.

Cabe recordar aquí dos frases tomadas del libro póstumo de Horacio Berretta: “Los cambios maduros deben apoyarse y presuponen vitales innovaciones probadas en escala menor y en profundidad...”

“Debemos avanzar acrecentando y acumulando estas experiencias y acciones concretas que en parte anticipan el futuro, en realizaciones que apuntan a un sistema más justo y fraternal de relación entre los hombres, como base de todo cambio posible”

ENRIQUE ORTIZ FLORES
CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2012

*“La contraposición, la distancia,
la posibilidad de ver a lo lejos y de
acercarse son algo esencial a nuestra
relación con el mundo.*

*Sin ello desaparece el fenómeno del
encuentro”*

Romano Guardini



CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

LOS CAMINOS RECORRIDOS

Esta publicación se propone compartir una experiencia docente en el tema del hábitat popular en el nivel de grado y dentro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Los componentes pedagógicos, ejemplos y formatos son presentados como una referencia más, entre muchas otras, para ser tomados y mejorados por quienes se enfrenten a una tarea similar y encuentren en ellos alguna utilidad. Ésta, procura ser la descripción de una experiencia que se ha sostenido por 22 años, como práctica ininterrumpida, en la universidad pública de una ciudad argentina.

Para ubicar mejor el contexto que la albergó, es conveniente compartir una

breve reseña de la historia de la cátedra PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR (PVP), como se denomina. Esta reseña alude a motivaciones, circunstancias y oportunidades que son de inevitable alusión al explicar las combinaciones y sinergias presentes en el camino recorrido.

En 1990, el Arq. Aurelio Ferrero era docente en la cátedra Arquitectura IV, cargo que, desde 1987, ejercía por concurso en la FAUD, de la cual había egresado en 1976; dicha cátedra estaba dirigida por el Arq. Bernardino Taranto, quien había sido decano de la Facultad al retornar la democracia argentina, en 1983.

El trabajo profesional del Arq. Ferrero, relacionado con la vivienda social, aportó

a la gestación de una idea relacionada con proponer una cátedra específica para la formación de grado, estable, dentro de este campo. Antecedentes importantes obraban a favor de esta iniciativa, como las sugerencias que John Turner le había hecho en 1984 en Berlín, en ocasión de una extensa conversación, ocurrida en el marco de un evento sobre el Año Internacional de los Sin Techo. También se vio alimentada por las expresiones del Dr. Dante Balista respecto a esta carencia en la formación de los arquitectos; este ex jesuita había impulsado numerosos proyectos de autoconstrucción, en los años 50, en la provincia de Buenos Aires, y comentaba frecuentemente haber padecido la falta de especialización profesional. Por su parte, influyeron el pensamiento y accionar de Horacio Berretta (fundador del CEVE¹) respecto al mismo tema, así como el del Padre José Llorens, con sus trabajos en el Barrio San Martín en Mendoza, a tra-

1- Centro Experimental de la Vivienda Económica (AVE-CONICET).

vés de conversaciones imborrables. Experiencias que se sucedían en el seno de las ONGs, en el Estado y en organizaciones de base cooperativa o religiosa, no contaban frecuentemente con profesionales motivados y formados orgánicamente para ese desempeño.

Poco antes, en 1987, había comenzado a funcionar en el Chaco la cátedra del Arq. Víctor Pelli, con carácter de optativa y con el mismo tema, la cual constituía una importante referencia y era un estímulo fundamental. Fue así que, al comentar al Arq. Pelli la iniciativa, proveyó, amablemente, todos los antecedentes para nutrir la propuesta; ésta comenzó a

tomar forma hacia fines de los años 80.

Estos estímulos motivaron una presentación del Arq. Ferrero a la FAUD, poniendo a su consideración el dictado de una materia con el tema de la vivienda popular; sin embargo, la idea no encontró todavía un marco normativo que le permitiera prosperar.

En 1990 se adoptó, por primera vez en la Facultad, la resolución que permitiría constituir materias electivas

para el año siguiente; es cuando el entonces decano Arq. Carlos Feretti, sugiere hacer una presentación formal al respecto, apoyando la iniciativa.

La propuesta fue presentada aprovechando la oportunidad que se abría dentro de la formación de grado, con materias electivas (de un semestre) sobre diferentes temas que surgieran de inquietudes y capacidades docentes. De este modo, además de las materias obligatorias, los estudiantes debían cursar al menos tres electivas a partir del quinto año.

El Honorable Consejo Académico aprobó la designación del Arq. Ferrero como Profesor Adjunto, a cargo de la titularidad, trasladándole para ello el cargo de la materia Arquitectura IV, hecho que fue amablemente aceptado por el entonces titular Arq. Juan J. Bari (sucesor del Arq. Taranto). Una vez aprobada la propuesta, la materia denominada PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR comenzó a funcionar en el primer semestre de 1991. En ese primer año se contó con la colaboración, como adscripta, de la Arq. Mariana Enet, por entonces becaria de CONICOR².

La copiosa matrícula de esa primera prueba, con más de 100 inscriptos,

LA PROPUESTA FUE PRESENTADA APROVECHANDO LA OPORTUNIDAD QUE SE ABRÍA DENTRO DE LA FORMACIÓN DE GRADO, CON MATERIAS ELECTIVAS (DE UN SEMESTRE) SOBRE DIFERENTES TEMAS QUE SURGIERAN DE INQUIETUDES Y CAPACIDADES DOCENTES. DE ESTE MODO, ADEMÁS DE LAS MATERIAS OBLIGATORIAS, LOS ESTUDIANTES DEBÍAN CURSAR AL MENOS TRES ELECTIVAS A PARTIR DEL QUINTO AÑO.

motivó la inmediata solicitud de más docentes, por lo cual las arquitectas Graciela Maffrand y Silvia Griffone se sumaron por concurso, en ese mismo año, al plantel. Este grupo acumulaba una importante experiencia, tanto en la acción directa profesional como en la investigación dentro del tema.

Pasado este período inicial, algunos ex estudiantes se interesaron en participar como adscriptos, lo que permitió, desde 1995, contar ininterrumpidamente con los aportes y entusiasmo que dan los jóvenes al dictado de un tema nuevo. Es destacable que esta labor voluntaria tuvo una sostenida presencia y renovación en los ciclos subsiguientes. En 2000 ingresa el Arq. Gustavo Rebord por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos.

Desde los orígenes, no se planteó como idea central del programa el diseño puramente arquitectónico de viviendas, ya incluido en la currícula de la Facultad, sino una mirada holística e integrada de sus dimensiones sociales, económicas y políticas, procurando la comprensión gradual de la complejidad propia del problema que se abordaba.

El tema había tenido relevancia fundamental dentro de la Facultad en el período del Taller Total, entre 1970 y 1976; sin em-

bargo, no había sido incluido nuevamente en la currícula al retornar la democracia en 1983; algunos seminarios y eventos suplían esta etapa, pero sin la contundencia de un programa permanente. No obstante, si bien la academia no recomponía fácilmente antiguas etapas con fuerte mirada hacia lo social, los primeros años de la democracia crearon un ámbito apropiado para que esta idea germinara. La Universidad aún no terminaba de reponerse de los embates sufridos a las personas, las estructuras y el pensamiento, como consecuencia de las dictaduras del '66 y del '76. Éstas habían arrasado, entre tantas cosas, con toda forma de preocupación hacia los problemas socio-económicos de las poblaciones menos favorecidas, con la pertinencia de la Universidad en el tema y con la discusión del perfil profesional esperado. No fue sencillo, ni lo es totalmente hoy, volver a colocar en la formación superior las necesidades básicas de la población más pobre, como tema de agenda.

Paradójicamente, 20 años después, el florecimiento inicial del tema en ésta y otras universidades argentinas no avanzó sustancialmente; no abunda su incorporación a nivel institucional (al menos en el grado) ni adquirió la dimensión que parecía tener al comien-

zo. Cabe reflexionar que, si bien ya no había censura política a estos temas, es posible que haya predominado el enfoque liberal y profesionalista, enfoque que todavía se filtra en la formación universitaria y ha sido freno al crecimiento y consolidación de una perspectiva social aún en contextos democráticos.

La cátedra pasó así por distintas etapas. Al inicio, el enfoque para las prácticas de los estudiantes siempre estuvo regido por el interés de emplear simulaciones lo más realistas posibles en el tipo de intervenciones propuestas, constituyendo un avance en relación a otras ejercitaciones de la FAUD. Los condicionamientos materiales, temporales e institucionales planteaban un contexto complejo que invitaban a una mirada conjunta de problemas sociales, económicos y constructivos, necesario de resolver de una manera sinérgica. Después de los primeros años, esta simulación entró en una etapa más realista todavía, al acercarse directamente a comunidades y a sus problemas específicos. En 2006 se agregó y se dictó hasta 2010, en el segundo semestre, una segunda etapa de la materia, denominada PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR DOS. Ésta

cumplió una importante labor complementaria que se describe con detalle en el capítulo 7 del presente trabajo.

Se reitera entonces que es objetivo de esta publicación compartir métodos y procedimientos para el proceso de enseñanza y aprendizaje utilizados hasta hoy, con el valor que confiere haber sido mejorados por el ensayo permanente y los ajustes de la práctica. La intención es que sirvan para ser utilizados, transformados y mejorados con libertad por quienes tengan la responsabilidad de instalar estos temas en la formación superior de grado en otras facultades de arquitectura.

Quienes han construido esta historia son docentes rentados y adscriptos, junto a 1511 estudiantes que cursaron la asignatura hasta 2012. Todos aportaron su trabajo, comprometida y desinteresadamente, en una labor que es preciso identificar en los períodos de su paso por la cátedra. Si bien hay un grupo responsable de esta publicación, cabe aclarar que los contenidos puestos en las distintas etapas han sido aporte de todos los docentes nombrados, construyendo así un producto colectivo que ha dado sustancia al recorrido que procura describir.

LOS DOCENTES QUE ACOMPAÑARON EL PERÍODO 1991-2012

DOCENTES

Profesor Adjunto a/c titularidad

1.-Arq. Aurelio Ferrero, 1991/ 2012

Jefes de Trabajos Prácticos

2.-Arq. Graciela Maffrand, 1991/2003

3.-Arq. Silvia Griffone, 1991/97

4.-Arq. Gustavo Rebord, 2000/12

ALUMNOS ADSCRIPTOS

1.-María de las Mercedes Sosa, 1997/98

2.-Jorge Ferreyra, 2003/05

3.-Alejandro Nicolini, 2003/06

4. Andrea Fernández, 2003/05

5. Gisella Sánchez, 2010/11

6. Alejandro Macchione, 2011

7. Valentín Volpe, 2011

DOCENTES ADSCRIPTOS

1.-Arq. Mariana Enet, 1991

2.-Arq. Ricardo Vanella, 1995/96

3.-Arq. Martín Larrecochea, 1995/97

4.-Arq. Mónica Martínez, 1995/97

5.-Arq. Jorgelina García, 1997/99

6.-Arq. Gustavo Rebord, 1997/99

7.-Arq. Ana Carolina Marioli, 1997/98

8.-Arq. Ramiro de la Riva, 1997/99

9.-Arq. Daniela Gargantini, 2000/01

10.-Arq. Sebastián Rosa, 2001/06

11.-Arq. Luis Martínez Carranza, 2003/08

12.-Arq. Luis Vélez, 2004/12

13.-Arq. Damián García, 2006/07

14.-Arq. Gustavo Duarte, 2007/08

15.-Arq. Lucas Cuadrado, 2006/08

16.-Arq. María Laura González, 2008/09

17.-Lic. Gustavo Pelegrin, 2008/12

18.-Lic. Daniela Mulatero Bruno, 2008/12

19.-Arq. Cristina Astesano, 2010/12

20.-Arq. María Luisa Weidmann, 2012

FICHA SÍNTESIS

CARRERA

Arquitectura - FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

DEPARTAMENTO

Arquitectura.

ASIGNATURA

Problemática de la Vivienda Popular – Materia electiva.

NIVEL

Quinto año (de un total de seis).

TIEMPOS DE DICTADO

Materia cuatrimestral (14 clases).

CARGA HORARIA

Tres horas semanales (en una tarde) de clase teórico-práctica, más tiempos para consultas de los grupos de estudiantes y apoyo docente a los trabajos de investigación y extensión.

DICTADO

El dictado de la materia consiste en clases teóricas y en trabajos prácticos desarrollados por los estudiantes, en grupos de tres, corregidos y evaluados por el equipo docente. También se realizan visitas a campo, tareas extensionistas, trabajos especiales monográficos.

SISTEMA DE CURSADO Y DE EVALUACIÓN

Promoción directa con nota mínima 7 (de 0 a 10) o bien regularización y posterior examen consistente en la corrección del trabajo final. El examen debe efectuarse antes de los seis meses posteriores al fin del cursado de la materia, de lo contrario se pierde la regularidad.

LOS DATOS PRINCIPALES DE LA ASIGNATURA

La asignatura presenta distintos contenidos teóricos en su dictado que no se desarrollan in extenso en esta publicación; éstos han variado y evolucionado en el tiempo, según el contexto y la información que se iba incorporando así como de las prácticas realizadas. El esquema que sigue es la información que la Facultad solicita para identificar modalidades y contenidos cuya utilidad se espera sea la comprensión preliminar de la materia. (Ficha síntesis, objetivos y descripción de contenidos básicos).

OBJETIVOS

- Informar y transferir datos como apertura a un campo de conocimiento, facilitando al estudiante un contacto sensible que le permita encontrar posibles afinidades, aptitudes y vínculos con el tema.
- Generar en los futuros profesionales el compromiso social a través de un acercamiento sensible que ayude a la comprensión de la realidad.

- Reconocer posibilidades en el campo laboral futuro, instituciones que trabajan en el tema y sus distintas alternativas. Identificar sub-áreas temáticas y sus fuentes de información.
- Orientar y monitorear posteriores actividades como:
 - Tesis de trabajo final
 - Proyectos de investigación
 - Actividades extensionistas.

CONTENIDOS BÁSICOS

El cursado de la materia se divide en cuatro fases (conceptualización, diagnóstico, formulación de proyectos, evaluación) incluyendo el desarrollo de tres trabajos prácticos (TP1, TP2 y TP3).

Fase 1- Conceptualización

Clase 1. Presentación de la cátedra. Desarrollo conceptual sobre el papel de la Universidad; sociedad, educación y derechos humanos. Responsabilidad social universitaria. Trabajo sobre ex-

pectativas del estudiante en relación a la cátedra. Proyección de videos temáticos, análisis y discusión.

Clase 2. La ciudad dual. Conformación de las ciudades de América Latina como producto de las relaciones sociales en el tiempo. El neoliberalismo urbano, pobreza y urbanización informal. Segregación territorial y social. Estrategias del sector popular para ocupar un lugar en la ciudad: productos, atributos, formas de acceso. - Lanzamiento TP1.

Clase 3. La vivienda como un derecho humano. Lectura crítica de diversos documentos tales como “Viviendo y Construyendo” de Red CYTED; Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad de HIC; Derecho a la vivienda adecuada. Documentos nacionales: Movimiento por la Reforma Urbana y Habitar Argentina. Preparación de visita a campo.

Fase 2 - Diagnóstico

Clase 4. Diagnóstico socio-habitacional / Pobreza y suelo urbano. Formas de producción del hábitat social, la pro-

ducción mercantil, la estatal y la comunitaria. Metodología de análisis de información y diagnóstico. - Entrega TP1 - Lanzamiento TP2.

Clase 5. Visita a campo (en el que se desarrollará la práctica). Se selecciona y coordina previamente con organizaciones y sus referentes. Búsqueda de información de referencia, confección de guía para la visita y/o tarea a realizar. Reunión con dirigentes y vecinos del barrio, recorrida y entrevista a familias asignadas. Informe y evaluación de la visita.

Clase 6. Actores y funciones: análisis de los diferentes actores que intervienen en los procesos socio-habitacionales, funciones, lógicas, intereses específicos, poder y formas de actuación. El campo social, capitales y posición. Elaboración de mapa de actores. Lo sectorial y lo territorial. Mesa de trabajo y discusión con dirigentes sociales en clase.

Fase 3 - Formulación de proyectos

Clase 7. Concepto de déficit habitacional. Tipos de déficit habitacional, sus formas

de medición. Cuantificación del déficit habitacional en Argentina y Córdoba (INDEC - Sub Secretaría de Vivienda – Calmat). Programas y proyectos implementados como alternativas de solución a los distintos tipos de déficit. Políticas de vivienda a nivel nacional y otros ejemplos de América Latina. - Entrega TP2 - Lanzamiento TP3.

Clase 8. Formulación de proyectos socio-habitacionales, aspectos metodológicos, análisis del diagnóstico. Definición de objetivos, metas, actividades, resultados esperados y estrategias de intervención. Modelo de gestión. Análisis de trabajos formulados en años anteriores.

Clase 9. Ejes de análisis para la formulación de proyectos, presentación de los ejes de análisis propuestos: socio-organizativo, económico-financiero, tecnológico-constructivo. Propuesta de integración de los ejes en el proyecto socio-habitacional. Desarrollo teórico conceptual, en particular del eje económico-financiero: presupuesto, rubros, fuentes, alternativas de

financiamiento para los proyectos. Consideración de aportes.

Clase 10. Desarrollo teórico-conceptual del eje tecnológico-constructivo. Visita a experiencias de construcción alternativa. Técnica y tecnología, tecnología apropiada, apropiable, sistemas constructivos alternativos. Análisis de tecnologías y su incorporación al proyecto. Presupuestación.

Clase 11. Desarrollo de proyecto. Desarrollo del eje socio-organizativo. La intervención social, niveles de análisis, aspectos de la intervención a tener en cuenta. Dimensiones para el abordaje: lo material y lo no material. Ejes para la intervención estratégica. Lo asistencial, lo clientelar, la promoción y el desarrollo.

Clase 12. Práctica interdisciplinaria. La importancia de la intervención de diferentes disciplinas en el desarrollo de procesos y proyectos de vivienda social. Trabajo práctico con cátedras de otras carreras. El aporte disciplinario al análisis y formulación del proyecto.

Clase 13. Campo laboral. Visita de ex estudiantes que se desempeñan en el ámbito del hábitat social. Presentación de las diversas líneas de trabajo dentro del hábitat social, campo de trabajo en investigación, administración pública o privada (técnicos, funcionarios y políticos), ONGs, equipos de asesoramiento a movimientos sociales.

Fase 4 - Evaluación

Clase 14. Evaluación y entrega de TP3. Una primera evaluación tiene en cuenta el desempeño de la cátedra en diversos aspectos, por medio de encuestas individuales o trabajo en grupos realizados por los estudiantes. Una segunda evaluación es de los trabajos parciales y del trabajo práctico final por parte de los docentes, de acuerdo a los siguientes criterios: 1. Integralidad de la propuesta. 2. Factibilidad de la propuesta. 3. Rigurosidad metodológica. 4. Grado de sostenibilidad del proyecto en el tiempo. 5. Claridad y pertinencia de la redacción y la documentación. Creatividad en la presentación. Se considera además el desempeño del estudiante en clase, su asistencia y la calidad de los prácticos anteriores.

“...La sensación es la de una puerta que se abre. una parte de la arquitectura que no conocemos se nos presenta. no nos queda la sensación de poder resolver un problema así, pero sí sabremos por donde comenzar a buscar...”



CAPÍTULO 2

MARCO CONCEPTUAL

A través de los años, la cátedra PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR ha logrado construir un sistema conceptual que fundamenta y sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las distintas categorías analíticas que lo integran han sido racionalmente seleccionadas, coherentemente articuladas y sistematizadas.

Se debe comenzar reconociendo, en primer lugar, que dicho sistema se compone de abstracciones que debieron construirse teóricamente. El tema del hábitat popular presenta una diversidad de elementos, complejos y contradictorios, atravesados por cuestiones de índole social, política, económica, cultural, geográfica; es un universo multidimensional, cuyos componentes requieren esclarecimiento y delimitación, definiciones capaces de considerar una diversidad de hechos sociales objeto de estudio e intervención, y de sujetos a

ellos relacionados y situados en una realidad concreta.

El sistema conceptual que aquí se expone presenta, además, otras dos condiciones esenciales. Por un lado, flexibilidad, pues necesita ser abierto, permeable, de modo que pueda ser revisado, modificado y actualizado; esto implica mantener una vigilancia epistemológica sobre el mismo. Por otro, cuenta con una doble dimensionalidad: una objetiva, que da cuenta de todo aquello que es tangible y comprobable, pero, a su vez, tiene una dimensión subjetiva, que refleja un modo particular de percibir y entender la realidad, inherente al ser humano y a la complejidad del hábitat como cuestión social. En este sentido, es posible decir que es necesaria, además, una vigilancia ideológica sobre el posicionamiento desde donde se concibe el objeto que se pretende abordar. Si bien la sistematización teórica

y conceptual debe ser fundada, también debe ser técnicamente competente o no será posible llevar a cabo una praxis transformadora de la realidad. Por ende, se requiere que esta doble vigilancia planteada esté permanentemente activa.

Consecuentemente con lo ya dicho, no se expone aquí un marco teórico acabado, sino la síntesis de una diversidad de aportes y avances conceptuales que dan fundamento al proceso pedagógico. El mismo, además, deja explícito el posicionamiento teórico y político que asume la cátedra frente al tema del hábitat, en el momento de realizar la presente publicación.

Para llevar adelante esta tarea se consideran diferentes autores, la evolución del concepto de hábitat popular como cuestión que atraviesa a las ciudades de América Latina, así como las estrategias desarrolladas para su abordaje. Entre los temas clave a considerar se encuentran las distintas formas de producción de ciudad y, más brevemente, los mercados formal e informal de vivienda y de suelo. De esta manera, se produce

un acercamiento temático al hábitat urbano y a sus atributos, con énfasis en la vivienda: se toma en cuenta la progresión de su conceptualización desde los '70 hasta la actualidad y se desarrolla sintéticamente la característica de popular, otorgando una orientación específica al análisis. Finalmente, se analizan las distintas estrategias de producción de la vivienda y los factores que intervienen en el proceso: actores sociales, productos, formas de acceso.

LA CIUDAD DE AMÉRICA LATINA

La ciudad como proceso de producción social, acompaña los momentos económicos, políticos y sociales, transformando su conformación espacial. Así, va concretándose, en una superposición de momentos históricos, yuxtaponiendo lógicas no siempre complementarias, mostrando las contradicciones de un sistema inequitativo. El ámbito urbano es el lugar de vida de la mayoría de la población, así como centro de los conflictos por conseguir un lugar en ella.

“La ciudad es una huella que deja una sociedad en un territorio” (Garay, 2008).

América Latina cuenta con un alto grado de urbanización; es una región eminentemente de ciudades, ya que tres cuartas partes de sus habitantes viven en áreas urbanas. Ésta es una situación que avanza sostenidamente, involucrando actualmente a más de 400 millones de personas, de las cuales alrededor de un 34% vive en condiciones de pobreza (CEPAL, 2009).

Muchas ciudades del tercer mundo, están sufriendo profundas y veloces transformaciones a nivel territorial, en correspondencia con el llamado modelo de urbanización de “ciudad global” o “ciudad mundial” (Poggiuese, 2002). Lo urbano responde a lo que sucede en lo económico, lo cual permite hablar de neoliberalismo urbano.

En América Latina, la mayoría de los países desarrollan políticas de corte progresista, tratando de distanciarse del modelo neoliberal de los '90, hoy en crisis. En cuanto a política urbana, poco o ningún cambio se ha producido.

Las huellas de las ciudades muestran, cada vez más, segregación social y urbana, predominancia de la lógica del capital como impulsor del desarrollo y direccionamiento de las políticas hacia el incremento de la captación de renta. Esta situación coloca a los gobiernos locales en un segundo plano, creándose así un escenario más propicio para el desarrollo de negocios inmobiliarios.

El capital busca su autonomía del Estado como condición para garantizar un nuevo ciclo de acumulación y el espacio urbano se presenta como el ámbito predilecto para la especulación. Zygmunt Bauman (2011) en el mismo sentido expresa: *“hay una brecha que surgió como resultado del divorcio entre el poder y la política. Poder es una expresión abreviada para denotar la capacidad de hacer cosas; política, por otra parte, significa la capacidad de decidir qué es preciso hacer. Las fuerzas progresistas y conservadoras peleaban sobre qué había de hacerse, en tanto que el quién ha de hacerlo casi no les preocupaba. Para ambas fuerzas, las instituciones que de-*

cidían los programas eran los organismos más poderosos y adecuados, destinados a permanecer tal cual eran, puesto que la soberanía del Estado sobre su territorio se reconocía como absoluta, indivisible e indiscutible. Muchos de los poderes regidos por las instituciones políticas del Estado se evaporaron”

Con la emergencia del neoliberalismo económico, devino la reforma del Estado, produciéndose una reducción del aparato institucional. Esto trajo aparejado el surgimiento de ciertas estrategias de gobierno como tercerización, privatización, descentralización, desregulación, afectando tanto la producción de determinados bienes y servicios, como otras numerosas actividades económicas. Aunque puede decirse que, lo que fundamentalmente se modificó en el Estado fue su función, pasando de ser productor a promotor de estos procesos y limitándose a re-

EL MERCADO CAPITALISTA RESUELVE FINANCIERAMENTE LA URBANIZACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL ESTADO, PRODUCE BRUSCAS RENOVACIONES EN EL USO DEL SUELO, TRANSFORMA EL TERRITORIO EN UN LUGAR APTO PARA NEGOCIOS INMOBILIARIOS CON LA REGLA DE LA CONSECUCCIÓN DE GANANCIA ECONÓMICA. ESTOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD POSEEN UNA GRAN DINÁMICA SEGÚN SE RELACIONEN CON PROCESOS ECONÓMICOS, UBICACIÓN EN LA CIUDAD Y DESTINO DEL ÁREA, REFUNCIONALIZANDO CONSTANTEMENTE EL SUELO URBANO.

gular las condiciones de prestación. Como garante de la gobernabilidad del sistema, el Estado debía tomar a su cargo los efectos no deseados de estas transformaciones, pero sólo ha implementado políticas compensatorias con la intención de contener la conflictividad urbana creciente.

En este marco, las políticas de desarrollo urbano se orientan a privilegiar a algunas ciudades que, por su ubicación y características, se integran a la red de ciudades globalizadas, dejando a la gran mayoría fuera de este circuito. La nueva conformación territorial permite constatar que las mismas compiten apoyadas en las potencialidades que surgen de su localización y de la oferta de infraestructura. Al mismo tiempo, en el interior de cada ciudad, no todas las áreas participan de este interjuego; sólo las zonas donde se prevén inversiones de reorganización inmobiliaria reciben el impacto generado por el neoliberalismo urbano. Estos procesos de reurbanización se desarrollan separadamente de lo que ocurre en el resto del país e, inclusive, del territorio al cual pertenecen.

El mercado capitalista resuelve financieramente la urbanización sin participación del Estado, produce bruscas renovaciones en el uso del suelo, transforma el territorio en

un lugar apto para negocios inmobiliarios con la regla de la consecución de ganancia económica. Estas transformaciones de la ciudad poseen una gran dinámica según se relacionen con procesos económicos, ubicación en la ciudad y destino de sus diferentes áreas, refuncionalizando constantemente el suelo urbano.

La política de Estado no se opone a los emprendimientos privados alegando que generan puestos de trabajo, o bien legisla con posterioridad a los hechos consumados (normativas para *countries* o para empresas privadas). La idea subyacente es que frente a acciones de inversión y desarrollo urbano, entendidas como formas de progreso, no hace falta la generación de consenso político previo.

La estrategia consiste en establecer políticas urbanas con el fin de reducir las fricciones y barreras que imponen los actuales usos del suelo, que obstaculizan la acumulación capitalista. El principal promotor de este ideario es el Banco Mundial, que ha condensado sus políticas de financiamiento y asesoramiento en el libro *Política Urbana y Desarrollo Económico: Un programa para el decenio de 1990*¹. En dicha publicación el Banco Mundial fija qué es necesario hacer para dejar actuar libremente a los mercados en la ciudad sin entorpecer el aumento de la eficiencia financiera.

1- Banco Mundial (1991), *Política urbana y desarrollo económico: un programa para el decenio de 1990*. Washington.

LA CIUDAD FORMAL Y LA CIUDAD INFORMAL

Cuando se habla de ciudad, el término aparenta plantear una estructura unificada; sin embargo, se trata de una construcción teórica que oculta un escenario lleno de contrastes.

Existe una diferenciación socio-territorial por la cual los diferentes estratos sociales, según Manuel Castells (1991) “ocupan segmentos espacialmente diferenciados del espacio metropolitano, incrementando la distancia entre ellos y elevando las barreras institucionales entre las comunidades residentes”. Así, la ciudad se va conformando por fragmentos diferenciados, según tipos de producto, formas de acceso y de uso, como así también según estrategias implementadas para mantener o mejorar la situación social. Castells llamó a este fenómeno ciudad dual, entendiéndola como una “estructura socio-espacial formada por dos sistemas (internamente estratificados), uno de ellos relacionado con el polo dinámico de crecimiento y generación de renta, mientras que el otro concentra la mano de obra degradada en espacios e instituciones que no ofrecen posibilidades de movilidad ascendente en la escala social y que

induce a la formación de subculturas de supervivencia y abandono”.

Los distintos sectores sociales urbanos configuran físicamente la ciudad, valiéndose de distintas estrategias. Sin embargo, en los últimos 30 años, la política urbana fue basándose en lineamientos neoliberales y generó mayor oferta residencial, disponible sólo para sectores con cierto poder adquisitivo. Luciano Scatolini (2010) expresa que la historia reciente ha estado signada por “ciudades que crecen aumentando la brecha urbana, en la que el paradigma ciudad formal versus ciudad informal se ha convertido en regla”.

Ya no sorprende encontrar hoy en América Latina una realidad urbana en condiciones de desigualdad y fragmentación, en total consonancia con la larga trayectoria que lleva la implementación de estas políticas. Como efectos de la misma, es posible reconocer las siguientes circunstancias:

- Cambios en el mercado inmobiliario con el surgimiento de nuevos productos y de nuevos agentes. Esto favorece la ocupación de áreas periféricas, generando una discontinuidad con la ciudad tradicional, bajo la modalidad de barrios cerrados de baja densidad y ocupación de tierras productivas.

- Políticas públicas de vivienda que continúan con la tradición de la construcción llave en mano, privilegiando la reproducción del capital de las empresas constructoras.
- Mercado de suelo urbano en manos del capital privado, con pocas o nulas intervenciones directas del Estado. Esto repercute en la escasez de suelo de propiedad pública.
- Incapacidad de acceso al mercado de suelos por parte de ciertos sectores sociales, siendo forzados a implementar estrategias por fuera del sistema formal. De esta manera, se producen invasiones de tierras vacantes, densificación y extensión de las villas, consolidación del mercado ilegal/informal de suelo.
- Direccionamiento de recursos públicos para obras de infraestructura que benefician a sectores medios y altos.
- Desarrollo del mercado inmobiliario bajo una concepción absoluta e inalterable de la seguridad jurídica y la propiedad privada.

Ante lo expuesto, y como efecto de ello, es posible expresar que la ciudad informal se presenta como una alternativa habitacional por su capacidad para brindar alojamiento a más de un tercio de la población del continente.



LA CIUDAD INFORMAL

La ciudad que sucede por fuera del mercado formal es la que produce la propia gente, mediada por la lógica de la necesidad. La misma constituye una categoría conceptual denominada informal. Nora Clitchevsky (2003), menciona que para América Latina, el fenómeno de la ciudad informal con sus distintos tipos alcanza cifras que varían entre el 16,7% (Argentina) y el 67,2% (Ecuador). Es común encontrar que a esta misma forma de producción también se la llame ciudad irregular, ilegal o clandestina; sin embargo, estos términos no tienen significados equivalentes. Cada una de estas caracterizaciones engloba productos, formas de acceso y de circulación, que igualmente se colocan en el mercado informal, pero de manera particular.

Puede decirse que estos productos de la informalidad varían de acuerdo a las distintas prácticas sociales que los generan:

- Ocupación directa o invasión.
- Acceso a través de un propietario reconocido (la mayoría de las veces mediante venta).
- Aplicación de la ley de propiedad horizontal usada en la subdivisión del suelo.
- Venta en la que alguien invoca derechos (no demostrables) sobre la tierra.
- Operación a nombre de una persona inexistente.

La lista de estas prácticas es más numerosa, pero las citadas son suficientes para demostrar que el mercado informal es heterogéneo y presenta complejidades urbanas, económicas, sociales, jurídicas y culturales.

Respecto a la legalidad de estas formas de producir ciudad, la misma está determinada por las distintas interpretaciones que existen en cada país sobre aquello que está permitido o no, y sobre cómo se actúa en consecuencia. Antonio Azuela (1989) plantea que *“el derecho*

es una convención social, de lo que es aceptado o no por una sociedad”. Vale como ejemplo la consideración de informalidad para el caso del Programa Municipal de Regularización Urbana de la Ciudad de Córdoba: *“un fraccionamiento de tierras es informal, cuando son ejecutados en desacuerdo con la legislación; también puede considerarse dentro de esta categoría aquellos loteos donde la irregularidad se manifiesta por haber quedado incompletos en cuanto a lo requerido por norma, pero son regularizables a partir de acciones de diversa complejidad”*. (Gustavo Rebord, 2011).

Ejemplo de este último pueden ser los barrios de vivienda social producidos por el Estado, que llevan más de veinte años sin aprobación. El loteo se ha producido de forma legal pero, con el correr del tiempo y los cambios en las relaciones sociales, cobra las características de los loteos informales. La discontinuidad y la desidia de la acción pública institucional, vulneran así el derecho al acceso a una vivienda adecuada por parte de las familias residentes. Como agravante, la falta de

acciones de renovación y mantenimiento, lleva a un deterioro general de las obras físicas. Estas transformaciones negativas desmejoran el hábitat de tal manera que llegan, en muchos casos, al extremo de confundir un plan de viviendas estatal con un asentamiento informal.

Igual que en la ciudad formal, las acciones de los agentes conforman un mercado, en este caso informal, con sus propias normas de funcionamiento, tipos de productos y formas de circulación (venta, alquiler, préstamos, canjes etc.). Este mercado se presenta como un entramado multifacético, determinado por la interrelación entre las prácticas de los agentes involucrados y las vicisitudes del contexto. Entre algunas de sus diversas alternativas de acceso al suelo y la vivienda pueden identificarse: alquiler (de cama, habitación o casa); préstamo; cuidado²; permuta; compra de porciones de lotes sin subdivisión; compra de derechos a terceros, ya sea adquiriendo autorizaciones públicas de ocupación, tenencias precarias, constancias de censos, formularios de inscripción en registros de posesión; etc. Asimismo, se realizan transferencias

y compraventas con documentación que no se corresponde con los formatos reconocidos por la ley pero con validez entre los sujetos que la producen. El Estado, en estos casos, se presenta como un actor clave, pues juega un papel crítico en relación a la implementación, o no, de políticas públicas orientadas a la regulación del acceso a la vivienda y al suelo urbanizado.

Casi todas las ciudades de América Latina afectadas por la cuestión de la informalidad urbana transita los procesos descritos, cada una según sus particularidades. Sin embargo, es posible afirmar que se reconoce un elemento en común, compuesto por la creciente desigualdad en las capacidades de acceso al territorio y el incremento de la segmentación urbana y social. Como señala Nora Clichevsky (2011) *“el aumento de la desigualdad económica se expresa en el territorio, generando áreas de mayor exclusión socio-espacial”*.

IGUAL QUE EN LA CIUDAD FORMAL, LAS ACCIONES DE LOS AGENTES CONFORMAN UN MERCADO, EN ESTE CASO INFORMAL, CON SUS PROPIAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, TIPOS DE PRODUCTOS Y FORMAS DE CIRCULACIÓN (VENTA, ALQUILER, PRÉSTAMOS, CANJES ETC.). ESTE MERCADO SE PRESENTA COMO UN ENTRAMADO MULTIFACÉTICO, DETERMINADO POR LA INTERRELACIÓN ENTRE LAS PRÁCTICAS DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS Y LAS VICISITUDES DEL CONTEXTO.

2- Esta figura aparece básicamente en los asentamientos y tomas de tierra, donde un ocupante con intenciones de especulación coloca otra persona en su lugar para su cuidado, en momentos de conflicto. Muchas veces esta situación se prolonga en el tiempo, llegándose a la posibilidad de alquilar, habitar el lote como propio y hasta venderlo como tal.

EL HÁBITAT URBANO

Existen diferentes formas de describir y analizar el hábitat, dependiendo de las disciplinas o los intereses desde donde se lo enfoque. Un concepto que se caracteriza por contemplar la interrelación de los componentes del hábitat con el entorno es el que lo define como “el entorno espacial modificado o construido por el hombre, implicando un territorio y una red de relaciones establecida con otros territorios y con otros hombres. El hábitat urbano, por ejemplo, contiene de manera importante al espacio de la vivienda, pero abarca un territorio más amplio y una infraestructura de servicios y relaciones (sociales, económicas, culturales etc.) incluyendo espacios como aquellos destinados al trabajo, a la educación y al esparcimiento, entre otros”. (Romero, Mesías y otros, 2004).

El hábitat urbano comprende una serie de atributos o componentes materiales e inmateriales. Entre los primeros se distinguen: espacio territorial, vivienda, servicios, infraestructura, suelo. Dentro de los segundos, se destacan las redes de relaciones entabladas para la reproducción de la vida y los satisfactores de necesidades biológicas y psico-sociales, entre otras. De este modo, el hábitat urbano articula, de manera particular, ambiente, cultura, producciones materiales y relaciones, dentro y con otros territorios.

Desde la cátedra se considera importante explicitar la complejidad y multidimensionalidad que caracterizan a la vivienda, como atributo del hábitat. Así como existen diversos modos de conceptualizar el hábitat, también a la vivienda se le atribuyen distintas connotaciones. Es fundamental arrojar claridad sobre estos enfoques pues son los que determinan la finalidad de las políticas públicas habitacionales, así como las estrategias de intervención para implementarlas.

En primer término, es posible hablar de una concepción tradicional que considera a la vivienda como un **producto**; es decir, entendida solamente como un hecho físico, un objeto terminado. Las políticas y planes estatales que se basan en este enfoque se limitan, en general, a la construcción masiva a través de empresas privadas. En cuanto a los destinatarios, suelen no tener participación en las etapas de producción ni tampoco en las de planificación y toma de decisiones. Esta falta de atención a los sujetos puede comprobarse en el predominio de prototipos con poca flexibilidad, pensados sólo para familias tipo³.

En contraposición con dicha visión aparece el concepto de vivienda como **proceso** que trasciende al objeto, vinculándola con el medio urbano en que se desarrolla y con sus diversas formas de producción. Puede decirse que en

3- Familia tipo: conformada por los padres y dos hijos de edad escolar. Fuente: <http://www.abcpedia.com>

este caso se considera a la vivienda como un hecho cultural.

John Turner, en los años '70, analiza el objeto físico como resultado de un proceso social, económico, organizativo y constructivo diferente. La trayectoria de vida de sus ocupantes es la que modela el entorno material; en palabras de Turner (1976) “la vivienda es no lo que ésta es, sino lo que ésta hace por quienes viven en ella”. A partir de estas observaciones Turner (1980) promueve la idea de que “todo el poder debe ser del usuario”, por lo cual comienzan a incluirse en ciertas políticas habitacionales componentes relacionados con participación, progresividad, flexibilidad. Con este avance conceptual se constituye una práctica diferente, en la cual se tienen en cuenta los recursos, las posibilidades, las necesidades y los ideales de los usuarios, a quienes deben adecuarse el diseño, la etapabilidad y las tecnologías. De esta manera surge una nueva arquitectura requiriéndose, por consiguiente, la generación de teorías y herramientas adecuadas para la formación profesional.

En 1984, Oscar Yujnovsky, en ocasión de realizar un estudio sobre la política habitacional argentina, formula un concepto de vivienda caracterizado por su integralidad. De acuerdo con este autor, la vivienda “es una configuración de servicios -habitacionales- que deben

dar satisfacción a las necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras. Estas necesidades varían con cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico. La producción de servicios habitacionales, así como la política de vivienda, tiene lugar en una sociedad determinada, con una cierta organización social y relaciones de poder. Por lo tanto, las condiciones de vivienda y la política habitacional sólo pueden analizarse teniendo en cuenta las diversas estructuras y relaciones de la sociedad y el Estado”.

Este concepto innovador no sólo reconoce las propiedades intrínsecas que la vivienda, como objeto, debe poseer, sino que las amplía sumando los servicios indispensables para satisfacer un abanico de necesidades que trascienden lo material. Además, hace hincapié en la vivienda como resultado del interjuego entre tiempo y lugar. Yujnovsky, al destacar la incidencia del componente histórico, devela, por un lado, una trayectoria de luchas y reclamos sociales por el acceso a la vivienda como recurso crítico y esencial; por el otro, enfatiza que las formas de producción que van sucediéndose son consecuencias políticas de la interrelación entre Estado y sociedad, en un contexto determinado.

Victor Pelli (2007) produce una nueva complejización al decir que “la vivienda urbana-moderna es un conjunto estructurado de bienes, servicios y situaciones agregables, desagregables, intercambiables y articulables en el tiempo y en el espacio, cuya función es satisfacer las necesidades y expectativas de refugio, soporte, identificación e inserción social de la vida doméstica, cumpliendo con condiciones específicas y propias de las pautas culturales, económicas y funcionales de la sociedad urbana-moderna, en general y del habitante concreto, integrado a esa sociedad, en particular”. Esta definición amplía la visión sobre la función que cumple la vivienda en la dinámica del sistema social capitalista. Por un lado, la vivienda es un bien, forma parte del patrimonio y es, por lo tanto, intercambiable; por el otro, es un servicio que responde a las necesidades habitacionales como concepto amplio. Pelli asocia la vivienda con el contexto de la vida urbana, lo cual permite abrir una mirada hacia exigencias de la sociedad moderna respecto a lo habitacional. Los procesos que involucra el acceso a la vivienda se relacionan intrínsecamente con el acceso a la ciudad, por consiguiente, hablar de políticas de vivienda implica, también, hablar de política urbana.

LA VIVIENDA POPULAR

Mencionar la cuestión del acceso a la vivienda y a la ciudad exige realizar un acercamiento a los sectores populares y a las diversas y originales estrategias de producción que allí confluyen.

El término popular presenta una complejidad que permite establecer distintas interpretaciones sobre sus significados.

Esta falta de univocidad ha dado lugar a que, según los momentos

históricos, hayan prevalecido diferentes posiciones sobre el mismo. García Canclini (1994), plantea que lo popular hace mención *“a una producción desigual, a una elaboración propia de sus condiciones de vida y a una*

interacción conflictiva con los sectores hegemónicos. No condicionando a un determinado sector social, sino considerando las formas de producción, el uso que se le da, cómo se consume y cómo se circula”.

Son los sujetos quienes transforman el espacio y estas transformaciones suceden fundamentalmente ligadas a sus estrategias de sobrevivencia. Al producir vivienda popular, acumulan y aplican un conocimiento que conjuga, de manera particular, necesidades, satisfactores y formas de hacer; esto genera que el

espacio vaya configurándose de una determinada manera. Hablar de vivienda popular es un cambio, es considerar al otro como sujeto de derechos, como sujeto que tiene palabra, es reconocer lo hecho por la comunidad para concertar su desarrollo. Es hablar de procesos socio-habitacionales reconociendo todos sus componentes y su dinámica en el tiempo.

FORMAS DE PRODUCCIÓN DE LA VIVIENDA

Como ya viene vislumbrándose, en el contexto urbano actual el proceso productivo de la vivienda es particularmente heterogéneo. Siguiendo a Enrique Ortiz (2008), es posible encontrar tres grandes formas de producción de vivienda: estatal o pública; autoproducción o producción social; privada, empresarial o de mercado.

La estatal o pública involucra la producción por cualquiera de los tres niveles de gobierno. Los programas por los cuales se materializa, generalmente, cuentan con el único objetivo de proveer soluciones habitacionales subsidiadas a familias de escasos recursos; también se encuentran casos de financiamiento para mejoramiento de viviendas y/o de barrios. La modalidad de acceso parte de la adhesión o postulación a dichos programas; el grado de participación

HABLAR DE VIVIENDA POPULAR ES UN CAMBIO, ES CONSIDERAR AL OTRO COMO SUJETO DE DERECHOS, COMO SUJETO QUE TIENE PALABRA, ES RECONOCER LO HECHO POR LA COMUNIDAD PARA CONCERTAR SU DESARROLLO, ES HABLAR DE PROCESOS SOCIO-HABITACIONALES.

y control por los beneficiarios suele ser muy restringido. Detrás de ésta modalidad subyacen dos lógicas: la acumulación y reproducción política; en algunos casos, también, suele encontrarse un componente redistributivo.

La autoproducción o producción social se presenta cuando la población, en forma individual o colectiva, se encarga por sí misma de la generación de sus viviendas; en este caso, el control del proceso productivo está en manos de sus destinatarios. La capacidad evolutiva del proceso de autoproducción se relaciona con el nivel y la estabilidad de los ingresos; por ello puede decirse que es progresiva. Las etapas que requiere dependen de la economía doméstica del productor y de las horas de trabajo que se asignen; generalmente son los mismos sujetos, con apoyo de sus lazos sociales, quienes planifican y dirigen técnicamente la construcción. La autoproducción es un concepto amplio, dentro del cual coexisten numerosas alternativas de acción: esfuerzo propio, ayuda mutua, modalidades mixtas. Cuando la producción es colectiva la organización social promotora cumple un papel fundamental pues es la que planifica, gestiona, ejecuta y administra el proceso; la lógica que predomina es la de reproducción social de la vida⁴. Sin embargo, es usual encontrar casos en los que, con el tiempo, la vivienda

pasa a tener valor de cambio; de esta manera ingresa al mercado inmobiliario, formal o informal, con el fin de ampliar o reproducir el capital, perdiendo su característica inicial.

La producción mercantil surge cuando un agente económico, individual o colectivo, construye viviendas y las coloca en el mercado para la venta; en este caso, se produce una oferta con diversas modalidades, orientada a sectores sociales con cierto poder adquisitivo, propio o mediado por sistemas crediticios. El acceso a esta forma de producción sucede a través de intercambio económico; la lógica imperante es la reproducción del capital.

La producción de viviendas es un proceso en el cual se pueden reconocer, según Ortiz, cuatro fases o etapas: promoción y planeación, producción, distribución, uso; el orden de éstas depende de la modalidad adoptada. En la autoproducción, el uso no se encuentra al final del proceso sino que acompaña la ejecución; el desarrollo de la vida cotidiana y la construcción van juntas, simultáneamente, por el mismo camino. En la forma mercantil, el bien entra al mercado cuando se encuentra totalmente terminado, en condiciones de habitar. Se puede concluir que la sucesión de etapas está en directa relación con la modalidad de producción.

4- Reproducción social de la vida: "se refiere a la reproducción física de los individuos: día a día y a su reposición en el tiempo (...) Incide en la población, en su tamaño y distribución espacial, en el nivel de los procesos demográficos: fecundidad, mortalidad, migración. Estos procesos están estrechamente vinculados con la unidad social de la vida, la familia, y no pueden ser comprendidos fuera de ella" (Margulis, 1980).

TECNOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN Y PROGRESIVIDAD

Al analizar las variables que intervienen en la construcción de una vivienda, cualquiera sea su modelo productivo, hay por lo menos tres aspectos a tener en cuenta que son determinantes del resultado material:

- El aspecto de la gestión social: hace referencia a las formas de organización: estatal, empresarial, comunitaria, colectiva, individual etc.
- El aspecto espacial: el suelo donde se asienta, los servicios posibles, la cultura del poblador, el diseño de los espacios, las técnicas de construcción disponibles, el contexto general.
- El aspecto económico: financiación, administración, producción, compra u obtención de componentes.

Esta desagregación es útil, tanto para el análisis de lo construido y la exploración de multicausalidades convergentes, como para indicar los objetivos de un proyecto o intervención.

Por otra parte, la progresividad es una modalidad que enmarca la producción material característica de la vivienda en casi todos los sistemas productivos, describe un producto que es consecuencia de procesos temporales que resultan

de las variables socio-económicas antes enunciadas. Se deben puntualizar algunas consideraciones acerca de los elementos constitutivos de esta categoría espacio-temporal, sin las cuales no es posible comprender su dinámica interna. A la hora de intervenir en lo técnico-constructivo la progresividad cuenta con dos variables principales:

- El inicio de obras nuevas (conjuntos o viviendas individuales). Aquí pueden aplicarse criterios de planificación masiva, de aprovechamiento organizado de los recursos, de las ventajas que ofrece la producción seriada. Estos procesos pueden ser autoconvocados por los pobladores o bien formar parte de estrategias del Estado, pero en todos los casos deben adecuarse técnicamente a esa realidad.
- El mejoramiento o completamiento de viviendas. La tecnología de producción y construcción deberá liberarse aún más, con una modalidad ajustable a la necesidad específica y las particularidades de cada caso. En los procesos de habitar primero y construir después se parte de una lógica distinta de la utilizada en obras tradicionales, con requerimiento de nuevos perfiles para la asistencia técnica.

Desde el punto de vista del confort, la progresividad no otorga una satisfacción inmediata; es obvio que las carencias, parciales o totales, del espacio requerido, o de la comodidad anhelada, no resulta agradable para ninguna persona. Pero esta modalidad se origina en el hecho de que los pobres no tienen los recursos necesarios para solucionar de una vez todos sus problemas habitacionales. Sin embargo, considerada desde otro punto de vista, esta forma de producción tiene la posibilidad de encausar las potencialidades de los sujetos hacia el desarrollo de crecimientos y cambios sociales. Numerosas experiencias en muchos sitios de América Latina, lo demuestran. Debido a esto es esencial que la incidencia de la progresividad en la interacción colectiva sea considerada objeto de análisis dentro de las formas de producción del hábitat.

En el caso de la progresividad relacionada con la posesión de la tierra y de los servicios se encuentra un componente muy fuerte, ligado a derechos individuales y luchas sociales, es decir, confrontativos con la política y los sistemas socio-económicos imperantes. Este componente ha sido capaz de modificar la historia de las ciudades con una impronta que contrasta generalmente

con las lógicas técnicas. Por ello estas variables deben ser incorporadas en la enseñanza de la arquitectura como estructurales y no coyunturales al ser datos que surgen de la simple observación de la historia y estructura de las ciudades de América Latina.

En definitiva, en cuanto hace a tecnologías de diseño, de construcción y de producción, todos los aprendizajes serán positivos, en la medida que aporten transversalmente en el análisis, uso y adecuación de las resoluciones. Recientemente, podría decirse que en el último decenio, y a partir de la mayor escala de los problemas ambientales, cobran fuerza otros conceptos: sostenibilidad, ecosistemas, contaminación, remediación etc., incorporando variables importantes a considerar en la definición de los proyectos. Respecto de estas variantes, es preocupación de la cátedra no caer en el riesgo de verlas solamente como dificultades generales por fuera de las prioridades que puedan tener las poblaciones carenciadas, cargándoles en ocasiones la responsabilidad de ser causante de los problemas.

POR OTRA PARTE, LA PROGRESIVIDAD ES UNA MODALIDAD QUE ENMARCA LA PRODUCCIÓN MATERIAL CARACTERÍSTICA DE LA VIVIENDA EN CASI TODOS LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, DESCRIBE UN PRODUCTO QUE ES CONSECUENCIA DE PROCESOS TEMPORALES QUE RESULTAN DE LAS VARIABLES SOCIO-ECONÓMICAS ANTES ENUNCIADAS.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

Para la inserción de una vivienda en el medio urbano se requiere la existencia de infraestructura básica, lo cual implica, en principio, acceso a redes de agua y de energía eléctrica, alumbrado público y apertura de calles. En los '90, la privatización de la provisión de este tipo de servicios transformó el derecho social en mercancía y a los sujetos de derecho en clientes. Este proceso de mercantilización transfirió las funciones y los recursos de las empresas públicas de servicios a grupos económicos transnacionales que ejecutan las obras rigiéndose por las reglas del mercado. Junto con esto, el mercado se segmentó, imponiendo costos agregados a la generación, transporte y distribución; las áreas mejor provistas son aquellas donde el negocio presenta mayor rentabilidad, dejando excluidos a los sectores de bajos recursos.

La existencia del servicio, sin embargo, no garantiza la posibilidad de acceso; se debe considerar que su costo no siempre tiene un valor soportable para los hogares destinatarios. En este contexto, el Estado implementó dos estrategias para posibilitar el acceso; por un lado,

ha debido invertir en infraestructura para luego transferir las obras al sector privado, beneficiándose éste con su explotación; por otro, ha generado tarifas subsidiadas para garantizar el acceso a los sectores de menores ingresos.

Cabe mencionar que existen casos de empresas privadas a las cuales se le retiraron las concesiones de los servicios, sea por la fuerza que tomó la lucha de algunos movimientos sociales, como en la ciudad de Santa Fe, o bien por falta de rentabilidad, como en la ciudad de Córdoba.

También es pertinente destacar que la implementación de algunos programas nacionales como el PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios) o el PROPASA (Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico), ha permitido que se produzcan avances en materia de acceso a infraestructura básica en poblaciones de asentamientos y villas de toda Argentina. En cuanto al nivel provincial, es posible mencionar los resultados del programa Agua Para Todos, cuya ejecución alcanzó una cobertura de más del 90% de los habitantes de la ciudad de Córdoba y realizó importantes obras de infraestructura en el interior de la provincia.

SUELO URBANO

El suelo constituye el componente fundamental del desarrollo urbano, *“es un punto de partida indiscutible para los procesos de producción de los espacios habitacionales en las ciudades. Es un elemento indispensable para la producción de la vivienda”* (Schteingart, 2001). Según lo entiende esta cátedra, el suelo es el recurso inicial mediante el cual los sujetos comienzan a formar parte de la ciudad, de su economía y de su entramado de relaciones.

Suelo urbano y tierra no son sinónimos; ésta es el medio natural que cumple la función de soporte material del suelo. En primera instancia, la tierra, mediante ciertas transformaciones de origen humano se convierte en suelo rural; luego, al sumarse otras intervenciones de adaptación y adecuación (servicios, equipamientos, normas de ocupación etc.) se genera una nueva categorización: el suelo urbano. En este proceso de producción están contenidas las etapas que van concretando la conformación de una ciudad.

El suelo urbano circula en el mercado como bien de cambio, respondiendo a las leyes de oferta y demanda; cada uno de los atributos del hábitat que se van

adicionando en el proceso productivo incorpora valores que determinan su precio. En este circuito económico, el suelo, como todo recurso crítico y escaso, presenta precios cada vez más elevados; por ende, la única posibilidad de acceso con que cuentan los sectores pobres requiere la intervención del Estado. Como agravante, debe mencionarse que gran parte del suelo urbanizado se encuentra en manos privadas, restringiéndose así la accesibilidad de amplios sectores al mercado formal, al no contar con el recurso monetario para el intercambio.

Es posible decir que, actualmente, no existen políticas que atiendan la necesidad de acceso al suelo para el sector popular; ello deriva, consecuentemente, en la apelación al mercado informal. Fernández Wagner y Sepúlveda (2005), expresan la importancia del acceso al mercado de suelo, planteando que *“el mercado de bienes raíces, denota claramente el modo en que una sociedad traslada su estructura al territorio. Dicho de otra manera, la propiedad del suelo constituye un modo de relacionamiento social, por ello cualquier ‘localización’ en el medio urbano estará indefectiblemente ligada a una posición (acceso y permanencia) a esa estructura”*.

No es viable hablar hoy de acceso a la ciudad sin relacionarlo con el acceso al suelo urbano como un derecho social. Como indica Arévalo M. y otros (2003) *“el tema del suelo es relevante para hacer posible un ‘hábitat más digno para todos’ porque constituye la ‘materia prima’ para la producción y reproducción de la ciudad y de la vivienda. Lo que define cómo se usa, con qué fines y cómo este uso beneficia o no al conjunto de los habitantes de la ciudad, no es un asunto determinado por sus atributos específicos, sino más bien por las visiones con las que se construye la sociedad y por las políticas que se diseñan y aplican a este bien que, en sus orígenes, constituye un patrimonio de la sociedad en su conjunto”*.

DOCUMENTOS POLÍTICOS DE REFERENCIA

El pensamiento actual sobre el hábitat urbano, así como los objetivos de las agendas de trabajo gubernamentales, se enmarcan en una serie de acuerdos y documentos internacionales, generados con la intención de orientar la implementación de políticas.

Se considera fundamental presentar en este esquema conceptual, algunos



de los referentes más importantes. Para ello, se tienen en cuenta, principalmente, aquellos formulados desde estamentos que representan el pensamiento de la comunidad internacional, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

Estos son: Agenda Hábitat; Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); Carta por el Derecho a la Ciudad; Declaración de la Reforma Urbana, recientemente trasformada en Propuestas de Ley del Colectivo HABITAR ARGENTINA.

El primero de los documentos mencionados, surge a mediados de los años '90, a partir de que, en el año 1996, países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, en la Cumbre del Hábitat en Estambul, Turquía, volvieron sus acuerdos en un documento llamado Agenda Hábitat. Su contenido fue posteriormente fortalecido con la Campaña Mundial sobre la Seguridad en la Tenencia de la Tierra y la Vivienda, estableciéndose un claro compromiso de realizar acciones relacionadas al mejoramiento del hábitat, tema fundamental en el combate a la pobreza.

Dentro de los contenidos acordados, se destacan los puntos que cada país se comprometió a trasformar como objetivos de políticas, a ejecutar en un plazo de 20 años:

- Posibilitar la seguridad en la tenencia

- Promover el derecho a una vivienda adecuada
- Proporcionar igualdad en el acceso a la tierra
- Promover igualdad de acceso al crédito
- Promover el acceso a servicios básicos.

En septiembre del año 2000, en el marco del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un total de 189 países representados por sus más altas autoridades formularon la Declaración del Milenio, una agenda para reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones. Este documento identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo, a partir de los cuales se establecieron los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los ODM delinean un plan acordado, que define la forma de atender los derechos humanos, la buena gestión de los asuntos públicos y la democracia.

Como respuesta a los principales desafíos y demandas de la sociedad civil, promueven entre otros objetivos la educación, la salud materna, la equidad de género y la reducción de la pobreza.

El Objetivo N° 8, "asegurar la sostenibilidad ambiental", contiene dos metas relacionadas a la cuestión del hábitat que es pertinente destacar aquí:

- Meta 10º: mejorar la proporción de personas con acceso al agua potable y a los servicios sanitarios.
- Meta 11º: mejorar la proporción de personas con acceso a vivienda segura y haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas irrecuperables.

Por otra parte, desde el I Foro Social Mundial, realizado en la ciudad de Porto Alegre en el año 2001, se articuló un conjunto de movimientos de base, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil. A partir de su compromiso con las luchas populares por ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables, se redactó allí la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

Este documento traduce los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales y los organismos internacionales, para que todas las personas vivan en las ciudades con dignidad.

En el Foro Social de las Américas, realizado en Quito en el año 2004, esta carta fué reformulada, orientándose a contribuir con las luchas urbanas y con el reconocimiento, dentro del sistema internacional, de los derechos humanos y del derecho a la ciudad. A partir

de entonces, está conformada por un preámbulo y cuatro apartados:

- Parte I- Disposiciones Generales, principios y fundamentos estratégicos del derecho a la ciudad
- Parte II- Derechos relativos al ejercicio de la ciudadanía y a la participación en la planificación, producción y gestión de la ciudad
- Parte III- Derechos al desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la ciudad
- Parte IV- Disposiciones Finales.

Uno de sus principales aportes, es la definición del derecho a la ciudad, cuando expresa:

“El usufructo equitativo de las ciudades, dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social; se entiende como un derecho colectivo de sus habitantes, en especial de los grupos empobrecidos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere la legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a un patrón de vida adecuado”.

La Coalición Internacional de Hábitat (HIC), organismo internacional, y principal promotor de la Carta, sostiene que:

“Actualmente, el proceso ha entrado en una nueva etapa. Frente al desafío de lograr un instrumento político, pedagógico, de movilización, vinculante y de

exigibilidad de derechos humanos que dé cuenta de la situación y que tenga sentido para los habitantes de todas las regiones del planeta, y a solicitud de las demás organizaciones y redes implicadas, HIC ha asumido el rol de estimular y coordinar el debate internacional tanto en torno al contenido conceptual de la Carta Mundial y del Derecho a la Ciudad como, y sobre todo, en cuanto a la estrategia necesaria para su promoción y adopción”.

En oportunidad de celebrarse el Día Mundial del Hábitat, en octubre del año 2005, convergió un amplio espectro de organizaciones de base y barriales, instituciones sin fines de lucro, cooperativas, universidades públicas, organismos de Estado en diferentes niveles, parlamentarios y organismos internacionales en Argentina. Dichas instituciones conformaron un espacio colectivo y pluralista, para llevar adelante la lucha por la Reforma Urbana en Argentina.

Este espacio se propuso promover un proceso de reforma urbana que permita asegurar:

- La protección legal del derecho a la vivienda y a la ciudad
- La democratización del acceso a la tierra e inmuebles urbanos
- El derecho a la regularización

- La democratización del acceso a los servicios públicos
- La participación de las personas y organizaciones implicadas en las políticas urbanas y de vivienda
- El fortalecimiento de los procesos de autogestión del hábitat
- El desarrollo urbano sin discriminación
- El acceso a las áreas centrales urbanas
- La reforma tributaria
- La promoción de políticas urbanas y de vivienda con sentido redistributivo.

Concatenando estos importantes acontecimientos, en el Día Internacional del Hábitat, del año 2009, se genera un espacio multiactoral denominado Habitar Argentina, el cual se constituye como:

“Un espacio plural, de construcción colectiva de herramientas legales a la que aportan todos los sectores involucrados en la problemática del hábitat con el fin de colaborar en un avance en el piso de derechos en relación con la vivienda, el acceso a la ciudad y al suelo, el ordenamiento territorial y urbano, la planificación del territorio y la regularización dominial, entre otros ejes centrales de trabajo”

Luego de dos años de elaboración conjunta, se consensuaron cuatro propuestas normativas, como fruto de los debates y acuerdos logrados en las comisiones conformadas -Desalojos,

Regularización Dominial, Vivienda y Producción Social del Hábitat, y Planificación Territorial-. Los proyectos de ley originados son:

- Ley de Ordenamiento Territorial (OT) Nacional
- Ley de Creación del Sistema Integral de Políticas para la Vivienda y el Hábitat (SIPVH)
- Ley de Creación del Programa Nacional de Regularización Urbana y Dominial
- Ley de Garantía del Cumplimiento de los Derechos Humanos en Casos de Desalojo

En 2012 estas propuestas han sido presentadas en la Cámara de Senadores de la Nación para su análisis y futura sanción.

Los documentos de Habitar Argentina constituyen un marco de acuerdo para hacer más equitativas y accesibles las ciudades. Además de este logro, es fundamental destacar que han sido los propios actores que formaron parte del proceso, quienes definieron la formulación y aplicación de los proyectos gestionados.

Todos los principios orientadores expuestos, conforman una base para la introducción del estudiante en el tema del hábitat. Propician un encuadre dentro de parámetros con los que se

identifican tanto las diferentes organizaciones de la sociedad civil, como distintos niveles de gobierno que han participado.

Las agendas, acuerdos y propuestas, se constituyen en el contenido político-ideológico esencial de esta instancia inicial para que sea posible reconocer el marco de pensamiento y debate que atraviesa el hábitat urbano en estos días.

En consonancia con el concepto del derecho a la ciudad explicitado, también se plantea la noción de ciudad subyacente al mismo. Hablar de ciudad, implica hablar de las ciudades de América Latina, pues más allá de las diferencias geográficas, todas comparten formas de gestión y producción propias, en un ámbito de globalización generalizada.

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

- **Hábitat Internacional Coalition** (s.f.). El Derecho a la Ciudad y la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Disponible en: <http://www.hic-al.org/proyectos/derechoalavivienda/desc/derechociudad2.html>
- **Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

(1996). Agenda Hábitat. Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). Estambul, Turquía.

- **Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad** (2004). 1º Foro Social de las Américas. Quito, Ecuador.
- **Organización de las Naciones Unidas** (2000). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York, Estados Unidos.
- **Movimiento por la Reforma Urbana en Argentina** (s.f.). Declaración Nacional por la Reforma Urbana en Argentina. Disponible en: <http://www.madretierra.org.ar>
- **Habitar Argentina** (2010). Presentación Habitar Argentina. Disponible en: <http://habitarargentina.blogspot.com>
- **Lisdero, P.** (2006). “La disputa por el agua en Córdoba”. Publicado en Boletín Onteaiken N° 3. Disponible en: www.accioncolectiva.com.ar

“...Porque ampliaron mi campo de apreciación de la realidad, me hicieron salir de “la burbuja” en la que sólo había una forma de ver la vida, la mía...”



CAPÍTULO 3

VALORES E INSTRUMENTOS

Dadas las circunstancias en las que esta cátedra lleva a cabo experiencias de docencia, extensión, investigación y articulación interdisciplinaria, es necesario evaluar la tarea propia, las orientaciones y las posiciones a la luz de algunos elementos de análisis que permiten reflexionar acerca de qué se hace y de cómo se lo implementa.

A pesar de que una referencia al contexto incluye necesariamente considerar la realidad del país, en esta Universidad y en esta Facultad no se busca centrar la propuesta en los supuestos que la coyuntura impone. Por el contrario, se trata de rescatar el ámbito de autonomía y libertad que el equipo docente se permite con los estudiantes, para ejercer una práctica orientada a lograr sus objetivos pedagógicos, políticos y humanos. En este capítulo se intenta transmitir al lector algunas de las herramientas con que se cuenta para evaluar la marcha de esta acción dentro del campo de la educación superior.

A partir de aportes de Fabián Repetto se adopta la idea de una realineación de las variables temáticas en los contenidos dados a partir de tres ejes; Repetto se pregunta en relación a la enseñanza universitaria “¿cómo se pueden combinar valores progresistas, solvencia técnica y capacidad de incidencia?” (2007). La Universidad está inmersa en una realidad y por lo tanto es necesario desarrollar procesos de formación que la articulen desde sus diversos campos.

Estos planteos lo llevaron a preguntarse, entre otras cosas:

- ¿Qué y cómo se enseña?
- ¿Qué conocimientos se van a comprender y practicar?
- ¿Deben formarse profesionales para el ejercicio liberal, o se debe apuntar a la formación de un profesional productor de conocimiento que sea un puente entre conocimientos científicos y necesidades sociales?
- ¿Para qué espacios de actuación institucional se quiere formar?

LOS CONTENIDOS QUE AQUÍ SE DESARROLLAN TIENEN EL OBJETIVO DE ABRIR EL FOCO A TRAVÉS DEL CUAL LOS ESTUDIANTES PUEDAN AMPLIAR SU VISIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL E INCLUIR AL HÁBITAT POPULAR COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL MISMO. EL OBJETIVO NO SE CIÑE ÚNICAMENTE A LA POSIBILIDAD DE VISUALIZAR UNA NECESIDAD SINO TAMBIÉN A LA POSIBILIDAD DE INTERVENIR EN ESTOS CONTEXTOS.

La respuesta a esta interrogante parte de la identificación de tres esferas en interacción, a saber: valores, instrumentos y poder; retomando este enfoque, se parte de una configuración similar pero adaptada a esta labor docente.

Para comenzar, se distinguen las tres áreas que agrupan los temas y componentes pedagógicos que se desarrollan. Por un lado, en el módulo introductorio de la asignatura se explicitan las orientaciones normativas a las que se adscribe, tomando como

referencia un conjunto de valores cuya reproducción se considera vital para lograr un posicionamiento frente a la realidad y a los desafíos que la misma impone. De la misma manera, la tarea docente continúa en la transferencia de instrumentos técnicos, multidisciplinarios, de comprensión, intervención y evaluación referidos al hábitat popular. Finalmente, se procura

problematizar las circunstancias socio-políticas en que se encuentra inmerso el futuro arquitecto, referido al ámbito de intervención en el hábitat popular, atendiendo a la variable relacional del

poder presente en todo entramado institucional y comunitario.

En la interacción entre estas tres dimensiones, se pueden descubrir una serie de orientaciones o criterios que conjugan estos contenidos en relación a iniciativas de intervención en la materia, así como aproximaciones más bien teóricas a la misma. Constituyen los criterios de decisión, mejor dicho, de mediación entre los instrumentos, los objetivos perseguidos y los condicionamientos del entorno. Se trata de comprender dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que, sean cuales fueren, estos criterios existen y no se puede ignorar la orientación que van a imprimir a cualquier actuación profesional.

En este sentido, valores, instrumentos y poder son los tres campos que el estudiante tiene que discernir y conjugar al abordar cualquier situación. El fin último al que se debe apuntar es a que el estudiante sea capaz de ponderar diferentes perspectivas de justicia involucradas en políticas, tanto públicas como privadas, de construcción del conocimiento, su transferencia y las materializaciones de ello derivadas; se hace especial hincapié, no en la retórica de realidades institucionales

inabarcables, sino en el contenido de una práctica que comienza en el aula y en la cual los involucrados interactúan, cara a cara, en la construcción del conocimiento.

En la región, con los años y según los países, las realidades político-institucionales han dado prueba de su variabilidad llegando, en algunos casos, a facilitar que las políticas sociales y universitarias acompañen los problemas ligados al sector popular. Sin embargo, este acompañamiento ha tenido, en la mayoría de los casos, el carácter de conquista social que, hasta el decenio de 1980, se creían irreversibles.

En consecuencia, no debe perderse de vista que la formación superior tiene que atender y comprender estas dinámicas de cambio para responder de manera ágil a las necesidades de un entorno cambiante. Por lo tanto, se hace imprescindible que el profesional tenga las herramientas para indagar la circunstancia social en que se encuentra e intervenir en estos marcos sociales teniendo al comitente real como punto de anclaje de cualquier desarrollo teórico o práctico. De esta comprensión de la necesidad de formación de capacidades para interpretar el entorno surge, en el campo de la arquitectura,

el compromiso de hacer foco en la realidad como requerimiento para el diseño, así como la de visibilizar, a partir del ámbito áulico, la situación de los menos favorecidos como campo de intervención profesional.

La visibilización de este tipo de problemas para el ámbito académico depende, obviamente, de las capacidades de los equipos docentes y de las inquietudes de los estudiantes que buscan conocer y, de tal modo, infieren contenidos a incorporar en la currícula; ambos extremos de la relación de enseñanza-aprendizaje pueden comprometerse en la exigencia de esas herramientas de abordaje en la formación. Éstas están orientadas a interpretar los contextos, no como una necesidad de la universidad únicamente, sino como una capacidad del profesional de adaptarse a su ámbito de intervención.

Los contenidos que aquí se desarrollan tienen el objetivo de abrir el foco a través del cual los estudiantes puedan ampliar su visión del ámbito de intervención profesional e incluir al hábitat popular como parte fundamental del mismo. El objetivo no se cifra únicamente a la posibilidad de visualizar una necesidad sino también a la posibilidad de intervenir en estos contextos.

VALORES

Si bien una referencia a los valores presenta desafíos a la hora de referirse a ellos como parte integrante de una propuesta pedagógica, cabe la necesidad de preguntarse qué lugar ocupan en la formación y en qué instancias se ponen en juego o se discuten en relación a la formación profesional.

EN EL TEMA DEL HÁBITAT URBANO, A PARTIR DE FINALES DE LOS '90, UN NUEVO PARADIGMA, BASADO EN PACTOS INTERNACIONALES, GENERA, DESDE LA ÓPTICA DEL DERECHO, NOVEDOSOS APORTES A LOS CONCEPTOS ELEMENTALES QUE PRESENTAN AL HOMBRE EN RELACIÓN AL ESPACIO HABITABLE.

Los valores, en tanto expresión resumida de orientaciones normativas, persiguen poner de relevancia algunos aspectos relativos a nuestra conducta tanto individual como social. En este sentido, persiguen la doble finalidad

de contribuir a la formación de un ser humano autónomo e íntegro así como a mejorar nuestra vida en sociedad. Los valores morales no son ideas en sí mismas sino atributos de las propias actitudes y realizaciones, es decir que se identifican o verifican a través de la conducta de las personas. Por ello, a lo largo de la historia su ponderación ha ido cambiando y algunos de ellos, que hoy se creen indispensables para erigir un ser humano emancipado y contribuir al mejoramiento de la convivencia social, se han ido plasmando a través de

instrumentos legales o instrumentos de políticas públicas, entre ellas las educativas, sociales, de salud etc. Gracias a su vigencia, pasan a ser considerados creencias de mayor rango, expresión de consenso social y componentes de la cultura. En tanto atributos, se ven reflejados en la conducta individual o social, en las políticas públicas o empresariales, por ejemplo.

Las diferentes enumeraciones de valores atienden a diferentes criterios de clasificación; por lo tanto seleccionar unos sobre otros es una tarea compleja. Sin embargo, existe un conjunto de valores que plasman las orientaciones a las que se adscriben y que resultan pertinentes en materia de hábitat popular. Podemos citar valores tales como humildad, responsabilidad y tolerancia social, vocación de justicia e igualdad, colaboración, servicio, generosidad, solidaridad, comprensión, entre otros.

Estos valores han ido introduciéndose en diferentes instrumentos, como declaraciones de la ONU o de otras instituciones internacionales, que buscan articular sus políticas con la intención de homogeneizar un estándar de garantías sociales para el área geográfica que les

concierno. De la misma manera, han surgido iniciativas de actores tanto privados como públicos que procuran reflexionar acerca de su propia práctica, tales como empresas o universidades que han intentado conformar sus prácticas a las orientaciones que estos valores reivindican.

Cabe mencionar el hecho de que, desde hace algunos años, el concepto de responsabilidad social ha avanzado hacia el campo de las universidades (RSU). Éste constituye un proceso en pos de que de los objetivos y acciones que conlleva la universidad como generadora y difusora de conocimiento sean componentes estructurales y estructurantes en la formación superior. Con un éxito relativo y un diverso estado de avance de acuerdo a cada país y a cada ámbito, este concepto se viene instalando o, quizás sería más adecuado decir, reinstalando, ya que en realidad se trata de tomar conciencia de la responsabilidad que involucra el concepto mismo de universidad. Que, sin embargo, no siempre ha marcado el camino con la contundencia requerida; por lo tanto no está demás abordarlo reiteradamente, aun con nuevas deno-

minaciones y nuevos componentes del contexto social, cultural y económico donde cada universidad se sitúe.

En el tema del hábitat urbano, a partir de finales de los '90, un nuevo paradigma, basado en pactos internacionales, genera, desde la óptica del derecho, novedosos aportes a los conceptos elementales que presentan al hombre en relación al espacio habitable. Gracias a estos aportes, se comienza a hablar del derecho a la vivienda adecuada en contraposición con la postura instalada en los '90, momento en que primaba una visión neoliberal que dejaba en manos del mercado la provisión de la misma, reinstalando la responsabilidad nuevamente en el Estado. Éste es un paradigma cuyos contenidos vienen formándose desde 1948 y es parte de muchos de los acuerdos internacionales y de las constituciones nacionales. De la misma manera, hoy comienza a ser parte de las agendas gubernamentales y de las consignas reivindicativas de las organizaciones sociales.

La noción de derecho supera a las anteriores en cuanto considera a la vivienda y la ciudad un derecho humano; los estados están obligados, por lo menos, a proteger un umbral mínimo

de satisfacción, adoptando medidas y comprometiendo el máximo de recursos disponibles para satisfacer el derecho en cuestión. La incorporación de estos criterios, tales como el ejercicio pleno de la ciudadanía o la función social de la ciudad y de la propiedad en la interpretación de instrumentos jurídicos tales como la citada Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, da mayor impulso a las concepciones de que los intereses colectivos están por encima de los individuales y acerca del derecho de todos a participar en la gestión de la ciudad. Esta perspectiva axiológica debería encauzar un replanteamiento del marco interpretativo a partir del cual se formulan las políticas urbanas.

Bajo tal enfoque, resulta inadmisibles que tanto los estudiantes como los docentes tiendan a omitir la incorporación de estos paradigmas en la formación profesional. Perseguir un nuevo entendimiento del problema, enfocando la enseñanza sobre los procesos sociales y las políticas de hábitat y vivienda en la lucha contra la pobreza y por la inclusión social, son compromisos cuya discusión, indudablemente, comienza en el campo de los valores.



A pesar de este avance en la especialización disciplinaria y su ruptura con la concepción anterior, la producción de viviendas de interés social que prevalece hasta nuestros días es netamente jerárquica, centralizada y burocrática, mediante construcciones masivas y estandarizadas, definida por la búsqueda de alternativas que permitan producir más con menores costos, centrada básicamente en el objeto casa y en la esfera instrumental. Se pierde así la orientación hacia la emancipación del hombre en un marco de convivencia social.

Frente a estos cambios de paradigma el abismo entre la retórica y la práctica se descubre enorme. La postura profesional dominante que acompaña esta producción se aleja cada vez más de las aspiraciones del ser humano inserto en equilibrio en su medio natural, de las necesidades sociales y de las diferencias culturales, generando una respuesta peligrosamente global y uniformadora que tiende

a marcar aún más la exclusión que padece el sector destinatario.

De esta manera, para la universidad, la realidad es un objeto distante en la que se interviene, en el mejor de los casos, a partir de diagnósticos que no surgen de la vivencia y del intercambio. La formación en valores no sólo es responsabilidad de la universidad, debiera tener su complemento en la familia, el ámbito social-comunitario y los medios de comunicación, entre otros. De no ser así, la estructuración de estos valores en el joven profesional queda totalmente fuera de la universidad, dejándola al margen de un ciclo de formación en el cual es su obligación incidir; en tal caso, la responsabilidad del profesional queda en manos de la sociedad que lo contiene, donde, a menudo, predominan los valores del mercado.

INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se transmiten desde la cátedra se refieren a los aspectos económico-financieros, tecnológico-constructivos y socio-organizativos, en un marco de integración disciplinaria. Entre ellos encontramos contenidos e

LA FORMACIÓN EN LO INSTRUMENTAL CABALGA, EN LA PRÁCTICA, SOBRE UN CASO REAL, TANTO EN LAS TÉCNICAS DE ACERCAMIENTO Y EN EL DIAGNÓSTICO COMO EN LA FORMULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN POSIBLE. ES FUNDAMENTAL QUE EL EQUIPO DOCENTE TENGA EJERCICIO PROFESIONAL, PÚBLICO O PRIVADO, FUERA DE LA FACULTAD, PARA PODER TRASMITIR SU EXPERIENCIA A PARTIR DE UNA VIVENCIA CONCRETA.

instrumentos orientados a contextualizar los problemas en el ámbito de América Latina y, en particular, de Argentina. Los instrumentos de aproximación se refieren a:

- Los procesos de producción de la ciudad desde la perspectiva de los sectores de menores ingresos.
- Los aspectos legales del acceso a la ciudad entendido como un todo integral.
- La definición de los actores sociales intervinientes en los procesos de hábitat social: funciones, potencialidades, perspectivas y lógicas de actuación.
- La pobreza y el suelo urbano: metodología de análisis, instancias de diagnóstico, proceso de producción y acceso al suelo.
- El déficit habitacional: tipos, cuantificación del déficit, alternativas posibles para su solución según tipo de déficits; política de vivienda a nivel nacional y ejemplos de América Latina.

Una vez contextualizado, delimitado e identificado el problema y sus principales dimensiones, se trabaja en reforzar la capacidad de incidencia de los estudiantes a partir del desarrollo de los siguientes instrumentos:

- Metodología para formulación de proyectos de hábitat social. Enfoque metodológico, herramientas de diagnóstico, definición de objetivos y metas, programación de actividades.

Ejes de análisis y proyecto integral en hábitat social.

- Eje económico-financiero. Presupuestación de proyectos, métodos de financiamiento, valorización de recursos no financieros.
- Eje tecnológico-constructivo. Utilización de tecnologías apropiadas y apropiables, utilización de sistemas constructivos no convencionales, diseño de tipologías de vivienda social.
- Eje socio-organizativo. Diagnóstico social de la comunidad, importancia de la participación en proyectos de vivienda social, formas organizativas, herramientas para el trabajo social asociativo con familias de escasos recursos, concepto de desarrollo local. Conceptos aplicados de participación, inclusión, integración.

Como eje transversal durante el dictado de la asignatura, la referencia a instrumentos de otras disciplinas es constante, ya que de ellas provienen muchos indicadores fundamentales en los instrumentos de relevamiento, así como técnicas de aproximación e interacción con las comunidades, herramientas que exceden el enfoque tradicional del arquitecto. El desarrollo del curso contempla la realización de jornadas de trabajo conjunto con disciplinas de otras carreras que ayudan a poner en juego la perspectiva

disciplinaria del arquitecto en la solución de problemas habitacionales.

La formación en lo instrumental cabalga, en la práctica, sobre un caso real, tanto en las técnicas de acercamiento y en el diagnóstico como en la formulación de la intervención posible. Es fundamental que el equipo docente tenga ejercicio profesional, público o privado, fuera de la Facultad, para poder transmitir su experiencia a partir de una vivencia concreta.

PODER

Durante el semestre se van desarrollando los instrumentos y, de modo transversal, se pone foco en los entramados institucionales y comunitarios en los cuales y desde los cuales el poder se ejerce. Al respecto, es menester dar cuenta de los diferentes niveles del Estado, sus políticas y la legislación a la que están sujetos, procurando discriminar sus atribuciones en la materia, sus recursos y sus posicionamientos respecto a la cuestión del hábitat popular, conocimiento necesario para las diferentes gestiones. Además, se intenta que el estudiante pueda reconocer las competencias urbanísticas de los diferentes niveles del Estado, los recursos que destina y cuáles son los criterios que sigue en sus intervenciones.

Esta identificación de actores relevantes no se agota en el Estado, se extiende también a otras fuentes de recursos y otros actores que determinan una orientación normativa respecto del hábitat popular, tales como organizaciones internacionales, ONGs y otras instituciones que intervienen en esta materia.

El tipo de organización en la que más centra su atención la cátedra es la comunitaria, con énfasis en la idea de que la construcción del poder es posible aun en contextos social y económicamente deprimidos; se hace hincapié en su valor con atención a un objetivo de mejoramiento de las condiciones habitacionales en que se encuentra, sean éstas edilicias, ambientales, de provisión de servicios públicos etc. En términos de formación de capacidades es importante que el futuro profesional pueda hacer una referencia político-institucional a quién detenta qué facultades y en qué magnitud permite, desde el otro lado, la posibilidad de articular estrategias de construcción de consenso y negociación colectiva cuando el número se vuelve relevante.

La gran mayoría de las conceptualizaciones acerca del poder giran alrededor de dos definiciones centrales. Están los que sostienen que el poder

es una capacidad, la de hacer que otro haga lo que de otra manera no hubiera hecho. En este sentido, si bien se define como capacidad, no es una capacidad innata de las personas, instituciones o bienes sino que es una creación colectiva que logra amalgamar a un grupo en torno a una idea que hace que el comportamiento de terceros se modifique en favor de sus objetivos. También es una construcción en los integrantes de ese grupo, el cual adquiere conciencia de la capacidad que ha desarrollado; por ello, los proyectos de hábitat que se intentan promover son los que involucran al destinatario no como un beneficiario, eslabón último de una cadena de decisiones ajenas, sino como protagonista y causa eficiente de la mejora en sus condiciones de vida, las que provienen de esfuerzo propio, además de los recursos o prestaciones que obtenga de terceros. El otro grupo de definiciones que se considera, es el que resalta el carácter relacional del poder, destacando que es un capital que se obtiene sólo en virtud de su ejercicio. En este caso, la construcción del consenso en torno a la fuerza de una idea es un paso previo a su verdadero resultado, siendo éste el de la modificación del comportamiento ajeno, la

que resulta fundamental para explicar la génesis del poder ciudadano.

Al referirse al hábitat popular, la cátedra pone énfasis en ambos tipos de procesos: los destinados a fortalecer la organización interna para autosatisfacer sus demandas en lo que de ellos dependa, así como a la disputa por el acceso a la ciudad a través de estrategias de visibilización y satisfacción de esas demandas, por parte de terceros, como resultado del ejercicio de ese poder.

Dadas las condiciones de empleo en los asentamientos, villas y barrios de escasos recursos, la articulación del trabajo local como un recurso no monetario resulta una variable fundamental que lleva a la cimentación de los vínculos comunitarios para la consecución de los objetivos propuestos. Cuando se plantean situaciones en las cuales intervenir, los objetivos deben referirse también al mejoramiento de las condiciones de integración social en el interior de cada comunidad; la organización de actividades de capacitación así como las recreativas, entre otras, resultan útiles para generar un mayor arraigo del poblador con su lugar de residencia, incrementando el reconocimiento de su identidad individual dentro de la comunidad; al mismo

tiempo contribuye a forjar la identidad del grupo como tal.

En la medida en que se van articulando las voluntades particulares en torno a un objetivo común, la acción colectiva se refuerza y adquiere mayores posibilidades de llegar a buen puerto. Sin embargo, esa variable organizativa no tiene relevancia sólo

por el hecho de organizar el trabajo en el interior de la comunidad sino en virtud de su fortaleza para actuar de manera política también hacia el exterior de la misma. Respecto al interior de la comunidad, el acuerdo acerca de lo que se hace para lograr el mejoramiento en las condiciones ambientales, edilicias, de acceso a infraestructuras, bienes, servicios públicos etc., resulta fundamental para la articulación de las actividades a llevar a cabo. La solidez de un grupo humano en su intervención política es fundamental a la hora de manifestarse, de peticionar ante las autoridades y traccionar recursos tanto monetarios como no monetarios del Estado o de cualquier otra entidad que los pueda aportar. Este nivel de acuerdo resulta

REFERIRSE A LA VARIABLE DEL PODER EN TANTO HERRAMIENTA DE ARTICULACIÓN DE SENTIDO EN TORNO A UNA LUCHA POR LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE UNA SOCIEDAD CON RESPECTO A UNA COMUNIDAD DETERMINADA, RESULTA FUNDAMENTAL PARA QUE EL FUTURO PROFESIONAL ADVIERTA LA POTENCIALIDAD DE SU INTERVENCIÓN EN MATERIA DE HÁBITAT POPULAR.

imprescindible a la hora de entablar una lucha por mayores niveles de integración a la ciudad en términos de la consecución de redes de agua potable, servicios de transporte o recolección de residuos, por ejemplo. Son estos bienes, servicios o infraestructuras por los que el poblador de una villa, asentamiento o barrio de escasos recursos tiene que luchar, a pesar de su condición de sujeto que legalmente posee los mismos derechos que el resto de los ciudadanos. En el presente estado de cosas el poblador debe luchar por la satisfacción de esos derechos y los resultados para conseguirlos están estrechamente vinculados a su capacidad de organizarse y disputar espacios de poder. Desde este punto de vista, la variable política es fundamental para lograr visibilidad de las demandas del grupo social de referencia, así como para articular acciones tendientes a la mitigación de las condiciones habitacionales en que les toca vivir a los menos favorecidos.

Resulta crucial colaborar en el fortalecimiento de las comunidades y en la traducción de sus perspectivas, demandas y apoyos para lograr nuevas políticas de hábitat o el mejoramiento de los instrumentos legales que conduzcan a la satisfacción de sus

necesidades habitacionales. Acompañar el desarrollo de esta capacidad de incidencia en la producción de las políticas resulta crucial para que la visión del poblador en situación habitacional deficitaria no lo limite a verse como un beneficiario o un mero crítico de las mismas, sino que lo convierta, además, en un productor de propuestas que excedan la satisfacción de su propia necesidad.

Referirse a la variable del poder en tanto herramienta de articulación de sentido en torno a una lucha por la modificación de las condiciones de distribución de los recursos de una sociedad con respecto a una comunidad determinada, resulta fundamental para que el futuro profesional advierta la potencialidad de su intervención en materia de hábitat popular. Éste no es un tema menor, ya que marca una de las principales diferencias en torno a la visión del hábitat popular como un ámbito para la beneficencia, en lugar de un ámbito para la intervención profesional válida y debidamente remunerada.

CRITERIOS

La relación entre los valores, los instrumentos técnicos y la perspectiva

acerca del poder da origen a una serie de criterios cuya definición se descubre en su interacción. La noción más difícil de transmitir es la referida a los criterios donde se aplicarán los instrumentos enunciados teniendo en cuenta el factor poder y el marco axiológico de referencia. Respecto a la propia actividad docente, es preciso exponer un enfoque que precede y orienta los criterios a transferir a los estudiantes; más precisamente, se trata de explicitar la perspectiva política del problema multidisciplinario del hábitat popular en la docencia, investigación, extensión y articulación interdisciplinaria.

Desde las diversas disciplinas que conforman el equipo de cátedra se tiene en cuenta que, cuando se problematiza la cuestión del hábitat popular, se ponen en entredicho las causas que han llevado a estos conciudadanos a la situación que padecen; esto despierta el cuestionamiento de las circunstancias que le dieron origen, así como a las actuales que no logran revertir las inequidades. Es un cuestionamiento, por un lado, al modo en que se distribuyen los recursos en esta sociedad y a las formas simbólicas de legitimar tal distribución, la cual margina a buena parte de la población urbana y, por el

otro, a las estrategias de lucha para revertir tal estado de cosas.

Desde el mismo punto de vista se abordan cuestiones relativas al hábitat popular tales como las maneras alternativas de organizar tareas y recursos, financieros o no, que escapan al modo tradicional de empleo o autoempleo, tales como es habitual en las acciones comunitarias. Se ponen en entredicho la forma de creación de valor para el suelo urbano, así como los problemas urbano-dominiales que le toca padecer, por caso, al 30% de la población cordobesa. Se trata, en fin, de trasladar este enfoque a las actividades docentes dentro de la Universidad.

Respecto a los criterios y orientaciones a transferir a los estudiantes, se destacan las ideas-fuerza que actúan en las intervenciones en materia de hábitat popular: son integrales, tienden a la satisfacción de un conjunto de derechos ampliamente reconocidos, involucran a los usuarios finales, se apoyan en la acción colectiva como instrumento de gestión en la ciudad informal, requieren aproximaciones a la diversidad disciplinaria, actoral y de los recursos.

Son integrales

En Argentina, desde los '90, las políticas de reducción de la pobreza se han

caracterizado por adoptar criterios que segmentaron los problemas sociales proponiendo soluciones que, con el afán de atacar la situación de manera sintomática, separaron a la vivienda del trabajo, al trabajo de la salud, a la salud del ambiente, a la pobreza de la vivienda, entre otros componentes de la realidad social. Los intentos de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de menores recursos, focalizando las políticas hacia un solo sector, no resultaron sustentables en el tiempo ya que los problemas son de origen multicausal y las soluciones atacaban una sola de las causas. En la medida de las posibilidades, para las actividades que aquí se enumeran, se pretende lograr un enfoque de las soluciones que contemple el fenómeno en su multidimensionalidad, desde una matriz de análisis y proposición multidisciplinaria. A ello apunta la integralidad como criterio rector de las políticas de hábitat, concepto que también alcanza a las políticas de salud, de trabajo, de desarrollo local etc.

Desde un punto de vista estrictamente técnico, en materia de hábitat popular, se debe procurar que las villas, asentamientos y barrios de escasos recursos se integren a la trama urbana a los fines de disfrutar de lo que ofrece la ciudad o, por

lo menos, de ir accediendo a la misma de manera progresiva. Esta integralidad se refiere a diversos aspectos: tratamiento de situaciones edilicias y ambientales; acceso a infraestructura urbana, servicios y bienes públicos; regularización legal de la tenencia de la tierra; socio-organizativos y económico-financieros en relación al entorno; acceso a equipamientos de salud, educación, recreación etc.

Puede hablarse también de integralidad en aspectos relativos a los actores involucrados. Al respecto, se sostiene que todas las visiones deben ser contempladas: la del Estado, la de las comunidades aledañas, la de los actores privados interesados y, fundamentalmente, la de los pobladores; este criterio debe aplicarse en las diversas etapas del proyecto: formulación, ejecución y evaluación. Se debe procurar tener en cuenta todas las visiones con el fin de contemplar aportes provenientes de diferentes actores, principalmente los de quienes más padecen la situación deficitaria y a cuya solución se quiere contribuir.

Este criterio se extiende también a los efectos pretendidos a nivel humano, a partir de la implementación del proyecto: incentivar el uso del espacio común como lugar público, es decir, como sitio de reconocimiento mutuo para la participación política en la solución de

situaciones comunes al asentamiento; reivindicar el derecho de cada poblador a condiciones habitacionales dignas, pero no desde una perspectiva paternalista, sino con la intención de que haga suyo el derecho y peticione por su satisfacción de manera efectiva.

Tienden a la satisfacción de un conjunto de derechos ampliamente reconocidos

El poblador de una villa, asentamiento o barrio de escasos recursos, que padece una situación habitacional deficitaria está, en el fondo, adoleciendo de falta de integración a la trama social y urbana, lo cual precariza el desarrollo de su vida personal y familiar en un ambiente que permita el pleno desarrollo. El equipo de esta cátedra adscribe a la concreción de los derechos a un hábitat sano y sustentable para el poblador; sin embargo, por acción u omisión, las políticas públicas de los últimos decenios se han retirado de estas obligaciones y dejaron que su satisfacción dependiera de las condiciones de mercado, aumentando la vulnerabilidad de alrededor del 30% de la población de la ciudad de Córdoba.

El abordaje o solución de los problemas habitacionales no se reduce a la intervención para transferir un bien económicamente valuado a una familia; se trata de disminuir sustancialmente el nivel

de mercantilización de los satisfactores de sus necesidades, principalmente la vivienda, y de eliminar su vulnerabilidad, de manera que le sea posible el ejercicio de la vida individual y familiar en un entorno que no contribuya a su propia degradación. Las políticas en la materia deben contemplar los derechos de todos los habitantes, no por el mero hecho de cumplir los mandatos legales, sino con la intención de poner en marcha el entramado institucional necesario para evitar la mayor marginación social de quienes tienen acceso restringido a la ciudad. Se trata, en última instancia, de evitar que, dado el alto grado de mercantilización de la satisfacción de necesidades en el plano habitacional, las familias deban recurrir a estrategias que pongan en riesgo su vida, o las posibilidades de reproducción de la misma, recurriendo a asentamientos sobre rellenos sanitarios, a territorios contaminados o inundables, a los márgenes de barrancas propensas a derrumbes o, en otro orden de cosas, que deban hacer su propio tendido eléctrico sin asesoramiento técnico, deban calefaccionarse por medios inseguros etc.

Cabe mencionar que, muchas veces, las intervenciones paliativas en emplazamientos con problemas de suelo o de ambiente degradado, no

son acciones a nivel de vivienda sino tendientes a disminuir otras causas de vulnerabilidad: obras de desagüe, apuntalamiento de barrancas, relleno de pozos negros; en estos casos no se trata de reconocer derechos posesorios sobre el terreno que se habita ni tampoco hay transferencias en dinero o en especie: se procura reducir la vulnerabilidad de familias que no poseen prácticamente nada.

Recorriendo las políticas de hábitat en Argentina se evidencia una relación directa entre la retracción pública para atender la satisfacción de ciertos derechos sociales, un creciente grado de mercantilización de la vivienda y la mayor vulnerabilidad frente a necesidades que anteriormente se gestionaban, aunque sea parcialmente, a partir de políticas activas de los diferentes niveles del Estado. Esta nueva relación ha marginado las cuestiones de integración social y aumentó el criterio de mercado como único mecanismo de satisfacción de necesidades; consecuentemente, el Estado centró sus esfuerzos en atender las demandas de quienes han podido acceder a la ciudad a través de los mismos, dando lugar a una mayor segregación socio-funcional del espacio urbano, interviniendo

a favor de los pobres sólo a través de políticas focalizadas, paliativas e insuficientes.

La cátedra hace hincapié en las políticas que, aun en el marco actual de la relación Estado-sociedad, permiten reducir la vulnerabilidad de familias que no tienen acceso al mercado formal; tal es el caso de los programas de regularización urbano-dominial. Mediante éstos, a través de la gestión de cesiones, expropiaciones, subdivisiones etc., se puede facilitar la obtención de la propiedad de la parcela que el poblador ha ocupado históricamente. En sí, no se trata de transferir un bien, sino más bien de reducir la incertidumbre y vulnerabilidad de las familias asentadas en esas parcelas, para poder planificar un futuro que encadene procesos socio-comunitarios que mejoren sus condiciones habitacionales.

Es preciso señalar a los estudiantes que, si bien los derechos relacionados al hábitat están reconocidos en múltiples instrumentos jurídicos locales, provinciales, nacionales e internacionales, no existen mecanismos formales por

EL ABORDAJE O SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS HABITACIONALES NO SE REDUCE A LA INTERVENCIÓN PARA TRASFERIR UN BIEN ECONÓMICAMENTE VALUADO A UNA FAMILIA; SE TRATA DE DISMINUIR SUSTANCIALMENTE EL NIVEL DE MERCANTILIZACIÓN DE LOS SATISFACTORES DE SUS NECESIDADES, PRINCIPALMENTE LA VIVIENDA, Y DE ELIMINAR SU VULNERABILIDAD, DE MANERA QUE LE SEA POSIBLE EL EJERCICIO DE LA VIDA INDIVIDUAL Y FAMILIAR EN UN ENTORNO QUE NO CONTRIBUYA A SU PROPIA DEGRADACIÓN.

medio de los cuáles los habitantes de una villa, un asentamiento o un barrio de escasos recursos, puedan peticionar para acceder a una mayor integración a la ciudad: la fortuna de los pobladores depende de concesiones graciosas de los decisores públicos. La omisión en la toma de decisiones a favor de los pobladores afectados resulta lesiva, pues la falta de políticas de regularización, por ejemplo, impide el avance de una urbanización y, en consecuencia, imposibilita el acceso a servicios públicos como la red de gas, lo cual encarece el costo de vida de las familias de escasos recursos. De la misma manera, la falta de regularización de los asentamientos conduce al poblador a vivir sin agua potable, lo empuja a hacer tendidos eléctricos que ponen en riesgo la vida y, además, afectan la calidad del servicio al resto de la población. Hay casos en que, por omisión, se excluye a los pobladores de la posibilidad de acceder a servicios públicos en el mercado formal, aun teniendo capacidad de pago.

Involucran a los usuarios finales

La cátedra procura que el profesional exceda la visión tradicional acerca del comitente, frecuentemente identificado

con quien posee el dinero para financiar una obra o la capacidad de determinar unilateralmente la asignación de los recursos. Frecuentemente, en cambio, se unen dos funciones en un mismo actor: quien toma las decisiones acerca del diseño es quien posee el capital para ejecutarlo. Es posible ir más allá todavía, no siempre deben considerarse los recursos disponibles como únicamente los que están en manos del Estado o de la empresa privada, también deben incorporarse recursos no dinerarios aportados por los pobladores.

De la misma manera en que los procesos habitacionales conquistan esferas de consolidación que van desde lo meramente infraestructural a lo socio-político, se debe tener en cuenta la etapabilidad que tales procesos conllevan. También la perspectiva de que los aportes no monetarios que los pobladores pueden ir haciendo constituyen un recurso renovable concatenable a lo largo del tiempo. En este sentido, la mayor duración del proyecto resulta en favor de las capacidades de los pobladores de contribuir al mejoramiento

HABITAR NO ES UNA OPCIÓN. HABITAR ES EL RESULTADO DE UNA SERIE DE ACCIONES QUE TIENEN POR OBJETIVO LA SATISFACCIÓN DE UNA NECESIDAD DE PRIMERÍSIMO ORDEN, INHERENTE A LA NATURALEZA MISMA DEL SER HUMANO. POR ELLO, NO SE PUEDEN PRESCRIBIR COMPORTAMIENTOS PARA DETERMINAR CÓMO HAN DE HABITAR QUIENES TIENEN RECURSOS INSUFICIENTES PARA ACCEDER A LA CIUDAD FORMAL Y, MUCHO MENOS, LAS ESTRATEGIAS QUE ADOPTEN A TAL FIN.

de sus condiciones habitacionales a partir del reconocimiento y la puesta en valor de los diferentes aportes de las personas, las familias y las comunidades para jugar un papel trascendental a la hora de planificar o ejecutar a través de tecnologías apropiadas y apropiables a su entorno.

Se apoyan en la acción colectiva como instrumento de gestión en la ciudad informal

Habitar no es una opción. Habitar es el resultado de una serie de acciones que tienen por objetivo la satisfacción de una necesidad de primerísimo orden, inherente a la naturaleza misma del ser humano. Por ello, no se pueden prescribir comportamientos para determinar cómo han de habitar quienes tienen recursos insuficientes para acceder a la ciudad formal y, mucho menos, las estrategias que adopten a tal fin. Las necesidades comunes amalgaman ideas y motivan esfuerzos colectivos que involucran dimensiones, tanto materiales como simbólicas, de gran importancia. Esto marca una gran diferencia con los procesos en que el poblador es tomado exclusivamente como beneficiario, donde sus modos consuetudinarios de habitar no son tenidos en cuenta, en el cual las

necesidades de su grupo familiar no se contemplan en el diseño de la vivienda o el entorno, o cuando es erradicado de un lugar para ser depositado en una vivienda terminada, en una urbanización extraña, sobre cuya generación no tuvo ningún grado de participación. En la misma medida en que no ha tenido voz para incidir en la toma de decisiones, el poblador es recluido al lugar apolítico que supone que no puede dar ni contribuir a dar respuesta a sus necesidades habitacionales por sí mismo. Por ello, los proyectos que no involucran a los usuarios finales y tienen como único objetivo la producción de la vivienda-objeto, tienden a atomizar y desmovilizar colectivos que están en condiciones de generar sus propios criterios; a partir de esta concepción equivocada se reproducen condiciones de segregación socio-espacial en muchas ciudades de América Latina.

La acción colectiva emprendida a partir de procesos participativos relativos al hábitat popular guarda un potencial que se descubre a medida que se desarrolla de manera vivencial. La concatenación en el tiempo de esfuerzos y logros resulta en mayores niveles de integración de las comunidades que amplían y profundizan los

vínculos; de esta manera, la acción colectiva se utiliza como un mecanismo de acceso y gestión en la transición de la ciudad informal a mejores niveles de integración urbana. Se hace entonces necesario prestar especial atención a la cuestión de que, si bien las necesidades se padecen a nivel individual, su satisfacción se puede gestionar a nivel colectivo; de este modo se alcanzan mayores niveles de cohesión en las comunidades y se fortalece la conciencia política de sus fuerzas. La incorporación de la dimensión participativa en los proyectos de hábitat es imprescindible para la formación del arquitecto, de manera que pueda entender la importancia de la participación como el vehículo y, a la vez, el combustible de los proyectos de mejoramiento habitacional.

Requieren aproximaciones a la diversidad disciplinaria, actoral y de los recursos.

El tema de la interdisciplina en el hábitat popular es una materia compleja, lo cual conduce a la necesidad de contemplar sus aristas a varios niveles. Si se reconoce que existen, más allá de los factores tecnológico-constructivos, los socio-organizativos y los económico-financieros, se debe contemplar el punto

de vista social así como el relativo a las dinámicas económicas. Es necesario entonces incluir en la matriz de toma de decisiones diversas variables: la organización comunitaria, las posibilidades de reducción de la desigualdad, las implicancias para las economías familiares del esfuerzo necesario para concretar el proyecto en sus diferentes etapas etc. Por lo tanto, la cátedra insiste en visibilizar estas aristas, las cuales ponen en evidencia que los proyectos de hábitat popular exceden ampliamente la construcción o refacción del objeto vivienda.

La correcta comprensión de las diferentes perspectivas de los actores involucrados, ya sean estatales, partidarios, comunitarios, empresas, actores privados etc., si bien complejiza la toma de decisiones, también permite articular una sumatoria de voluntades en torno a la concreción de las diferentes etapas de los proyectos de hábitat.

La gestión de las mejoras en hábitat requiere una apertura del proyecto a la consideración de diferentes fuentes de recursos: hay que tener en cuenta el dinero, pero también las capacidades de los pobladores, la fuerza de la organización para la articulación de voluntades, tareas y

trabajo en función de la consecución de los objetivos. Hay que sumar, además, no sólo la capacidad de construir y organizar, sino también la de ahorrar mediante, por ejemplo, la construcción de componentes parciales in situ. Es necesario aprovechar las diferentes oportunidades que ofrecen los materiales alternativos que estén a disposición de los pobladores y que, con una adecuada asistencia técnica, pueden ser reciclados o reutilizados para lograr aislamientos, solados, cerramientos etc. Esta concepción constituye un desafío para el profesional, en lo instrumental, para hacer lugar a las posibilidades que estas alternativas de producción ofrecen.

Por lo antes mencionado, las experiencias de hábitat popular resultan necesariamente complejas, pero a la vez dinámicas y plásticas. Se verifica que cuando el profesional más se aventura a explorar las capacidades de las comunidades, de los materiales disponibles, de los actores involucrados, de las perspectivas pertinentes etc., se da lugar a nuevas formas de organización y gestión de los proyectos y éstos pueden obtener resultados inéditos, a la medida de los usuarios finales, generando impactos humanos positivos tanto hacia el interior de la comunidad como hacia fuera de ella.

Exceder la perspectiva de la vivienda llave en mano como el producto de la gestión habitacional

requiere un esfuerzo de integración, comunicación y articulación; constituye un desafío que el profesional debe estar en condiciones de aceptar. A esto apunta el objetivo de la presente

publicación, lo que no significa que el arquitecto salga necesariamente de su zona de confort; pero sí que pueda aventurarse a incorporar instancias de intercambio en las cuales no tenga la totalidad del poder sino que coadyuve a la toma de decisiones en un marco crecientemente consensuado: a mayores niveles de consenso, mayores niveles de apoyo a la experiencia, mejores posibilidades de continuar hacia otras etapas, mayores posibilidades de replicar experiencias; en definitiva, mayor sustentabilidad.

La sustentabilidad que hoy se ha instalado como tema de agenda, no puede obviar esta componente sustancial que proviene del factor social, y quedar limitada a decisiones ambientales o técnicas centradas en unos pocos actores sociales ejerciendo poder.

LA SUSTENTABILIDAD QUE HOY SE HA INSTALADO COMO TEMA DE AGENDA, NO PUEDE OBIAR ESTA COMPONENTE SUSTANCIAL QUE PROVIENE DEL FACTOR SOCIAL, Y QUEDAR LIMITADA A DECISIONES AMBIENTALES O TÉCNICAS CENTRADAS EN UNOS POCOS ACTORES SOCIALES EJERCIENDO PODER.

“Al estar en contacto con la gente, con sus modos de vida y su forma de ver la realidad, es que uno comprende y alcanza a percibir el problema desde otro punto de vista, más humano y comprometido, con el habitante de la ciudad que convive con nosotros pero en su realidad más humilde. ésta es una enseñanza que ninguna facultad entrega, sólo el estar con nuestra gente puede otorgarnos esa riqueza”.



CAPÍTULO 4

EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

El completamiento de la tríada docencia, extensión e investigación aparece como ineludible en el marco universitario donde la cátedra se desenvuelve; se puede decir que, en el orden enunciado, están proporcionalmente puestos los esfuerzos y resultados. Tanto la extensión como la investigación han sido, hasta ahora, funcionales al eje de la docencia, entre otras razones, porque los recursos económicos y humanos para estas actividades han sido limitados e intermitentes. No obstante esta restricción nunca se obviaron y han interactuado sinérgicamente desde el espíritu integrador con que fueron concebidos.

El arte de enseñar y aprender, de formar a las personas, no es cosa simple. Resulta de una serie de interrelaciones humanas, científicas y de contexto que integran el proceso. Éste nunca es lineal ni impersonal, trabaja en pos de la

calidad, a partir de qué se enseña, qué se aprende, cómo y para qué.

La Universidad resulta referencial, marcando rumbos con respecto a qué busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos; la educación superior se entiende, no como mera instancia que favorece la salida laboral o el fortalecimiento de las lógicas profesionalistas del mercado, sino como ámbito de desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico; como patrimonio común de la sociedad toda, trasciende la formación científico-académica y debe orientarse en pos de la acción transformadora hacia sociedades más justas y equitativas. En definitiva, una sociedad responsable de la Universidad de la cual se nutre y una Universidad comprometida con la sociedad que la contiene.

Frente a esta cuestión nodal de la formación superior, la Universidad Nacional de Córdoba expresa la conceptualización

sobre su función extensionista, entendiéndola como *“la función específica a través de la cual se da la relación de la Universidad Pública con la sociedad y a partir de la cual se integran sus restantes funciones -docencia e investigación- a la tarea de responder a las demandas de la comunidad y elaborar propuestas que permitan su desarrollo”*¹.

Asimismo, se rescata la extensión en el sentido de *“diálogo de saberes”* lo cual ubica a esta Universidad en un *“posicionamiento bi y/o multidimensional, en el reconocimiento y valorización tanto de la igualdad como de la diferencia de saberes (saber científico-humanístico y saber popular-social) necesarios para refundar la relación Universidad – Sociedad”*². Este concepto puede complementarse con las palabras de Bernardo Houssay en torno a las funciones de docencia e investigación: *“La Universidad debe desarrollar armónica e integralmente todas las aptitudes humanas: intelectuales, éticas, estéticas y físicas, preparar los profesionales necesarios y formar investigadores. Una Universidad argentina debe inculcar el amor a la verdad, el espíritu de libertad intelectual y de tolerancia, y el deber del servicio social”*³.

Desarrollar la creatividad con ideas posibles tiene que dejar de ser una especulación simplista para convertirse en un acto de producción social. Los caminos para encontrar estos objetivos se lograrán en la medida que se fortalezcan los vínculos entre docencia, investigación y extensión. Además se deberá promover una retroalimentación efectiva entre entorno concreto y mundo académico, donde la realidad logre esta transformación de la Universidad, para que la Universidad, a su vez, sea vehículo de cambio de la sociedad.

Así planteadas, docencia, investigación y extensión universitaria trascienden lo académico y lo social para asumir un papel político que tiene directa relación con los modelos de desarrollo que se intenta promover como política de Estado. El compromiso, los temas a estudiar y el campo laboral para el ejercicio profesional se promueven desde una visión política de país, siendo teoría y práctica dos afluentes de ella. Tal como nos dice Feuerbach *“no sólo basta con interpretar el mundo de diferentes maneras, lo que importa ahora, es transformarlo”*⁴.

- 1- *“Pronunciamento de la UNC sobre la Función de Extensión de las Universidades Públicas nacionales”* (2009). 3º Foro de Extensión. Encuentros y Desencuentros entre Extensión, Docencia e Investigación. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- 2- *Ídem.*
- 3- *“Ponencia en el Congreso del Profesorado Argentino”* (Buenos Aires, noviembre de 1940). Revista del Profesorado, 105-115, julio - diciembre 1940. Disponible en www.houssay.org.ar
- 4- *“Pronunciamento de la UNC sobre la Función de Extensión de las Universidades Públicas nacionales”* (2009). 3º Foro de Extensión. Encuentros y Desencuentros entre Extensión, Docencia e Investigación. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

LA PRÁCTICA EXTENSIONISTA

Para la cátedra la arquitectura no es sólo producción de impacto visual, está profundamente relacionada con los demás sentidos, con la historia y con la realidad contextual que construye y transforma constantemente la esencia, el contenido y las relaciones de la disciplina. En este marco, se piensa que la complejidad del tema de la pobreza también debe ser percibido con el mismo sentido, ya que la práctica social del hombre es el único criterio veraz de su conocimiento del mundo exterior.

La práctica extensionista permite a los estudiantes verificar en terreno la posibilidad de un campo de actividad laboral, el del hábitat social, que frecuentemente no aparece en su horizonte. La formación previa que brinda la Facultad aporta destrezas necesarias para los relevamientos físicos así como la visión preliminar de los fenómenos urbanos; no obstante, donde mayores carencias se notan es en el reconocimiento y el manejo de herramientas provenientes de otras disciplinas y en habilidades necesarias para obtener una comprensión plena y posibilitar la intervención en la ciudad.

Por ello, y oponiéndose a una concepción simplificadora de la realidad, la cátedra trabaja desde una perspectiva teórico-práctica anclada en una visión multidimensional del objeto en cuestión. Trabajar desde esta perspectiva implica generar en el estudiante la búsqueda de una mirada plural y compleja a la hora de acercarse al tema de la vivienda, una mirada que no se agote en su mera sintomatología física sino que vislumbre la cuestión multicausal, abordable únicamente desde un enfoque sistémico.

El trabajo de campo debe entenderse entonces como conocimiento/comprobación desde un universo racional, así como proveedor de una percepción de la realidad a través de lo que ocurre al conectarse con ella; este nuevo conocimiento adquirido no es sólo técnico, sino que implica la comprensión de los alcances de la práctica profesional como tal, la cual dará lugar a una nueva concepción del estudiante sobre sí mismo, su papel en la sociedad y su responsabilidad ante ella.

Desde hace varios años, la cátedra realiza un aporte a pequeños municipios o comunidades organizadas, en las cua-

les los estudiantes pueden desenvolverse con cierta solvencia ante problemas de relativa complejidad, incorporando dimensiones socio-organizativas y económico-financieras a lo arquitectónico. Sus aportes han servido como material básico en la formulación de proyectos de mejora del hábitat para programas de distintos niveles del Estado.

En función de lo expuesto, entre sus objetivos académicos, la cátedra plantea brindar un espacio para la participación en actividades extensionistas, con el fin de intervenir en ámbitos estatales y de la sociedad civil, mediante la coordinación de actividades grupales solidarias y autogestionarias.

El proceso pedagógico implementado mediante el trabajo en territorio, muñado de herramientas científicas y metodológicas, busca la superación de las nociones que asocian al hábitat popular con el voluntariado y la filantropía; por ello, está direccionado de modo que sea comprendido y aprehendido por el estudiante de arquitectura como un ámbito válido de desempeño profesional.

Las actividades de gestión para identificar posibles espacios de intervención que permitan un óptimo desarrollo de la

materia, demandan tiempo y mediaciones, entre otros recursos. Debe admitirse, sin embargo, que las fluctuaciones en la dinámica académica (tiempos académicos, cambios en el plan de la carrera, renovación de autoridades) así como las que suceden en un contexto más amplio (elecciones, cambios en políticas o programas sociales), hacen que no siempre sea posible la mejor combinación de estos procesos.

Desde el inicio de la cátedra, el involucramiento con diferentes comunidades hizo que trascienda su función de observadora; a partir de la motivación que otorga el contacto directo, el equipo docente propuso la incorporación de la actividad extensionista como parte del cursado, persiguiendo dos objetivos:

- Realizar aportes concretos en terreno.
- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En función de contactos realizados por sus miembros, la cátedra dispone de una serie de lugares potenciales

donde realizar la actividad extensionista bajo esta modalidad de trabajo. A la hora de seleccionar la comunidad con la que se va a trabajar, de manera colectiva, se ponen en consideración diversos aspectos:

- Tamaño del asentamiento.
- Población.
- Nivel de inseguridad.
- Demandas planteadas.
- Capacidad de brindar respuesta.
- Accesibilidad física (transporte público, distancia desde el centro etc.).
- Disponibilidad de contacto con referentes y dirigentes sociales.
- Compatibilidad en tiempos y plazos.

Con el fin de realizar una visita de reconocimiento después del primer acercamiento, se eligen las comunidades que presentan los mayores desafíos a la hora de plantear una intervención y que resultan más accesibles tanto a los docentes como a los estudiantes. Una vez acordado el lugar se contextualiza

la comunidad y el sitio mediante un diagnóstico de aspectos ambientales, urbanos, sociales, económicos y habitacionales, entre otros, lo que permite ubicar los casos en la trama social y urbana de la localidad.

Para ello, se hace imprescindible el trabajo de los docentes en la selección del caso, pues es necesario compensar los requerimientos del proyecto académico, las necesidades de los actores involucrados y las posibilidades reales de satisfacer las necesidades existentes con los recursos humanos y materiales disponibles.

La articulación de estas variables es la base de un trabajo mediante el cual todas las partes involucradas obtienen beneficios; la práctica alimenta la reflexión académica y ambas satisfacen una demanda social. En ocasiones, las comunidades necesitan la formulación de algún tipo de proyecto para iniciar su gestión y no disponen de equipos técnicos o de recursos para afrontarlos; es aquí donde la extensión hace su aporte social.

TRABAJOS EXTENSIONISTAS DE LA CÁTEDRA 1998-2011

AÑO	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE EXTENSIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
1998	Cooperativa Nuestra Señora del Trabajo, barrio Villa El Libertador, ciudad de Córdoba.	Desarrollo de esquema urbano de un plan de vivienda. Población destinataria: 54 familias.	Desarrollo de prototipos y presupuestos. Esquemas básicos de ordenamiento y uso del suelo.
1999	Cooperativa 22 de Mayo, barrio Argüello Norte, ciudad de Córdoba.	Diseño de equipamiento doméstico y mobiliario (con la cátedra Introducción a la Tecnología de la carrera de Diseño Industrial). Población destinataria: 200 familias.	Relevamiento de necesidades y propuestas de mobiliarios: mueble bajo mesada y roperos, con tecnologías simples y económicas.
1999	Organización B'nai B'rith Argentina, ciudad de Córdoba.	Relevamiento de viviendas en comunidad judía. Población destinataria: 16 familias.	Información y evaluación de viviendas precarias para presentar proyecto de mejoras.
2000	Cooperativa La Ilusión, barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba.	Proyectos de mejoramiento de viviendas. Población destinataria: 60 familias.	Relevamiento de viviendas. Propuesta de mejoramiento mediante un sistema de microcrédito. Esquemas de organización comunitaria y sistemas de recupero.
2001	Barrio Las Polinesias, localidad de Villa Allende.	Proyectos de mejoramiento de viviendas para la implementación del Programa Nacional de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA). Población destinataria: 120 familias.	Aplicación de planillas de relevamiento. Propuestas de mejoramiento utilizadas para la formulación del PROMEBA (hoy ejecutado).
2002	Campo Minetti, localidad de Villa Allende.	Propuesta de mejoramientos. Ordenamiento del suelo. Población destinataria: 28 familias.	Elaboración de planimetría y propuesta para el sistema viario; subdivisión de la parcela. Relevamiento de viviendas. Propuesta de espacio comunitario.
2003	Cooperativa 8 de Septiembre, villa Las Chunchulas, ciudad de Córdoba.	Propuesta de mejoramiento de viviendas y condiciones urbano-ambientales. Población destinataria: 45 familias.	Relevamiento de viviendas. Proyecto de intervención para la radicación in situ del asentamiento. Propuesta de mejoramiento de viviendas.
2004	Cooperativa Canal de las Cascadas, barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba.	Propuesta de mejoramiento de viviendas y condiciones urbano-ambientales. Población destinataria: 45 familias.	Relevamiento de viviendas. Proyecto de intervención para la radicación in situ del asentamiento. Propuesta de mejoramiento de viviendas.

AÑO	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE EXTENSIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
2005	Barrios Forchieri y Pizarro, localidad de Unquillo.	Generación de insumos para la implementación del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas. Población destinataria: 65 familias.	Relevamientos socio-habitacionales que resultaron en diagnóstico para la planificación del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas.
2006	Barrio Pizarro, localidad de Unquillo.	Generación de insumos para la implementación del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas. Población destinataria: 101 familias.	Relevamientos socio-habitacionales, proyectos de mejoramiento y presupuestos utilizados para la ejecución del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas.
2007	Barrio San Miguel, localidad de Unquillo.	Generación de insumos para la ejecución del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas. Población destinataria: 60 familias.	Relevamientos socio-habitacionales, proyectos de mejoramiento y presupuestos utilizados para la ejecución del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas.
2008	Villa Bajo Pueyrredón, ciudad de Córdoba.	Propuesta de intervención socio-habitacional en el marco del Programa Nacional de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA). Población destinataria: 90 familias.	Relevamiento socio-habitacional. Propuesta de mejoramiento de vivienda para la formulación del PROMEBA, articulada con organización comunitaria.
2009	Villa Bajo Pueyrredón, ciudad de Córdoba.	Propuesta de intervención socio-habitacional en el marco del Programa Nacional de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA). Población destinataria: 90 familias.	Relevamiento socio-habitacional. Propuesta de mejoramiento de vivienda, según estándares BID, para la formulación del PROMEBA, articulada con organización comunitaria.
2010	Asentamiento Nuestro Hogar IV, ciudad de Córdoba.	Propuesta de intervención socio-habitacional. Desarrollo de un plan de vivienda, con espacios comunitarios. Población destinataria: 400 familias.	Elaboración de prototipos de vivienda. Propuesta de organización espacial de un barrio. Planificación de un sistema de erradicación y traslado, con organización comunitaria.
2011	Villa General Savio, ciudad de Córdoba.	Propuesta de intervención socio-habitacional en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA). Población destinataria: 14 familias.	Proyectos de mejoramiento y ampliación de viviendas. Estrategias de organización comunitaria para recupero.

Entre los resultados de las intervenciones de la cátedra, se pueden mencionar algunos de los impactos producidos a nivel de los destinatarios, las comunidades, los municipios y los estudiantes.

- Los destinatarios acceden a una mejora de su situación habitacional, con asesoramiento técnico y seguimiento; también reciben capacitación en temas relacionados al proyecto.
- La comunidad obtiene un mejoramiento de las relaciones internas a través del trabajo a escala barrial; se realizan acciones de mejoramiento que impactan en cuanto a calidad ambiental, tecnologías constructivas etc.
- El municipio tiene la oportunidad de contar con recursos humanos valiosos, con amplio conocimiento de la realidad en la que les tocará trabajar; asimismo, suma experiencia en el trabajo con otros actores sociales de manera articulada y coordinada, en este caso la Universidad.
- Los estudiantes descubren una realidad social que les era ajena y una línea temática a desarrollar en su mundo profesional; además, cambian la visión acotada de formación profesional liberal al servicio del mercado y se comprometen con los temas sociales a partir del contacto directo con los actores.

Resulta importante resaltar que las prácticas se realizan siempre de manera asociada con otros actores, sin cuya presencia activa sería imposible llevarlas a cabo. La articulación, desarrollando esquemas de funciones y aportes claros por cada una de las partes, favorece la consecución de las metas planteadas.

Una de las tensiones que surge de este trabajo es la que mantiene las necesidades y la lógica académica por un lado y, por otro, las realidades sociales y políticas. La cátedra ha tenido que navegar entre estos dos polos a lo largo del tiempo de implementación de las distintas experiencias, intentando equilibrarlas para garantizar resultados y favorecer los procesos en la comunidad.

A través de los años, se evidencia que esta modalidad de trabajo ha favorecido en los estudiantes de arquitectura la apropiación de nuevas maneras de entender la carrera, ampliando su campo profesional; los ha provisto de herramientas para desempeñarse en ámbitos alternativos, ya sean organizaciones comunitarias, pequeños municipios, o en el desarrollo de programas estatales relacionados al hábitat.

Los egresados que se acercan a la cátedra para compartir sus experiencias, o bien para formar parte de

la misma, así lo demuestran; para la misma es una satisfacción sentir que expresan haber conocido un mundo nuevo dentro de la profesión, el cual excede la arquitectura convencional de las revistas y los grandes diseños.

Ser ciudadano, más allá del título profesional, requiere de cada individuo un compromiso con la sociedad de la que forma parte y en la cual debe desarrollar su profesión. Tomar conocimiento del hábitat deficitario, de sus habitantes, de sus formas de producción, de su economía, de las redes que resultan, implica recuperar la verdadera dimensión de un proceso social y urbano, en cuyo seno el arquitecto deberá encontrar su ejercicio profesional. El hombre, como ser social, necesita conocer su territorio, la realidad total, y no podrá conseguirlo sin entrar en contacto con ella, sin vivenciar el medio donde existe.

El equipo docente de esta cátedra adhiere, desde un posicionamiento de compromiso social, a las propuestas políticas de la UNC; no obstante, la labor desarrollada no ha contado, en los últimos años, con el apoyo necesario para un mayor desarrollo de este tipo de iniciativas. Por lo tanto considera necesario plantear que ya es tiempo de que la Universidad incorpore de manera

efectiva lo que sugiere, discursivamente, en sus políticas, o sea, que la actividad extensionista comience a ser parte constitutiva de la formación superior en general, implementando acciones concretas que repercutan en el aula y en el accionar cotidiano de toda la población académica.

LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA

Desde su origen, las experiencias de investigación desarrolladas por la cátedra procuraron ligar la investigación con la acción, evitando la escisión entre la voluntad de conocer y la necesidad de hacer: ha planteado investigaciones con participación de los estudiantes y de otras instituciones del medio, las cuales han coadyuvado a cimentar estas estrategias participativas de investigación-acción. Estas investigaciones se realizaron con los limitados fondos de la Universidad por lo que, en ocasiones, la obtención de resultados se basó, principalmente, en el esfuerzo de los diferentes equipos responsables.

La cátedra ha generado investigaciones, en varios casos plurianuales, que involucraron a docentes y estudiantes en etapas acotadas del proceso total. Siempre se procuró que fueran funcionales al

dictado docente; en algunos casos han sido de carácter exploratorio, descriptivo, a veces propositivo: relevamiento de datos, planteamiento de tipologías, propuestas de diseño participativo, mejoras edilicias o de equipamiento para la vivienda y sus servicios.

En los primeros años, hasta 2005, los proyectos de investigación fueron impulsados y dirigidos por la Arq. Graciela Maffrand, docente de la cátedra; posteriormente por el Arq. Aurelio Ferrero, según se indica en el listado.

Las comunidades con las que se trabajó han participado desde el inicio de estas experiencias; en ocasiones se acercaron al espacio de la cátedra para solicitar asesoramiento o para explorar alternativas de solución a sus problemas. De la misma manera, participaron activamente en las etapas de formulación de instrumentos de recolección de datos, en la elaboración de mapas de los asentamientos o barrios y en las etapas de construcción de diagnósticos.

Como resultado, las comunidades y los municipios han recibido transferencias de conocimientos constructivos, organi-

ES DE DESTACAR QUE, CON MOTIVO DE ESTOS RELEVAMIENTOS TÉCNICOS (DATOS INSTRUMENTALES) SE ESTABLECE UNA RELACIÓN MUTUA ESTUDIANTES/ POBLADORES QUE PERMITE A LOS PRIMEROS ENTENDER EL SENTIDO DE LA TAREA COMO UNA VERDADERA ACTUACIÓN PROFESIONAL (REFLEXIÓN DE LOS VALORES) ASÍ COMO UNA MEJOR COMPRESIÓN DE LOS JUEGOS DE INTERESES E INFLUENCIAS ENTRE INSTITUCIONES (INSTANCIAS DEL PODER).

zativos y de gestión, para sus proyectos de mejoramiento o construcción. De la misma manera, fueron receptores de los aportes consensuados por los actores involucrados, proveyéndose de un cúmulo de información y de conocimientos útiles para encauzar la solución de sus necesidades más urgentes.

Los estudiantes han recibido instrucción específica en el manejo de instrumentos de relevamiento de datos, no sólo en lo referido a las viviendas, sino también en lo relativo a indicadores de otro carácter: socio-económicos, composición familiar, fuentes de ingreso etc. Este fortalecimiento de las capacidades para relevar información ha permitido la comprensión de dinámicas sociales que exceden la visión limitada al objeto vivienda; por lo tanto, enriquecieron las capacidades de diagnóstico y el planteamiento de estrategias de intervención, incorporando como unidad organizativa básica a la comunidad.

Es de destacar que, con motivo de estos relevamientos técnicos (datos instrumentales) se establece una relación mutua estudiantes/pobladores que permite a los primeros entender el sentido de la tarea como una verdadera actuación profesional (reflexión de los valores) así como una mejor comprensión de los juegos de intere-

ses e influencias entre instituciones (instancias del poder).

Respecto al equipo docente, el contacto con las comunidades les ha permitido acrecentar sus experiencias previas, reforzando el reconocimiento de la complejidad de estos escenarios y la importancia de la construcción colectiva del conocimiento. Ello se ha visto plasmado en la internalización de la necesidad de recurrir a enfoques multidisciplinarios para una mejor comprensión de las dinámicas del poder y del territorio. Asimismo, confirmar que la necesidad es sólo el comienzo de sinergias posibles, no una realidad dada e inmodificable.

Buscando tanto conocer como incidir, la cátedra se ha propuesto una serie de investigaciones que a continuación se detallan.

1.- Modos de construir de los usuarios para mantener y mejorar sus viviendas en barrios surgidos de planes en Córdoba

PROYECTO CONICOR PIA 3691/1995

Directora: Arq. Graciela Maffrand

Co-director: Arq Aurelio Ferrero

Investigación llevada a cabo sobre planes oficiales de vivienda en la ciudad,

relevando modalidades empleadas por los pobladores en el uso, mantenimiento y mejoras de sus unidades.

2.- Propuesta de servicios de asesoramiento para el mantenimiento de la vivienda y el barrio en sectores de recursos insuficientes

PROYECTO CONICOR PID 4238 - Resolución 1416/1997

Directora: Arq. Graciela Maffrand

Co-director: Arq. Aurelio Ferrero

Equipo de investigación: Arq. Hugo Oviedo, Arq. Mónica Martínez, Arq. Jorgelina García

Colaboradores: Prof. Amanda Pollet, Gabriela Serrano, Ma. Eugenia Simonetti, Luis Vélez

El proyecto procuró conocer qué y con qué materiales y técnicas constructivas solucionan los problemas más frecuentes los pobladores, ya sea para mejoras o ampliaciones. Como resultado de estos relevamientos de información y sistematización se pudo transferir a la comunidad del barrio Cooperativa 22 de Mayo una serie de recomendaciones destinadas a asesorar en materia de ampliaciones, instalaciones y otros aspectos relevantes para impedir el

deterioro de las viviendas del barrio. De la misma manera, se confeccionó una cartilla de seguimiento del mantenimiento periódico de la vivienda en general.

3.- Construyendo con los pobladores. Diseño participativo de una solución habitacional para la Asociación Civil el Milagro de Nuestra Señora del Trabajo en Villa El Libertador y Programa de mejoramiento habitacional de viviendas construidas en B° Los Boulevares, por la Cooperativa de Vivienda y Consumo “La Ilusión”

PROYECTO SECyT, UNC, PIA Resolución N°163/1999

Directora: Arq. Graciela Maffrand

Co-director: Arq. Aurelio Ferrero

Equipo de investigación: Arq Mónica Martínez Rusconi, Arq. Hugo Oviedo, Arq Gustavo Rebord

Becario: Carlos Minchilli.

Frente a los desafíos que enfrentaba la comunidad de Cooperativa la Ilusión, este proyecto asistió a la misma elaborando un programa de mejoramiento habitacional que contempla aspectos socio-organizativos, tecnológicos y económico-financieros para su implementación. Previo a la etapa de

formulación de propuestas, se hizo un estudio pormenorizado de las condiciones habitacionales de la comunidad que se vale de la estructura organizacional existente como principal articulador local de diseño, ejecución y evaluación del programa.

En el caso de la Asociación Civil el Milagro de Nuestra Señora del Trabajo se apoyó metodológicamente un proceso general de gestión participativa para el desarrollo del hábitat popular recomponiendo en forma sintética etapas previas de la comunidad, para luego identificar necesidades, apoyando el diseño de loteo, vivienda y sistema constructivo.

Este proyecto desarrolló además un subtema denominado “Diseño de equipamiento doméstico” que, con la misma conducción de la Arq. Maffrand integró al grupo de investigación a los arquitectos Mónica Martínez Rusconi, Patricia Russo y Carlos Arnoletto y a los docentes de la cátedra Introducción a la Tecnología de la carrera de Diseño Industrial, arquitectos Stella Maris Filippa, Alicia Rivoira y Víctor Duboe.

4.- Intervención socio-habitacional para la gestión asociada en sectores pobres de municipios medianos y pequeños del Gran Córdoba

PROYECTO SECyT, UNC, 05/A 121/ 2003

Directora: Arq. Graciela Maffrand

Co-director: Arq. Aurelio Ferrero

Equipo de investigación: Arq. Daniela Gargantini, Arq. Mónica Martínez Rusconi, Arq. Gustavo Rebord.

Tuvo como objetivo la formulación y desarrollo de un modelo de gestión participativa para proponer soluciones habitacionales acordes a las necesidades, posibilidades y expectativas para mejorar las viviendas y la urbanística de pobladores de bajos recursos de Barrio Las Polinesias, en la localidad de Villa Allende. Se enmarcó en las acciones de asistencia técnica a comunidades de bajos recursos desarrolladas por el equipo de investigación durante 2002 y 2003.

En virtud del convenio celebrado entre el entonces intendente de Villa Allende y la cátedra, se llevó a cabo un diagnóstico participativo sobre la situación de 176 familias y la identificación de los principales problemas y prioridades contando con la participación de los estudiantes de la cátedra a través de la programación de los trabajos prácticos con el doble objetivo de relevar la situación de la familia, la vivienda y el lote, y de realizar una práctica profesional

con la comunidad. Como resultado, se llegó a una modalidad participativa de intervención socio-habitacional en la que participaron el Municipio, la comunidad, el equipo de cátedra y los estudiantes. Esta labor sirvió para que el Municipio presentara y ejecutara luego un PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios) con fondos de Nación-BID.

5.- Desarrollo de un instrumento de información diagnóstica específica de asentamientos humanos precarios

Proyecto SECYT UNC 05-A199/ 2006

Director: Arq. Aurelio Ferrero

Integrantes: Arq. Gustavo Rebord, Arq. Sebastián Rosa, Arq. Luis Martínez Carranza, Arq. Luis Vélez, Arq. Damián García, Arq. Lucas Cuadrado.

La investigación se nutrió de la experiencia del trabajo de la cátedra con comunidades de la ciudad de Córdoba así como de municipios vecinos. Ante la mirada tradicional, puramente espacial, acerca del hábitat popular, que ha visto el problema como un “espacio por ser reparado”, se presentó la necesidad de plantear instrumentos más precisos de aproximación al problema que incluya

a la comunidad que allí habita. Por ello, este esfuerzo parte de una visión multidimensional para superar las limitaciones de los instrumentos anteriores. De esta manera se amplían las capacidades del instrumento en lo relativo a recoger información de la vivienda, de sus usuarios, de las actividades que desempeñan, del funcionamiento de los hogares, de sus necesidades y de sus capacidades para enfrentarlas.

El contacto con 429 familias en el periodo 1998-2005 y una meticulosa revisión de antecedentes dieron lugar a un instrumento preliminar de amplio espectro. Sin embargo, con el afán de que resulte útil no sólo a la cátedra sino también a instituciones de la sociedad civil y del Estado, el instrumento ha sido rediseñado para poder ser empleado también por estudiantes de arquitectura. Además, como resultado de la experiencia, se proponen una serie de elementos contextuales que resultan vitales a la hora de relevar información con la mayor fidelidad posible y de diseñar los instrumentos a tal fin.

6.- Sistematización de la experiencia pedagógica para la formación de grado en hábitat popular.

PROYECTO SECYT -UNC A 232/ 2008 (PRIMERA Y SEGUNDA FASE)

Director:

Arq. Aurelio Ferrero

Equipo:

Arq. Gustavo Rebord, Arq. Sebastián Rosa, Arq. Luis Martínez Carranza, Arq. Luis Vélez, Lic. Daniela Mulatero Bruno, Arq. Cristina Astesano, Lic. Gustavo Pelegrin, Arq. María Luisa Weidman.

Estudiantes:

Gisela Sánchez, Alejandro Macchione.

El presente proyecto de investigación estuvo caracterizado por el gran componente reflexivo sobre la experiencia de 20 años en el campo pedagógico de la educación superior acerca del hábitat popular. Produjo la sistematización de la experiencia realizada dando cuenta de los contenidos así como de los recursos pedagógicos utilizados. Por otra parte, se compendió no como un simple registro, sino estructurado de modo propositivo para su difusión, crítica, replicación y reelaboración por aquellos interesados en el tema, estando a la fecha en diagrama su publicación como libro.

7.- (en ejecución) Problemática habitacional de los sectores en situación de pobreza y procesos de enseñanza/aprendizaje en cuatro universidades (Chaco, Santa Fe y Córdoba)

SECYT UNNE, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. PI CO04/ 2011

Directora: MS Arq. Marta Giro

Sub-directora: Dra. Arq. Daniela Gargantini

Equipo: Arq. Rafael Franco, Arq. María Bernabela Pelli, Dra. Elizabeth Pace, Mgtr. Ing. Ariel González, Arq. Aurelio Ferrero, Arq. Gustavo Rebord, Arq. Elisa Iparraguirre, Arq. María José Pardo, Arq. Laura Basso, Arq. Ludmila Garbelotto, Lic. Leandro Pivetta, Arq. Verónica Greppi, Arq. Soledad Cuadra, Diego Mazzaro, Andrea Tarquino, Carmen de Goicoechea, Mariana Paccieri.

El proyecto procura realizar una evaluación en profundidad de las estrategias y contenidos de cuatro cátedras relativas al hábitat popular análogas en las provincias de Chaco, Santa Fe y Córdoba. A los fines de establecer los puntos de convergencia y de diferenciación presentes en las cuatro cátedras, se analizan factores

institucionales, estrategias pedagógicas y contenidos curriculares, tanto desde la propuesta de cátedras como de su recepción por parte del estudiante y su consecuente producción. Significa, además, un interesante esfuerzo de relación de contenidos entre distintas cátedras que forman parte de la Red ULACAV (Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda).

8.- (En ejecución) La producción del suelo urbano en los sectores pobres de Córdoba, su reconocimiento y potencialidad

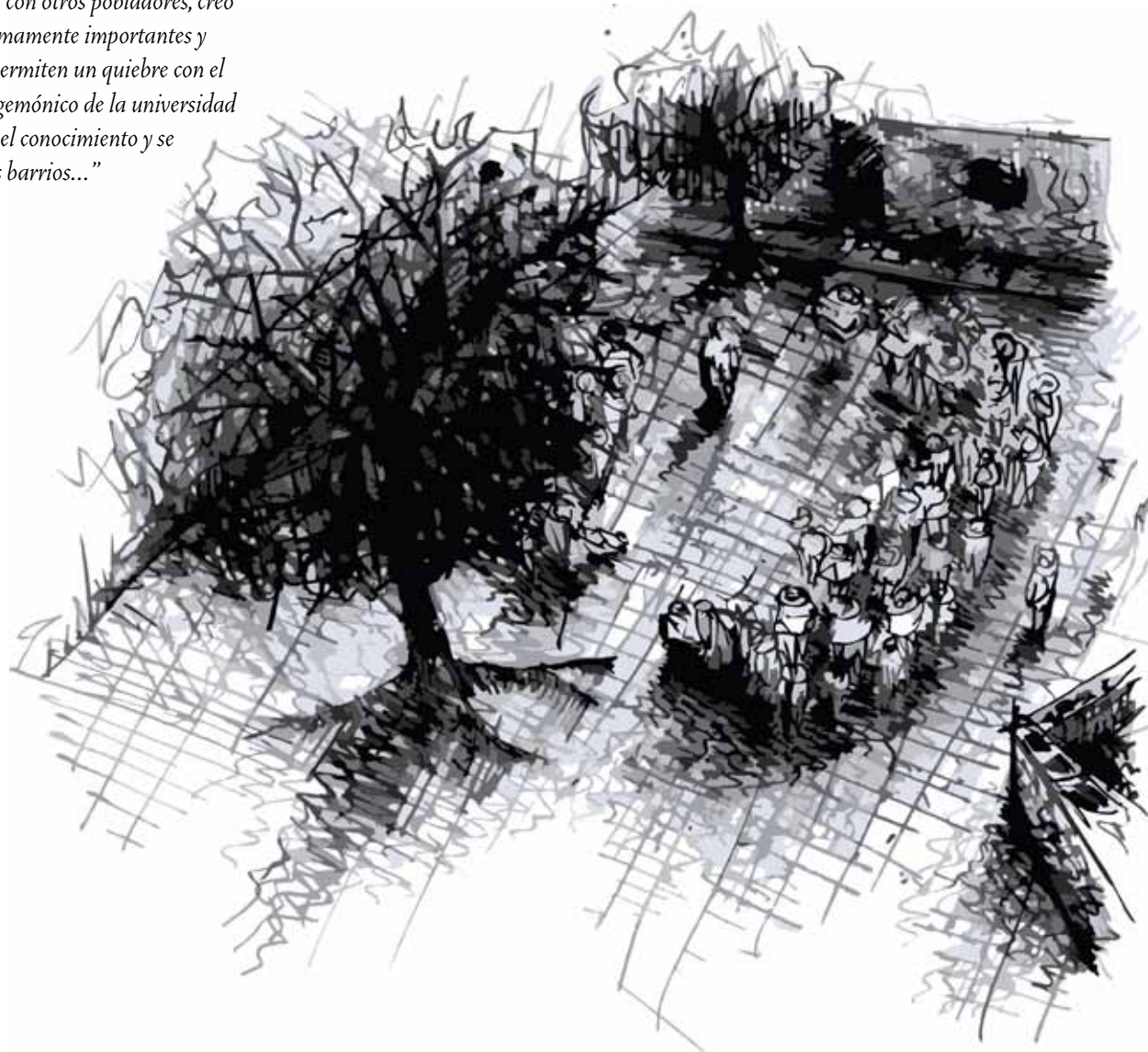
CONVOCATORIA SECYT/ UNC -RES. 162/2012

Director: Arq. Aurelio Ferrero

Equipo: arquitectos Gustavo Rebord, Daniela Mulatero Bruno, Gustavo Pellegrin, Cristina Astesano, Gisella Sánchez, Alejandro Macchione.

Su objetivo es caracterizar los procesos (económicos, legales, urbanos y sociales) que se llevan adelante y los productos (sub mercados) que se obtienen a partir de acción de las familias en el mercado informal de suelo urbano en la ciudad de Córdoba.

*“...Las visitas a otras facultades,
el trabajo interdisciplinario y los
encuentros con otros pobladores, creo
que son sumamente importantes y
ofrecen o permiten un quiebre con el
modelo hegemónico de la universidad
que divide el conocimiento y se
aisla de los barrios...”*



CAPÍTULO 5

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Este capítulo reúne diez maneras de ejercitar prácticas de aprendizaje alternativas, sobre todo orientadas a los estudiantes de arquitectura; las mismas permiten nuevas maneras de acercarse a un tema, así como descubrir la riqueza de la producción grupal en actividades breves. Primero se presentan estos recursos pedagógicos a los fines de dar una idea general; finalmente se desarrolla uno de ellos.

Algunas de las técnicas aplicadas se resuelven en una sola jornada, otras requieren algunos días de trabajo; resulta destacable comprobar que los estudiantes, rápidamente y con entusiasmo, incorporan las consignas propuestas. En general, esta alternancia entre diferentes estrategias de fijación del conocimiento o de producción grupal tiene un efecto dinamizador y motivador.

1. JUEGOS DRAMÁTICOS

DESCRIPCIÓN

Se representa un escenario de encuentro entre diversos actores sociales. Aplicando la técnica de un juego dramático, o simulación, se desarrolla una típica puja de intereses en la que intervienen múltiples actores habitualmente presentes en estas situaciones.

PROPÓSITO

A partir de vivencias provocadas por la simulación dentro de un juego dramático, se busca que el estudiante logre una comprensión sensible de funciones y lógicas de actuación de instituciones y personas; también que pueda reconocer la complejidad inherente a la circunstancia.

DESARROLLO

Se planea una reunión en la cual los estudiantes representen distintos papeles: funcionarios de diversas reparticiones, técnicos, pobladores etc., con la consigna de discutir y resolver un tema específico. Deben improvisar los diálogos, según cómo suponen que lo harían los actores reales, para analizar o definir un tema particular de análisis, planificación o conflicto a dirimir.

En otras ocasiones se cambia la modalidad, representando un juicio por jurados de un tema o situación (toma de tierras, desalojos etc.) con todos los componentes que la justicia prevé (defensa, fiscalía, jurado, público etc.).

La secuencia se desarrolla controlando los tiempos y modalidades acordadas por el equipo docente, el cual actúa, ocasionalmente, como moderador; nunca interviene como actor.

Las etapas a seguir son:

- I. Caldeamiento: técnica utilizada en el psicodrama para vencer las resistencias y distender el cuerpo en pos de una ligera espontaneidad. Cada grupo es preparado por un docente en diálogos previos para la incorporación del papel que desempeñará.
- II. Actuación: para el armado de la escena se instala un tema-problema más o menos conocido en el que haya cierta puja de intereses. Se desarrolla la im-

provisación por parte de los estudiantes.

Esta etapa no debe durar más de 45 minutos para evitar que decaiga la atención del resto de los estudiantes.

- III. Cierre conceptual: señalamientos y reflexiones finales.

RESULTADOS

Las diferencias resultantes entre actores, papeles y lógicas de actuación son muy bien clarificadas a través de esta técnica vivencial. De la misma manera, la dinámica que los conjuga es puesta en evidencia por lo que resulta de muy fácil comprensión. Aunque limitada por lo breve, la experiencia cumple eficientemente el cometido de iniciar este proceso de descubrimiento y comprensión de la complejidad. Resulta útil también para entender los diferentes códigos y registros de comunicación entre actores.

Es una práctica rica en aprendizajes y movilizadora en lo interno de las personas, provocando sentimientos encontrados de euforia, ira, ironía, alegría, rechazo o asombro que requieren el aporte de cierres y conclusiones guiadas, orientadas a canalizar esta liberación emotiva y contener al grupo. En lo posible debe evitarse caer en la parodia cómica, pues puede descentrar el objetivo buscado; en la medida de lo posible, se recomienda apoyo profesional al menos durante las primeras experiencias.

2. PROYECCIÓN DE VIDEOS CON GUÍA DE OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN

DESCRIPCIÓN

Proyección de uno o más documentos audiovisuales breves, complementados con bibliografía introductoria y producción grupal posterior.

PROPÓSITO

Inducir a la reflexión acerca de los componentes básicos y de la complejidad de los problemas del hábitat popular, a través de un caso concreto. Comparar varios casos distintos a través del análisis, discusión e intercambio en taller.

DESARROLLO

- Se eligen uno o más audiovisuales.
- Se prepara la guía de funcionamiento de grupos (tiempos, temas, funciones, preguntas disparadoras, presentación de conclusiones etc.).
- Se proyecta el material y se conforman grupos de hasta ocho estudiantes.
- Se discute durante un lapso acotado y se elabora una síntesis por cada grupo en un tiempo no superior a una hora.
- Se presentan resultados de cada grupo en plenario.
- Se hacen reflexiones finales, lecturas y acotaciones por parte de docentes y estudiantes.

RESULTADOS

El material audiovisual cumple mejores funciones educativas cuando se complementa con actividades posteriores que comprometen la mirada crítica y la discusión de ideas en un grupo pequeño; es así posible escuchar qué piensa el otro. Mediante el intercambio en plenario se comparte también lo que pensaron otros

grupos, se comprende mejor y se profundiza el tema abordado. Con este recurso se han obtenido muy buenos resultados para análisis comparativos de casos, conocimiento de diferentes actores sociales

involucrados, contacto con realidades remotas etc.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

DESCRIPCIÓN

Elaboración de un glosario de términos o conceptos básicos utilizados en el tema habitacional, abarcando aspectos políticos, de gestión, socio-organizativos, técnico-constructivos, jurídicos y económicos.

PROPÓSITO

Ejercitación de habilidades de búsqueda, identificación y caracterización. Apre-

EL MATERIAL AUDIOVISUAL CUMPLE MEJORES FUNCIONES EDUCATIVAS CUANDO SE COMPLEMENTA CON ACTIVIDADES POSTERIORES QUE COMPROMETEN LA MIRADA CRÍTICA Y LA DISCUSIÓN DE IDEAS EN UN GRUPO PEQUEÑO; ES ASÍ POSIBLE ESCUCHAR QUÉ PIENSA EL OTRO.

dizaje de nuevos términos y conceptos propios de un campo de conocimiento frecuentemente desconocido por el estudiante de arquitectura.

DESARROLLO

Los estudiantes son convocados a producir una cartilla con definiciones básicas de los principales términos, expresiones o conceptos referidos al hábitat social.

Se sugiere la búsqueda de términos no conocidos en las lecturas especializadas sugeridas:

- Documentos de organismos como CEPAL, ONU, HIC etc.
- Libros y publicaciones especializadas.
- Sitios de Internet.
- Consultas a especialistas.

Pueden realizarse trabajos por grupos temáticos para luego ser expuestos a las críticas del taller, en el cual surgirán observaciones, sugerencias etc., con el fin de optimizar los resultados y verificar la unidad y coherencia de los mismos.

RESULTADOS

En todas las ocasiones se produjo un material de utilidad general. El grupo o grupos que lo desarrollan alcanzan un mejor grado de comprensión de los

términos y, por lo tanto, del tema. Se concluye elaborando un documento común a todos.

4. CONCURSO INTERNO DE PRECIOS Y PROYECTOS

DESCRIPCIÓN

Simulacro de una situación profesional en la cual deben cotejarse alternativas, bajo el formato de licitación pública, para la resolución de propuestas tecnológicas a una necesidad concreta, con el valor agregado de un proceso socialmente articulado.

PROPÓSITO

Introducción al conocimiento de los componentes de una licitación contemplando una modalidad de producción acorde a un formato predeterminado. Se busca que el estudiante incorpore el vocabulario específico y logre sintetizar y comunicar con precisión la presentación.

DESARROLLO

- Se formula el trabajo práctico como una licitación de precio y proyecto (ejemplo: diseño, incluyendo forma de producción y precio final, de un módulo sanitario; o bien una inter-

vención material definida para una obra de mejoramiento habitacional).

- Se hace la presentación en sobres cerrados, a fecha y hora, y se controlan aspectos generales de admisibilidad del trabajo: diseño, modalidad productiva y precio del producto (cómputo y costo de materiales, mano de obra, gastos varios, plan de trabajo y cronograma de pagos, articulaciones en lo productivo, vinculación al proceso socio-organizativo de la comunidad, utilidades, provisiones etc.).
- Los docentes evalúan y otorgan orden de mérito considerando todas las variables.

RESULTADOS

Se produce un valioso aprendizaje de las relaciones entre proyecto, planificación y precio, en una experiencia que no tiene muchos antecedentes en la formación del estudiante de arquitectura. Se ejercita la complementariedad necesaria entre aspectos constructivos, económico-financieros y socio-operativos.

Un clima particular de competencia y confrontación estimula la tarea y refuerza el aprendizaje al asumirse la responsabilidad de arribar a un producto en tiempo y forma. Se remarca que la perspectiva social de una tarea

igualmente demanda calidad técnica en los aportes profesionales del arquitecto.

5. ANÁLISIS CRÍTICO DE TEXTOS EN GRUPOS

DESCRIPCIÓN

Análisis grupal de textos-fuente con guía de lectura.

PROPÓSITO

Se busca lograr una mayor comprensión de los contenidos de documentos-fuente sobre un tema y sus vinculaciones con temas conexos. Se procura inculcar una mecánica de trabajo de análisis crítico de documentos en distintos grupos de discusión, la asignación de funciones y tiempos y su exposición en un plenario general.

DESARROLLO

- Presentación del trabajo práctico.
- Se conforman grupos de hasta ocho alumnos con un tema por grupo.
- Se asignan papeles dentro del grupo:
 - o Secretario (1): lee consignas y toma nota.
 - o Lector (1): lee el documento.
 - o Cronometrista (1): asigna tiempos.
 - o Animador (1): modera.

- Se distribuyen consignas y los materiales de lectura seleccionados. Habitualmente se usan documentos tales como cartas, llamados, postulados, declaraciones etc., que contengan posicionamientos importantes, claros y emblemáticos en distintos aspectos relativos al hábitat, la pobreza, la ciudad, el desarrollo etc.

- Lectura y toma de notas de conceptos (en forma individual) respecto de cada tema.

- Análisis y debate grupal de los conceptos para llegar a una puesta en común del grupo sobre el documento en discusión.

- Plenario con exposición por grupo y tema. La técnica de presentación es flexible (afiche de síntesis, exposiciones orales, dibujos, dramatizaciones etc.).

Se recomienda que el total del tiempo insumido no supere las dos horas y media.

RESULTADOS

Las experiencias llevadas a cabo utilizando los postulados CYTED, la Carta por los Derechos de la Ciudad y otros textos de este tipo, resultaron muy buenas para la aprehensión de los contenidos, tanto en el grupo como en la puesta en común. Los estudiantes de arquitectura tienen poca experiencia en análisis

crítico y discusión de documentos con valores o posicionamientos políticos, motivo por el cual es pertinente insistir en esta modalidad de aprendizaje y profundización de temas conceptuales.

La adecuada selección de documentos ayudará a construir un colectivo de valores que se verán reflejados en las etapas de práctica.

6. VISITA DE REFERENTES SOCIALES AL AULA

DESCRIPCIÓN

Charla personal de líderes comunitarios o funcionarios pertinentes sobre sus experiencias.

PROPÓSITO

Bajo la idea de que el conocimiento necesario también está fuera de las aulas, se busca contactar en forma sensible personas claves que motiven e informen directamente sus vivencias.

DESARROLLO

- Conformación de un panel de expositores que representen, en lo posible, distintos sectores de la sociedad.
- Se modera la reunión y se facilita un espacio de preguntas, si es posible con ayuda de estudiantes.

- Se hacen reflexiones finales y aco-
taciones por parte de los invitados,
los docentes y los estudiantes.

RESULTADOS

Este tipo de actividades es muy productivo, ya que resulta complementario a las visitas a los barrios. Las voces de los actores sociales en directo informan y conmueven más elocuentemente que a través de textos o videos. En ocasiones el impacto es grande y cuesta al grupo de estudiantes hacer preguntas; en este caso es conveniente ayudar el proceso puntualizando dudas o ampliación de temas que se presuman pendientes de desarrollar.

7. EVALUACIÓN CRUZADA DE ESTU- DIANTES

DESCRIPCIÓN

Evaluación cruzada de estudian-
tes como ejercicio de aprendizaje.

PROPÓSITO

Comprensión y valoración de los crite-
rios de evaluación desde la ejercitación
provisoria en la perspectiva del docente.

DESARROLLO

Se entregan a los diferentes pares de
grupos los trabajos intercambiados, en

un estado de avance parcial; se fija un
plazo para que preparen una crítica
oral del trabajo de sus compañeros, a
conciencia de que el evaluador también
está siendo evaluado.

Ficha guía:

Grupo Evaluador:

N°....

Grupo Evaluado:

N°....

Aspectos a evaluar	Concepto
Orden, claridad, expresión gráfica y redacción	
Contenido y desarrollo de la idea	
Nivel de síntesis, conclusiones	

RESULTADOS

Esta técnica es recomendable para
un mayor entendimiento de los com-
ponentes de un trabajo práctico, en
tanto orden, claridad y consistencia
del conjunto.

Los estudiantes rescatan que la mirada
sobre otros trabajos permite ver mejor
los propios defectos. Desenfocarse
del propio trabajo permite ampliar la
capacidad de análisis crítico, lo que, a

posteriori, vuelve en beneficio propio. Resulta una técnica complementaria a la crítica colectiva por parte de docentes, habitual y no por eso menos efectiva, en los talleres de arquitectura. Activa la atención de los estudiantes.

8. EVALUACIONES DE LOS ESTUDIANTES A LA CÁTEDRA

Se propone esta instancia como un ejercicio de reconocimiento de los conceptos asimilados durante el cursado de la materia.

Se presentan dos de los diversos métodos de evaluación que ha utilizado la cátedra para evaluar el dictado de la materia. Uno, de tipo individual, que se procesa en datos estadísticos, se publica en la web y se considera en la planificación del año entrante; otro, de producción colectiva, en base a expresiones con técnicas libres.

8.1 Guía para la evaluación individual de los estudiantes a la cátedra

Indicar en cada caso, en el recuadro a la derecha:

1.- insuficiente 2.- regular 3.- bueno
4.- muy bueno

1. ASPECTOS GENERALES	EVALUACIÓN
1.1 Grado de satisfacción general	
1.2 Organización de tiempos asignados	
1.3 Metodología pedagógica	
2. DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA	EVALUACIÓN
2.1 Cantidad de documentación	
2.2 Calidad de documentación	
2.3 Utilidad de la web de la cátedra	
3. CLASES TEÓRICAS DICTADAS	EVALUACIÓN
3.1 Claridad de las exposiciones teóricas	
3.2 Idoneidad de los exponentes	
3.3 Calidad del material audiovisual	
4. VISITAS FUERA DE LA FAUD	EVALUACIÓN
4.1 Importancia de la visita a la comunidad	
4.2 Grado de aprendizaje derivado del contacto directo	
4.3 Importancia de la visita a instituciones profesionales externas	
5. TRABAJOS PRÁCTICOS	EVALUACIÓN
5.1 Claridad de indicaciones de la guía de prácticos	
5.2 Cantidad de tiempo disponible	
5.3 Calidad de las correcciones	
6. VINCULACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN
6.1 Importancia del tema respecto de los valores inherentes a su formación humana y profesional	
6.2 Utilidad de nuevos conocimientos técnicos adquiridos	
6.3 Grado de comprensión de cómo se produce la incidencia y se ejerce el poder en estructuras de decisión externas	

8.2 Guía para la evaluación colectiva de los estudiantes a la cátedra

En el momento de planificar el semestre, es importante prever espacios para que los estudiantes planteen sus expectativas respecto del tema y de la materia, ya sea a través de guías individuales o de afiches grupales.

Al final del año se revisan y comparan dichas expectativas con lo realmente sucedido, como espacio comparativo entre lo esperado previamente y los resultados alcanzados. Una manera de llevar a cabo esta evaluación final, en forma abierta y colectiva, es culminar con lo que se denomina “jornada de libre expresión”. En ésta se definen cuatro rincones en el aula, dejando en total libertad a los estudiantes para que se expresen en relación a la cátedra, produciendo espontáneamente collages, textos, dibujos etc.

Los docentes suministran materiales: papel madera para cubrir todo el salón, papel afiche de colores, hojas de papel blanco, revistas, diarios, tijeras, fibras, pegamento, alfileres, cinta adhesiva.

Se sugiere agrupar en diferentes rincones del aula los resultados de los siguientes paquetes de trabajo:

- conceptos teóricos
- prácticas realizadas

- formas pedagógicas
- sugerencias / conclusiones: lo mejor y lo peor.

También se prevé un espacio para colocar lo que quede por fuera de estas opciones, abriendo un espacio de expresión libre.

9. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

La comunicación es parte constitutiva del hecho pedagógico; como tal, brinda mayor amplitud de criterio para incorporar nuevos medios y maneras de transmitir los mensajes.

A lo largo de su historia, la cátedra ha implementado distintas formas de comunicación, buscando adoptar las nuevas tecnologías y, a la vez, adaptarlas a cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la intención de superar la monotonía y unidireccionalidad de los tradicionales apuntes de clase.

Esta búsqueda se ha basado en la combinación de distintos medios, procurando una dinámica de complementariedad que aporte riqueza al proceso y estimule la relación con los estudiantes para otorgar cercanía a los vínculos; esta cercanía se torna cada vez más importante dada la masividad creciente en las universidades públicas.

El siguiente listado indica los momentos de implementación de estos procedimientos, en orden cronológico; actualmente, la mayoría, funcionan de manera simultánea:

- Apuntes en soporte papel – Apuntes digitales en CD: formato tradicional de ordenamiento y sistematización de los contenidos. Debido a la dispersión de la bibliografía específica de los temas de hábitat popular, podemos destacar que la compilación exige un paciente esfuerzo para poder abarcar la diversidad de este campo interdisciplinario.
- Material audiovisual: se procura aprovechar el uso creciente de tecnologías de comunicación con fuerte contenido audiovisual, al cual están habituados los estudiantes. Este recurso es empleado como disparador para el debate grupal o sirve de carácter introductorio a clases teóricas. La experiencia muestra buen resultado en el uso de estos medios, complementando las exposiciones orales con propuestas multisensoriales, en las cuales la imagen aporta componentes motivadores. Para lograrlo es necesario construir una videoteca con el ma-

terial obtenido, lo que implica cierta labor de rastreo y captación.

- Página web: se reconoce como herramienta de acceso universal a la información.

Posibilita: consulta de cronogramas y descarga de material de lectura, consignas de trabajos prácticos, enlaces de notas periodísticas y eventos de interés referidos al tema, difusión hacia otros públicos, enseñanza acerca del hábitat popular a nivel de grado. También facilita el enlace a instituciones y organismos especializados, permitiendo el conocimiento de distintos ámbitos de formación y trabajo; la vinculación a las redes sociales, *blogs*, Facebook, canales de video *on line*, lo cual fomenta el modo interactivo con el usuario y con las mismas clases.

10. PRÁCTICA INTERDISCIPLINARIA INTERCÁTEDRAS

DESCRIPCIÓN

Jornada de encuentro de estudiantes y docentes de cátedras de dos carreras diferentes. Práctica interdisciplinaria específica, a través de un ejercicio con producción en taller. Duración aproximada: cinco horas.

PROPÓSITO

Poner en marcha un ejercicio de reflexión y propuesta conjunta en temas de hábitat social. El hábitat popular es un tema complejo que requiere considerar diversas dimensiones para su abordaje; en esta jornada se trabaja la interdisciplina como un campo unificado, integrador de saberes específicos y tendientes a la resolución de una serie de problemas.

DESARROLLO

- Se organizan reuniones previas para llegar a un consenso metodológico y de marco teórico de las dos miradas disciplinares, compartiendo experiencias sobre el tema común.
- Las cátedras definen un tema o grupo de temas, elaboran las consignas y compendian la documentación para lecturas previas al día del encuentro.
- Durante la jornada del encuentro se hace la presentación de las cátedras y de los objetivos propuestos. En algunas ocasiones se trae un invitado, o bien se proyecta material motivador acerca del tema elegido.
- Se presenta el diagnóstico y la descripción del caso real a partir del cual se trabajará.
- Se entregan las consignas del ejercicio a los estudiantes y los tiempos de trabajo; se comentan, a modo de recomendaciones, ciertas pautas para el trabajo en grupo: moderación de la palabra, registro del trabajo grupal, manejo de los tiempos, coordinación general etc.
- Se trabaja en grupos mixtos, de seis a ocho estudiantes, cuidando proporciones equilibradas, en cada uno, de ambas carreras. Para la conformación de dichos grupos se utilizan distintas dinámicas.
- Una vez constituidos los grupos, se reconocen sus integrantes, se repasan las consignas y se asignan funciones. Los estudiantes leen, discuten, proponen y elaboran su presentación para el plenario.
- Se hace la puesta en común a través de diferentes técnicas de comunicación: dramatizaciones, dibujos, escritos, cuadros conceptuales etc., a elección de cada grupo.
- Se abre el debate y se comparten las críticas, reflexiones y experiencias acerca de la jornada.
- Se finaliza el encuentro con comentarios a cargo del grupo docente de cada cátedra.
- Se realiza una instancia de evaluación de ambos equipos docentes.

RESULTADOS

En la mayoría de las experiencias los resultados fueron alentadores; las evaluaciones de los estudiantes así lo indicaron. La comprensión vivencial, es decir, la aprehensión del concepto de la interdisciplina resultó contundente a partir de la actuación conjunta y colaboró con la incorporación efectiva de aspectos conceptuales que habían sido enunciados previamente en los teóricos. En varias ocasiones, el encuentro se realizó con el Seminario de Hábitat de la Escuela de Trabajo Social de la UNC; en otra con la Cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria de la Facultad de Psicología de la UNC. Cabe destacar el desafío, realizado posteriormente en 2012, de reunir a tres cátedras a la vez, incorporando la carrera de Ciencias Económicas (Cátedra electiva de Economía Social), como búsqueda de nuevas alternativas posibles, tal como lo hacen exitosamente en la ciudad de Santa Fe tres carreras de grado en un solo proyecto formativo (Trabajo social, Arquitectura UNL, Ingeniería UTN).

DESARROLLO DE UN EJEMPLO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA N°10:

JORNADA INTERDISCIPLINARIA ENTRE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y PSICOLOGÍA

A inicios del año lectivo 2011, se tomó contacto con la cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, materia de 5° año de la carrera Licenciatura en Psicología, en la Universidad Nacional de Córdoba, cátedra a cargo de la Lic. Silvia Plaza. A partir de este encuentro,

y en virtud de la afinidad de ambas cátedras ante preocupaciones de índole pedagógica y socio-política, surge la idea de emprender una acción común.

Se organizó una jornada de trabajo intercátedras con participación activa de los estudiantes, la cual se concretó en el horario extra-áulico de un sábado.

Los siguientes objetivos son los que impulsaron la jornada:

- Realizar un ejercicio de práctica interdisciplinaria.
- Identificar distintos aspectos y dimensiones de la complejidad de un problema.
- Realizar un ejercicio de proposición de posibles acciones de intervención.

EN PRIMER LUGAR SE REALIZÓ UNA INTRODUCCIÓN A CARGO DE LOS REPRESENTANTES DE AMBAS CÁTEDRAS; EN LA MISMA SE PRESENTARON LOS EQUIPOS Y LAS ACTIVIDADES QUE CADA UNA REALIZA. TAMBIÉN SE EXPUSIERON LOS MOTIVOS QUE DIERON SURGIMIENTO A LA IDEA DEL ENCUENTRO Y LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDÍAN CONSEGUIR CON EL MISMO.

Desarrollo de la Jornada

En primer lugar se realizó una introducción a cargo de los representantes de ambas cátedras; en la misma se presentaron los equipos y las actividades que cada una realiza. También se expusieron los motivos que dieron surgimiento a la idea del encuentro y los objetivos que se pretendían conseguir con el mismo. Dando inicio al trabajo se proyectaron videos relacionados con el tema a considerar.

Se contaba con la presencia de alrededor de 200 alumnos; apelando a técnicas de rápido conocimiento e intercambio se armaron 15 grupos interdisciplinarios a partir de cinco temas. Se presentó un caso hipotético de regularización de un asentamiento; el objetivo general del ejercicio contemplaba la planificación y presentación de una propuesta a la comunidad, destinada a afrontar la contingencia habitacional planteada (traslados, reubicaciones, emergencias etc.).

Cada grupo debía trabajar sobre uno de los cinco temas planteados:

Tema N°1

Tema a abordar: ejecución de un programa de regularización de un asentamiento informal que incluye, entre otras cuestiones, la gestión e instalación de una red de agua.

Tema N°2

Tema a abordar: ejecución de un programa de regularización de un asentamiento que implica, fundamentalmente, la obtención de la tenencia segura de la tierra por parte de las familias pobladoras.

Tema N°3

Tema a abordar: ejecución de un programa de regularización de un asentamiento que requiere la generación y acondicionamiento de los espacios públicos.

Tema N° 4

Tema a abordar: ejecución de un programa de regularización de un asentamiento que implica el saneamiento de las condiciones ambientales existentes (recolección de basura, aguas servidas, exceso de perros callejeros etc.).

Tema N° 5

Tema a abordar: ejecución de un programa de regularización de un asentamiento que requiere el reordenamiento de las familias ocupantes y de los espacios disponibles.

Las consignas fueron las siguientes:

- a) Constituir un grupo de ocho a diez alumnos de las diferentes carreras. El grupo conformado debe representar al equipo interdisciplinario contratado por el municipio.

b) Realizar un listado de cinco aspectos problemáticos que se detecten, en relación al tema a abordar, y seleccionar uno de ellos para intervenir. Esta tarea implica **fundamentar** brevemente dicha elección.

c) Plantear los **lineamientos generales para una estrategia de intervención integral e interdisciplinaria de resolución del problema seleccionado**. Para ello, deben discutir, consensuar y definir:

- Los **objetivos que orientarán** la intervención (máximo tres): implica preguntarse qué logros deben alcanzarse, a través del proceso, para revertir el problema seleccionado.
- ¿Cuál es la **primera acción**, como equipo profesional, que sugieren debe llevarse a cabo? ¿Qué cambios pretenden lograr con esta acción? Fundamenten por qué.
- ¿Qué **estrategias** consideran que deben utilizarse para lograr esta acción?
- ¿Qué **recursos materiales y no materiales** requiere la estrategia que plantean?
- ¿Qué **actores sociales** consideran que deben estar presentes en esta primera acción? Recuerden que dentro de los actores sociales se incluye al Estado en sus distintos niveles y dependencias.

d) Mediante la modalidad de plenario, hacer una puesta en común de lo trabajado en el ejercicio c) con un

máximo de **cinco minutos por grupo**.

Cada grupo puede elegir la técnica que desee o considere pertinente para hacer su exposición (afiches, collages, representaciones, canciones etc.).

A lo largo del desarrollo de la actividad, algunos miembros de los equipos de ambas cátedras recorrieron los grupos. De esa manera, se observaba el proceso grupal atendiendo a la puesta en común de conocimientos, integración y debates sobre los problemas que debían resolver.

Algunos de los interrogantes registrados en torno a los cuales se generaron debates fueron:

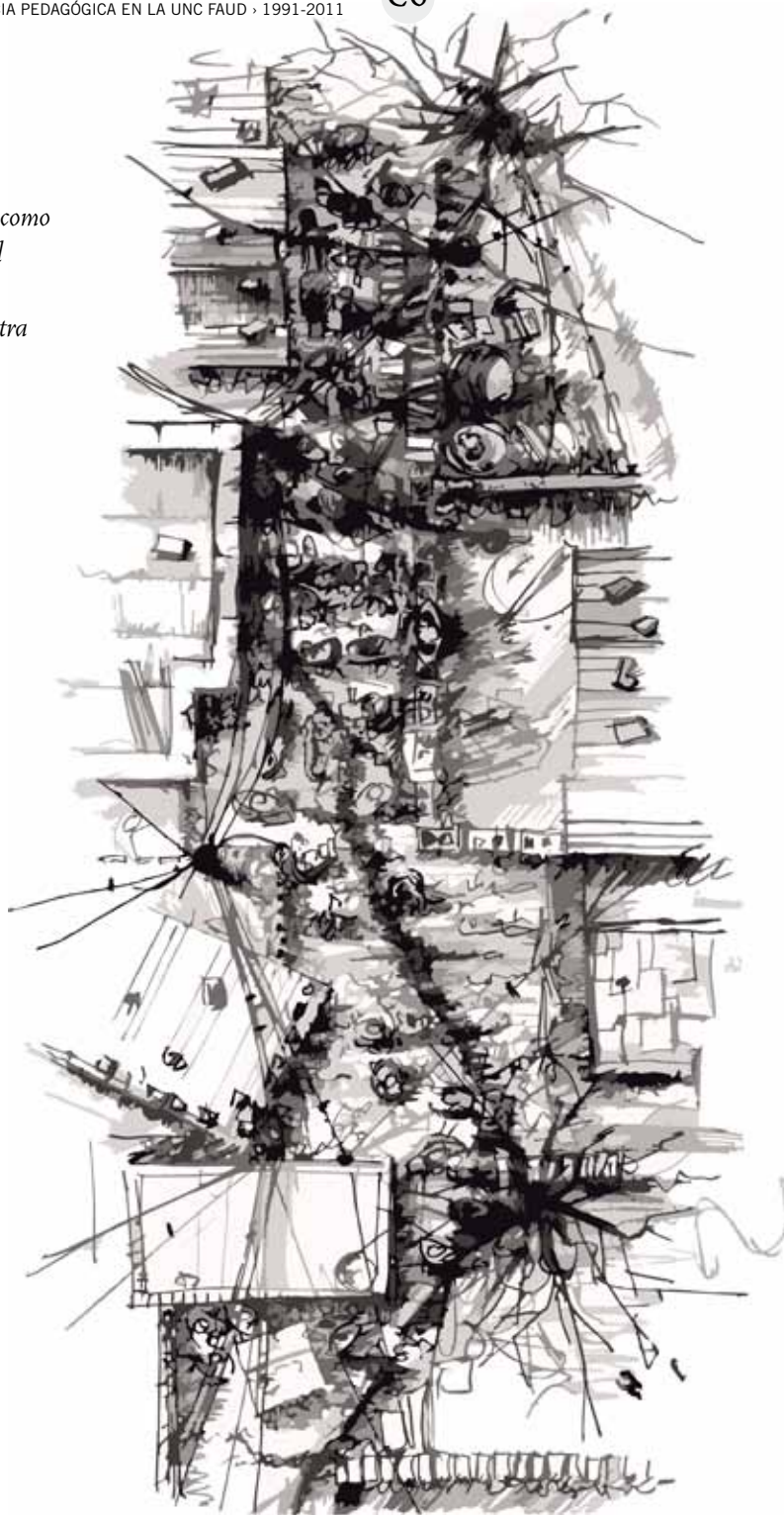
- “¿Por qué las familias que viven en asentamientos irregulares deciden instalarse en ese tipo de terrenos?”
- “¿Cómo organizamos a la gente para resolver un problema?”
- “¿Cómo se construye el consenso? ¿Qué pasa cuando no lo hay?”
- “¿Qué problemas, de todos los que hay en un asentamiento, hay que trabajar para resolver el tema ambiental?”
- “¿Intervenimos sólo los técnicos o debe intervenir la comunidad? ¿Cuándo debe intervenir ésta?”

Luego de aproximadamente dos horas de trabajo en grupo, todos se reunieron para dar comienzo al plenario.

Para finalizar la jornada, marcada por un clima agradable y comunicativo, los titulares de ambas cátedras expresaron sus reflexiones en torno al ejercicio realizado. También se incentivó a los estudiantes a que se pronunciaran sobre el encuentro, de lo cual se rescataron diversas opiniones:

- “Correrse un poco para dar lugar a otro profesional que puede pensar distinto.”
- “La situación fue muy rica, que se pueda hacer este encuentro interdisciplinario es fundamental en la formación académica, hasta se podrían agregar más cátedras.”
- “Sacarnos un poco del título, poder construir un saber en común.”
- “Fomentar más este tipo de encuentros, porque si no la interdisciplina termina siendo un discurso vacío en nuestra formación.”

“Desde el lugar que ocupamos como estudiantes de una universidad nacional, deberíamos tener la obligación de devolverle a nuestra comunidad algo por lo que nos fue permitido realizar nuestros estudios”



CAPÍTULO 6

LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

En este capítulo se aborda el desarrollo de los trabajos prácticos (TPs) que se realizan durante el cursado de la materia. Dado que el conocimiento se va construyendo no sólo como una externalidad propuesta por el equipo docente, sino a través de la internalización de la realidad, de los procesos y las herramientas por parte de los estudiantes, el diseño de los TPs es dinámico; no han existido dos años en los cuales se hayan replicado; se diseñan en relación con el contexto cambiante y con la evolución de la experiencia docente así como del análisis de los resultados obtenidos previamente.

Es importante comprender los procesos formativos típicos de los alumnos de la carrera de arquitectura, teniendo presente que sus conocimientos y sus modalidades de aprendizaje se focalizan en la comprensión de objetos arquitectónicos y fenómenos urbanos desde pers-

pectivas que tienen que ver con variables físico-funcionales, incluso tecnológicas. Sin embargo, estos procesos muestran carencias a la hora de abordar un modelo de actuación profesional directa, tanto el tema del hábitat en su conjunto como la práctica interdisciplinaria dentro de los equipos. Así, se ignora el peso de variables relacionadas con el contexto social y las condiciones económico-financieras que hacen factible, o no, un determinado proyecto. Más aún, se ha detectado en la mayoría de los casos la omisión de la dimensión temporal; se considera que un objeto puede estar o no estar, o bien aparecer en un momento determinado, pero rara vez se piensa en el “mientras tanto”, en la temporalidad que afecta todas las fases de un proyecto relacionado con el hábitat.

A través de los distintos TPs se busca, entonces, que el estudiante adquiera la capacidad de entender el tema desde

su complejidad, evitando perspectivas simplificadoras que lo aborden desde el solo hecho arquitectónico. Se procura que estas modalidades prácticas se conviertan no solamente en una herramienta pedagógica sino que se articulen de manera activa con la posible generación de cambios en la realidad observada. En la práctica, esta articulación es comprendida como parte de la extensión universitaria mediante convenios firmados entre la cátedra y otros actores (gobiernos locales, estado provincial, ONGs); en estos casos la producción de los estudiantes, estructurada dentro del planteo de los TPs, se convierte en un resultado útil para ellos.

Se cumple así la premisa fundamental de la materia: vincular la realidad del tema del hábitat con la realidad universitaria, desde dos extremos. Por un lado, los actores externos pueden percibir a la Universidad como un órgano consciente del problema y dispuesto a contribuir con soluciones; por otro, el estudiante se compromete con la realidad. Ya no trabaja con casos teóricos, en un contexto áulico protegido y aislado, sino que trata con personas reales, que le demandan una solución real, cercana a sus necesidades y recursos. El impacto que produce este hecho en

la formación del estudiante es, incluso, buscado en la formulación del trabajo práctico, pues se ha comprobado a lo largo de los años que es el recurso más útil a la hora de comprender la realidad del arquitecto en relación al hábitat popular.

A partir de esta búsqueda, la estructuración y organización de los trabajos prácticos se enfocan en tres conceptos básicos: los valores (éticos, humanos y políticos), la instrumentación técnica profesional y el poder (visto desde la incidencia posible y deseable en la realidad personal

o institucional). El propósito es la formación de un futuro profesional ubicado

en un contexto social y con capacidad de actuar críticamente. Es así como, en el transcurso del dictado de la materia, se desarrollan tres trabajos prácticos, en un proceso gradual de inmersión en el tema:

- El primero está enfocado en la comprensión de conceptos teóricos básicos y de temas focalizados por la cátedra, en el contexto económico, social y político regional y local.

EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE LIBRO SE ADJUNTA UN CD CON TRABAJOS DE ALUMNOS, A MODO DE DEMOSTRACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

- El segundo orienta al estudiante en la realización de un diagnóstico integral en el que se plasmen el relevamiento y procesamiento de datos del caso estudiado.
- El tercero, ya de carácter propositivo, se enfoca en la formulación de un proyecto integral de mejoramiento del hábitat para una comunidad específica, bajo algún formato pautado de programas oficiales o de la misma cátedra.

Cada trabajo práctico implica una metodología particular de implementación; utiliza diversas herramientas pedagógicas en función de una estrategia general, “desestructurar para reestructurar”, desarmando, en algunas oportunidades, estructuras cognitivas previas que dificultan el aprendizaje en función de simplificaciones unidisciplinarias.

DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo práctico N° 1

Se monta sobre la primera serie de clases teóricas, proyecciones audiovisuales y debates, donde se plasman conceptos relacionados con hábitat, pobreza, ciudad, políticas públicas etc. Se procura también que el estudiante tome contacto con la realidad de referencia mediante

salidas a campo organizadas desde la cátedra. Se visitan sectores claves, donde los estudiantes se encuentran con la otra ciudad, la desconocida, aunque forma parte del todo urbano; la ciudad que, a veces oculta, está, siempre presente, en lo que se denomina “la ciudad dual”. De esta manera se produce un acercamiento tangible a los problemas del hábitat social; a la experiencia de campo (vivencia sensorial en sí misma)

se agrega la visión de distintos actores: pobladores, funcionarios, técnicos etc. Es en este punto que el estudiante comprueba las múltiples interpretaciones de una realidad que no conocía

cabalmente, pudiendo componer la complejidad del problema a abordar desde diversas ópticas.

En esta etapa del proceso se aborda el TP1, cuya finalidad es promover una reflexión por parte de los estudiantes, en forma de síntesis, de la percepción de los conceptos desarrollados. A fin de orientarlos en la estructuración general de los contenidos que se abordaron se realizan preguntas disparadoras

EN DEFINITIVA SE TRATA DE UN TRABAJO INTRODUCTORIO, CUYA INTENCIÓN PRINCIPAL ES AMPLIAR EL CAMPO DE LAS MIRADAS, ABRIR EL PANORAMA DE LA REALIDAD E, INCLUSO, GENERAR SENSACIÓN DE INCOMODIDAD QUE CONTRIBUYA A UNA REACCIÓN INTELLECTUAL (INCLUSO ACTIVA) POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

tendientes a referenciar los aspectos teóricos, las sensaciones que produjo la visita de campo, la interacción con los habitantes, la función del arquitecto en estos medios, la noción de pobreza y las expectativas que se tienen para el cursado de la materia. En definitiva se trata de un trabajo introductorio, cuya intención principal es ampliar el campo de las miradas, abrir el panorama de la realidad e, incluso, generar sensación de incomodidad que contribuya a una reacción intelectual (incluso activa) por parte del estudiante.

Trabajo práctico N° 2

El propósito es profundizar el entendimiento de la realidad habitacional, ya no en un contexto académico o general, sino en un territorio en particular, sede de una situación problemática y con su propia complejidad. Se desarrolla a fin de brindar una introducción, en la fase del diagnóstico, a la formulación de proyectos de intervención. Se procura que el estudiante elabore un diagnóstico urbano, ambiental y socio-habitacional en una comunidad específica; para ello se utilizan distintos instrumentos de enseñanza: clases teórico-conceptuales, exposiciones de profesionales invitados, salidas a campo, relevamiento técnico,

PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR

FAUD UNC

TP 1 | CIUDAD / SOCIEDAD / ARQUITECTURA

OBJETIVO

Lograr una síntesis de la percepción de los conceptos vertidos en el módulo introductorio, tanto a nivel sensible como en la aprehensión/construcción de conocimientos, expresando su propia posición crítica.

MODALIDAD

Grupos de tres alumnos como máximo.

MATERIAL A PRODUCIR

El TP 1 promueve una reflexión, al final de las cuatro clases del módulo introductorio, como una síntesis producida por el grupo, tanto de lo que recibieron en clase como de las conclusiones que lograron extraer.

La información se completa con la lectura de apuntes de la página web de la cátedra, de otras fuentes y con la propia discusión interna del grupo. Lo producido será una síntesis de la elaboración realizada por el estudiante y el grupo, basada en una reinterpretación de los conceptos vertidos, no pudiendo reproducir literalmente frases o párrafos de los apuntes.

Las preguntas orientadoras a la estructura general y contenidos abordados son:

- ¿Qué conexiones encuentra entre sociedad, ciudad y hábitat popular?
- ¿Qué relación nota entre derechos humanos, espacios urbanos y vivienda?
- ¿Qué similitudes y/o diferencias descubre en el funcionamiento de las dos ciudades que conviven?
- ¿Puede reconocer estrategias en la provisión del hábitat por parte de la gente?
- ¿Qué relación observa entre el modelo de desarrollo y la producción de ciudad?
- ¿Qué cree puede hacer la arquitectura para resolver o ayudar a paliar el problema del acceso a la ciudad?
- ¿Qué herramientas brinda la Universidad para enfrentar los problemas del hábitat en toda su complejidad?

entrevistas a pobladores, visitas a ONGs o municipios. Es en esta etapa donde el estudiante deberá trascender su papel de observador, asumiéndose como integrante de un equipo técnico de profesionales.

Este TP requiere la preparación de guías de relevamiento en las cuales se deben definir los datos que se necesitarán para realizar el práctico; la cátedra acompaña metodológicamente al estudiante, construyendo con ellos un instrumento que, de ser factible, se aplicará en la entrevista. En la hora de su implementación se requiere un grado de prudencia y equilibrio importante, ya que pierde espesor la coraza protectora del ejercicio puramente académico: se está tratando con personas reales, en territorios reales, con toda la carga de las expectativas, personalidades y conductas humanas. Los docentes deben realizar doble trabajo: uno frente a los estudiantes y otro, no menos importante, alcanzando acuerdos con los actores con quienes se interactuará, para adecuar los resultados académicos con los técnicos.

Cabe mencionar que, fruto de un proyecto de investigación llevado adelante por la cátedra, se produjo una guía de relevamiento que fue utilizada (con

sus correspondientes adaptaciones) durante varios años; en otros casos, el instrumento empleado fue el que disponía el programa con el cual se iba a trabajar. Por ejemplo, cuando se aplicó en conjunto con el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) en Las Polinesias o en Bajo Pueyrredón, se utilizó la ficha de relevamiento con un formato previamente establecido por el mismo programa BID/Estado Argentino.

Otro aspecto crucial de este TP es entender que los momentos, el lenguaje y las explicaciones se concretan con usuarios reales, que existen y dejan de ser un dato teórico para corporizarse e interactuar. La idea es generar, en el estudiante, la búsqueda de una mirada plural en relación al tema de la vivienda, una mirada que no agote el problema en su sintomatología sino que vaya más allá y vislumbre que la cuestión tiene orígenes múltiples. Se procura un enfoque sistémico, tanto en el análisis de causas como en el de las intervenciones posibles, sumando, en éstas, el concepto de proceso en oposición al de producto terminado.

La información recogida durante este TP servirá de insumo para la formulación de proyectos, en algunos casos académicos y en otros reales (por convenios

con instituciones o con el mismo Estado), por lo que la información requiere veracidad y exactitud.

Trabajo práctico N° 3

La práctica final tiene como objetivo la formulación de un proyecto integral de mejoramiento del hábitat para un sector de la comunidad abordada en el TP2. En el mismo se deben plasmar los conceptos recibidos a lo largo del dictado de la materia teniendo en cuenta la situación diagnóstica, con el fin de generar un cambio en las condiciones de vida de las familias. Como puede verse, en el dictado de la materia se prioriza la realización de trabajos prácticos de carácter propositivo, de intervención, procurando contribuir a la formación de técnicos aptos para desempeñarse en organismos privados o públicos de actuación directa.

El trabajo tiene, como primera parte, una propuesta general del “Proyecto de mejoramiento socio-habitacional” en la que se deberán tener en cuenta las situaciones detectadas y, a partir de ellas, generar:

- Una idea clara de los aspectos sobre los que se debe intervenir.

PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR

FAUD UNC

TP 2 | DIAGNÓSTICO URBANO

OBJETIVO

Elaborar un diagnóstico urbano, ambiental y socio-habitacional con vistas a una intervención a escala sectorial en el caso basado en la información disponible, la visita realizada y la información a obtener por otros medios.

MODALIDAD

Grupos de tres alumnos como máximo.

Este TP es considerado la primera etapa del TP final: un proyecto de intervención que deberá formularse de acuerdo a la información aquí desarrollada.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO

Elaboración de un informe diagnóstico que contemple aspectos urbanos, ambientales y socio-habitacionales del sector en cuestión. Deberá, en primera instancia, describir la situación actual para posteriormente extraer conclusiones, priorizar problemas y formular sugerencias que permitan delinear futuras intervenciones.

Se recuerda que el diagnóstico no debe circunscribirse a cuestiones físicas, sino que debe hacer énfasis en el reconocimiento de actores, funciones y estrategias.

El diagnóstico debe referirse tanto a lo existente en el barrio como al contexto urbano en el que éste se inserta, en lo relativo a aspectos físicos, organizacionales, institucionales y ambientales.

PRESENTACIÓN

La formulación deberá estar suficientemente clara para ser comprendida por lectores que no necesariamente sean profesionales o personas entendidas en el tema. Si bien se espera su redacción en forma de texto se recomienda la inclusión de gráficos, fotos, croquis etc., que faciliten la comprensión de lo expuesto.

- La propuesta de objetivos generales y particulares de intervención, para lo cual se ahonda en la metodología de formulación de proyectos como herramienta para la priorización de problemas y un acotamiento del que será abordado, en función de los recursos materiales, humanos y temporales disponibles.
- El desarrollo de una estrategia de intervención que puede incorporar distintas líneas de acción para atender los problemas atacados (entendiéndose éstos como un sistema interrelacionado). Esta estrategia implica asimismo que se reflexione sobre los criterios metodológicos a aplicar y se realice un esfuerzo de priorización de los distintos aspectos del problema.
- La definición de los mecanismos de gestión y actuación a utilizar, sin obviar una previsión de los actores que van a intervenir y sus papeles en función de sus intereses, atributos y recursos. Al ser una propuesta integral, se alienta a los estudiantes para que incorporen a la solución habitacional en sí misma, otros aspectos, tales como la producción de componentes de obra y la generación de empleo.

La segunda parte del trabajo corresponde a la propuesta de intervención sobre las viviendas relevadas. Consiste en la aplicación práctica de lo formulado en fase general pero profundizando más sobre la parte deficitaria de las viviendas y su entorno. Se deberá tener en cuenta, en forma paralela, la situación socio-económica de la familia y su vivienda, pudiendo formular una intervención que solucione el problema detectado pero que se ejecute a lo largo de un determinado período de tiempo. El grupo debe realizar el desarrollo del proyecto de manera clara teniendo en cuenta que otro profesional pueda implementarlo. La propuesta deberá contemplar los contenidos de las clases teóricas y de los apuntes de la cátedra, sustentándola en un conjunto articulado y sinérgico de los tres ejes: socio-organizativo, económico-financiero y tecnológico-constructivo. Estos ejes están explicados en la guía correspondiente al trabajo práctico N° 3, que se expone a continuación.

El TP plantea como dificultad la incorporación de variables organizativas, sociales y económicas con las que el estudiante debe interactuar por primera vez en su carrera. Se desnuda entonces

la carencia de herramientas por parte de los estudiantes, lo que debe suplirse con la asistencia de los docentes pero, también, con buenas dosis de creatividad en la resolución de problemas y en el planteo de alternativas. Otra de las carencias detectadas es la falta de enmarques metodológicos en la carrera de arquitectura, ya que el proceso de diseño, en el caso del hábitat popular, constituye una parte del problema, por lo general menor, mientras que el resto de los factores adquiere predominancia. Cabe acotar finalmente que, pese a todo, el grado de complejidad planteado no excede al que tienen que enfrentar los estudiantes en proyectos profesionales de baja o mediana escala.

PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR	FAUD UNC
TP 3 FORMULACIÓN DE PROYECTO INTEGRAL PARA BARRIO	
OBJETIVO	
<p>Formular un programa de mejoramiento integral de la vivienda para un sector ejemplificativo del barrio, en la zona a ser mejorada. Deben plasmarse los conceptos recibidos a lo largo del dictado de la materia, teniendo en cuenta la situación diagnóstica, con el fin de generar un cambio en las condiciones habitacionales de las familias, disminuyendo el déficit cualitativo.</p>	
MODALIDAD	
<p>Grupos de tres alumnos como máximo. Forma de entrega: ver presentación.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO	
<p>El grupo de estudiantes deberá formular un programa de mejoramiento de vivienda teniendo en cuenta los datos obtenidos de los relevamientos provistos por la cátedra y PROMEBA; deberá aplicar criterios técnicos de priorización, elegir qué problema es el más importante y atenderlo entre todos los que se presentan, explicando la decisión tomada.</p> <p>Se considerarán las unidades relevadas como muestra de aplicación del programa diseñado. El universo a intervenir es el de todas las viviendas del sector a mejorar, a partir de un modelo a aplicar en una manzana de las n unidades de la villa.</p> <p>El lugar es el ocupado actualmente por la villa, el mismo donde desarrollaron las actividades de visita y relevamiento.</p> <p>El proyecto prevé la participación de distintos actores: varios niveles de gobierno, el conjunto de los vecinos en forma asociada, otras organizaciones de la sociedad civil de considerarlo necesario, el equipo técnico actuante.</p> <p>Recursos: el Gobierno Nacional ha asignado un fondo para las obras de construcción. Cada solución individual tiene un mínimo asignado de \$ 10.000 y un máximo de \$ 25.000. El equipo técnico deberá considerar cuál de las obras es prioritaria para cada familia y plantear distintas etapas. Deberá categorizar las viviendas como recuperables o no según los criterios explicados en clase.</p> <p>Con esos elementos se definirá el proyecto de mejora y la cifra resultante del presupuesto; éste incluye mano de obra paga.</p> <p>El total del monto del proyecto para la manzana considerada estará conformado por la cifra resultante de la suma de las intervenciones; por lo tanto se podrá estimar la repetición de los valores de las intervenciones individuales, buscando un promedio.</p>	

PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR

FAUD UNC

El programa podrá financiar las siguientes obras:

- Construcción de habitación de uso específico; módulo de baño con instalaciones cloacales, agua, luz y gas (cuando corresponda), artefactos y grifería con conexiones para cocina y lavadero, incluyendo instalación completa de pileta de lavar.
- Construcción, ampliación y/o mejoramiento de la conexión a red de agua potable y acometida intradomiciliaria hasta la conexión a núcleo sanitario, incluyendo almacenamiento.
- En el caso de registrarse hacinamiento, el diseño y las dimensiones del módulo habitacional se formulará en relación a las condiciones particulares del grupo familiar, conforme a lo que surja del diagnóstico social.
- Construcción, ampliación y/o mejoramiento de la conexión a red cloacal, hasta su conexión a red general o, en su defecto, obras hasta cámara séptica y pozo absorbente.
- Cambio de techos y ejecución de desagües, mejoramiento de terminaciones superficiales de muros y pisos.
- Mejoramiento o ejecución de instalación eléctrica interna a la vivienda con acometida y pilar.
- Recursos humanos rentados necesarios, gastos varios.

El proyecto deberá plantear obligatoriamente el siguiente índice :

- 1.- Introducción general, datos básicos y memoria síntesis del proyecto.
- 2.- Diagnóstico (síntesis y reelaboración de los datos provistos).
- 3.- Objetivos (uno general y hasta tres o cuatro específicos).
- 4.- Resultados esperados, en cada uno de los ejes.
- 5.- Actividades programadas por objetivos.
- 6.- Cronograma detallado por eje y conjunto.
- 7.- Presupuesto según montos asignados y posibles fuentes de financiamiento complementario.
- 8.- Cuadro de actores y papeles involucrados. Esquemas de funcionamiento del proyecto.
- 9.- Documentación gráfica, planos, cómputos, presupuestos etc.
- 10.- Conclusiones, aprendizajes, reflexiones finales.

PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR**FAUD UNC****CRITERIOS PARA LA FORMULACION DEL TRABAJO PRÁCTICO:**

- 1.- Favorecer la resolución colectiva de los problemas barriales a través de la consolidación de organizaciones comunitarias y en el marco de la práctica PROMEBA que se viene desarrollando.
- 2.- Promover la resolución de los problemas de las viviendas mediante proyectos innovadores que posibiliten, en etapas posteriores, la progresividad constructiva.
- 3.- Apoyar la generación de trabajo y la fabricación de componentes en la misma comunidad a partir de la implementación del proyecto.
- 4.- Mejorar la calidad del espacio público barrial mediante la intervención comunitaria.
- 5.- Articular diversas fuentes de financiamiento que aporten en los rubros no financiados por los recursos existentes.

El proyecto deberá contemplar los contenidos propuestos en las clases teóricas y en los apuntes de la cátedra, sustentando la propuesta un conjunto articulado y sinérgico de los tres ejes:

Socio-organizativo

- Modelo de gestión.
- Descripción de actores sociales intervinientes: funciones, modalidad de participación.
- Esquema organizativo y flujograma del proyecto.
- Modalidad de generación de trabajo, incubación de microempresas para fabricación de componentes.
- Modalidad operativa para la ejecución (ayuda mutua, esfuerzo propio, mano de obra paga etc).
- Estrategia para el apoyo en lo social comunitario.
- Actividades interdisciplinarias.
- Equipos técnicos necesarios y formas de trabajo.

Diseño, tecnología y construcción

- Conceptos básicos para la propuesta en lo constructivo.
- Ajuste del diseño de parcelas a partir de los relevamientos.
- Planos generales, de detalle y de instalaciones, aptos para construir el proyecto.
- Cómputos y presupuestos detallados de la propuesta para cada vivienda relevada.

PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR

FAUD UNC

- Formas de tratamiento posible de aguas y residuos sólidos para cada lote.
- Modalidad de producción: organización y cuadrillas para ejecución de tareas en las viviendas.
- Criterios para el seguimiento técnico de obras, certificación y control.

Económico-financiero

- Presupuesto detallado del proyecto, consignando gastos de cada etapa: personal, material de consumo, bienes de capital, gastos generales, otros que se estimen necesarios.
- Formas de producción con mano de obra paga.
- Presupuesto detallado de todo el proyecto y de cada intervención.
- Criterios para el recupero del 30 % de la inversión y afectación del mismo a un fondo de uso comunitario.

El equipo técnico proponente (en este caso el grupo de estudiantes) debe tomar posición frente al problema y justificar sus acciones marcando los criterios utilizados para las decisiones adoptadas. Esto significa tener que partir de algunas hipótesis o supuestos a los que el grupo responde con el proyecto.

Una vez determinados los criterios de intervención sobre las viviendas, se deberá elaborar la documentación necesaria (cómputos, presupuestos, etapabilidad, proyecto de crecimiento etc.) donde se explique y quede clara la intervención.

El grupo debe tener en cuenta (como supuesto) para la formulación del proyecto, que otro profesional pueda ser el encargado de realizar la intervención.

PRESENTACIÓN

Deberá hacerse en una carpeta A4, anillada, estructurada y ordenada, con índice al inicio y numeración por página, encabezada por una nota de elevación a la organización comunitaria para su consideración.

Se deberá incluir al final un sobre, pegado a la carpeta, con un CD conteniendo una presentación en Power Point, con un máximo de 15 filminas, para exponer el trabajo en jornada de interacción con pobladores, estudiantes y técnicos.

La formulación deberá estar suficientemente clara para ser comprendida por los pobladores y funcionarios, quienes no necesariamente son profesionales en el tema.

La información técnico-constructiva incluirá planos en las escalas correspondientes; se podrán incluir detalles, cómputos (utilizar coeficientes de aporte y citar la fuente) y presupuestos de materiales y mano de obra detallados (citar fuente).

“...Abordar el tema desde una perspectiva ‘holística’ y comprender que el hábitat trasciende los límites de la vivienda, hace repensar y reflexionar acerca de la función social de los profesionales y comprender la complejidad del problema”.



CAPÍTULO 7

UN ENSAYO DE PROFUNDIZACIÓN

La propuesta de la cátedra PROBLEMATICA DE LA VIVIENDA POPULAR II surge como oportunidad a partir de una serie de factores contextuales y a inquietudes del propio equipo docente. Entre los primeros se destaca la escasa atención que se le da al hábitat popular en la mayoría de las facultades de arquitectura de América Latina; en consecuencia, las propuestas pedagógicas para abordar el tema interdisciplinario del hábitat popular son muy pocas, con graves problemas de financiamiento y, por lo general, con cargos no concursados ya que no forman parte de las currículas obligatorias. Estos factores llevan a que el estudiante tenga escaso contacto con el problema y, por ende, su producción también es escasa.

En 2006, la Facultad decidió que se podía agregar otra materia electiva y, en lugar de repetir la PVP I en el

segundo semestre, se propuso dictar la asignatura PVP II permitiendo, a quienes habían cursado la primera y estuvieran interesados en una etapa avanzada, obtener una profundización en el tema.

Entre las inquietudes del equipo docente estaba la intención de dar continuidad y trazabilidad a los conocimientos impartidos durante el primer semestre, a través de estrategias pedagógicas y de gestión, tendientes a afianzar las motivaciones de los estudiantes en un marco auto-gestionado, es decir, trabajando sobre un proyecto propio y no sobre un caso elegido por el equipo docente. Esta libertad diferenciaba claramente a la nueva materia de la PVP I, y suponía una cuota de responsabilidad que los estudiantes asumieron más allá de lo previsto. Como resultado de esta experiencia forjaron sus primeras herramientas en procesos de gestión



del hábitat popular pero, además, formaron masa crítica, la que se afianzó con el paso del tiempo y contribuyó a incrementar la cantidad de trabajos finales de la carrera que adoptaron como tema el hábitat popular. También generó numerosas discusiones acerca de la forma de evaluar dichos trabajos. El resultado fue la imposición de nuevos desafíos para la propia academia a partir de los estudiantes, no ya de los docentes.

El aporte de la PVP II

Durante la PVP I se repasaron diversas concepciones del equipo docente en relación al hábitat popular:

- El derecho a la ciudad. Pobreza y acceso a suelo urbano.
- Las políticas sociales y su historia en Argentina.
- El factor relacional. Funciones en interacción en torno al hábitat popular.
- Perspectivas acerca del déficit habitacional: las diferentes modalidades de

construcción, refacción y ampliación en función del tipo de déficit.

- El reconocimiento de campos y temas alejados al hábitat social que aún permanecen inexplorados: hábitat y pueblos originarios, hábitat y marginados urbanos etc.

A las concepciones desarrolladas se sumaron, en la PVP II, con mayor énfasis y focalización, contenidos que habían sido tratados en la PVP I y que obtenían aquí un desarrollo más extenso y más profundo.

El estudiante de la PVP II contaba con dos insumos nuevos que se debían desarrollar durante el curso. Por una parte, la autogestión de un ámbito o una comunidad a la que estaba referido el intento por conocer o intervenir; dado que dicho ámbito era autogestionado, se necesitaba desplegar nuevas capacidades de vinculación con el medio social de referencia, sea en materia de intervención, de investigación de temas inexplorados o bien de espacios institucionales cuando se trataba del análisis de políticas de hábitat. Por otra parte, a las primeras herramientas de contextualización, problematización y

LOS APORTES DEL SABER POPULAR A LA COMPLEJIZACIÓN, POR UNA PARTE, Y A LA COMPENSIÓN DE LAS DINÁMICAS SOCIALES EN EL INTERIOR DE LOS ASENTAMIENTOS POR OTRA, CONSTITUYEN UNA FUENTE DE INFORMACIÓN INELUDIBLE A LA HORA DE ABORDAR EL PROBLEMA DEL HÁBITAT POPULAR.

planeamiento, se sumaban otras de corte metodológico que permitían traducir la realidad observada en términos teóricos, así como hacer relevamientos de información que no sólo daban lugar a conocer sino también a evaluar la marcha de las intervenciones propuestas.

Ambos insumos, en tanto capacidades a desarrollar durante el trabajo de campo así como en el aula-taller, requerían de una aproximación que los conjugara; por lo mismo se enfatizaba la necesidad de apelar a conocimientos de disciplinas diversas para aprehender el contexto desde el que surge la necesidad de intervenir o conocer. También se tenía que apelar a conocimientos no disciplinarios, vinculados a la acción: formas de desenvolverse que tienen su racionalidad y son propias del saber desarrollado por el sujeto popular.

Estas dos fuentes de saberes, la académica y la popular, remiten a sendos capítulos: el de la interdisciplina y el de la función del saber popular. Respecto a la interdisciplina, es necesario remarcar su importancia, pero también reconocer las limitaciones propias de la formación de cada una; sobre todo teniendo en cuenta que es poco frecuente que el académico de una de ellas reconozca que no es autosuficiente para abordar un

problema desde su propia perspectiva disciplinaria, aislada de las otras.

Se debe contar también con la importancia de apoyar y orientar diversos conocimientos que los estudiantes ya utilizan, aunque no de manera sistemática, como la estadística, algunas herramientas económico-financieras, la planificación de plazos para el cumplimiento de metas.

Al respecto se rescata, entre otros, el pensamiento de Corinna Delkeskamp (1977), quien define la interdisciplinariedad como un conjunto de cuatro argumentos:

- El interés común en un objeto de estudio.
- La preocupación social.
- La creencia existencial en que cierta plenitud debe ser restablecida en la sociedad.
- Una preocupación ética acerca del contraste entre el humanismo ideal y real en las estructuras universitarias.

El aspecto interdisciplinario en el hábitat popular, por definición, abre el juego a la integración no sólo de diversos saberes técnicos sino, también, al saber popular, lo cual pone en cuestionamiento la visión iluminista del profesional y resignifica el acceso a la creación y validación del conocimiento. Esta apertura implica aceptar que las fronteras entre ambos

saberes son difusas y que se retroalimentan de manera dialéctica.

Los aportes del saber popular a la complejización, por una parte, y a la comprensión de las dinámicas sociales en el interior de los asentamientos por otra, constituyen una fuente de información ineludible a la hora de abordar el problema del hábitat popular. Los casos en que se precisa la construcción conjunta de la información son numerosísimos y suelen estar referidos a varios aspectos:

- La elaboración de mapas de riesgo.
- La adaptación de materiales y tecnologías disponibles en el entorno.
- La articulación de capacidades de los pobladores.
- La definición de funciones para el planeamiento, la ejecución y la evaluación de las intervenciones.
- La organización espacial de las villas, asentamientos o loteos, en función de los diferentes usos del suelo, del acceso a la tierra y a los servicios disponibles.
- La organización de tareas comunitarias de carácter social, educativo y recreativo.
- La definición de criterios de acceso a beneficios y reparto de cargas (derechos y obligaciones) tanto dinerarios como no dinerarios.

- Los nuevos escenarios y áreas de vacancia del conocimiento que han generado problemas propios de la posmodernidad, tales como los temas ambientales, los desplazamientos étnicos, los desastres naturales etc.

A modo de ejemplo, se pueden citar casos que ocurren frecuentemente en esta ida y vuelta entre estudiantes, docentes y pobladores. Desde el comienzo de las actividades extensionistas de la cátedra se ha entablado contacto con muchas poblaciones de diferente tamaño y con distintos condicionamientos económicos, ambientales y sociales. Sin embargo, siempre tuvo el objetivo de devolver el trabajo de los estudiantes a la comunidad o a instituciones vinculadas al tema. Por ello, además de los contactos sensibles entre referentes y docentes y las visitas a campo con los estudiantes, frecuentemente se logró exponer los resultados a los pobladores. En estas instancias, así como con el trabajo continuado durante varios años en algunas comunidades, se logró evidenciar que los mismos pobladores han ido haciendo propios algunos conceptos nuevos para el abordaje de su realidad; de la misma manera, los estudiantes los han ido incorporando como herramientas fundamentales de aproximación.

ESTRUCTURA

Con el objetivo de ilustrar, de manera más sintética que analítica, se expone el dictado de la materia PVP II como tres momentos que requieren diferentes aportes pedagógicos para afianzar los conocimientos previos, expandirlos y concretar proyectos de intervención, investigación o desarrollo de componentes o tecnologías.

Primer momento: mostrar el panorama

La PVP II, mientras se mantuvo, era correlativa a la PVP I, ya que se requerían ciertos recursos previos, tanto teóricos como prácticos, para el planteamiento de un trabajo de intervención.

La primera etapa del curso se centraba en el esfuerzo por transferir nuevas herramientas, útiles a la hora de analizar la realidad en términos teóricos, y se comentaban experiencias acerca de cómo abordar el contacto con los pobladores para facilitar el acercamiento.

Esta asignatura tenía tres tipos de trabajos finales.

Así como en la PVP I se desarrollan pautas generales de trabajos de intervención y las herramientas de diagnóstico necesarias para fundamentar el desarrollo de componentes o tecnologías

de construcción, en la PVP II se hacía especial referencia a un cúmulo básico de contenidos a desarrollar en el aula como soporte metodológico de trabajos de investigación.

Aprender a investigar sirve, entre otras cosas, para desarrollar herramientas que permitan evaluar la calidad de la información que recibimos de diferentes actores involucrados en temas complejos y diversos, y permite discernir con más claridad su fiabilidad. Al respecto, se valora especialmente la posibilidad de evaluar la construcción de un indicador, la representatividad de una muestra en términos cuantitativos y cualitativos, el alcance de las conclusiones de un estudio, el sentido de determinados discursos sociales etc.

El desarrollo áulico de un contenido básico resulta vital para encauzar experiencias de investigación; del conocimiento de las alternativas epistemológicas se pueden derivar las decisiones metodológicas acerca de la misma, en tanto inciden en los procesos de producción de conocimiento que toman la forma de estrategias cuantitativas o cualitativas.

Al incorporar una dimensión teórica y epistemológica al planteamiento de los trabajos de investigación, la realidad es

indagada a la luz de un grupo de teorías que clarifican el objeto indagado. Es frecuente que, al entrar en contacto con las comunidades, la caracterización de una dimensión a observar, si se considera la bibliografía aislada, dé cuenta de manera insuficiente de la variabilidad que presenta el caso real. A modo de ejemplo, en el caso de la dimensión social, hay veces en que las formas de organización presentes en un asentamiento no concuerdan con las que prevé la bibliografía de que se dispone; en el escenario observado aparecen formas organizativas o pautas de interacción de las que no se tenía registro en el medio local. Estas situaciones no previstas pueden ser emergentes de un elemento del entorno que afecta la vida de la comunidad de manera significativa; podemos citar, por ejemplo, los lazos que se van construyendo en asentamientos situados en terrenos contaminados, donde la información acerca del surgimiento de nuevos casos de cáncer o malformaciones resulta un insumo fundamental para la lucha común y constituye su razón. Naturalmente, esta información se obtiene solamente cuando existe interés en los asuntos vecinales y, por lo mismo, un gran nivel de interacción entre ellos.

En otros casos, la organización social se diferencia de lo antes señalado en razón del carácter inmigrante de los habitantes que se van asentando en ese territorio, o del capital simbólico que posee una comunidad independientemente de su nivel de ingresos. Del mismo modo, la forma de apropiación de la tecnología utilizada para construir dependerá de la disponibilidad de materiales, por ejemplo descartes de determinado tipo de industrias, o bien de las habilidades constructivas de los pobladores en virtud de sus oficios.

Como se menciona antes, el objeto a observar se construye en contacto con la comunidad, si bien contar con bibliografía y docentes que puedan guiar el proceso enriquece la experiencia investigativa del estudiante. Se trata, sin duda, de una actividad nueva que, frecuentemente, demora en comenzar ya que no recibe el tema pautado junto con una serie de consignas de aproximación; este campo de desenvolvimiento autónomo, en el que aún sigue siendo evaluado, resulta, a veces, un desafío que demora el inicio de la investigación propiamente dicha.

APRENDER A INVESTIGAR SIRVE, ENTRE OTRAS COSAS, PARA DESARROLLAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EVALUAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS DE DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN TEMAS COMPLEJOS Y DIVERSOS, Y PERMITE DISCERNIR CON MÁS CLARIDAD SU FIABILIDAD.

Segundo momento: identificar intereses y acompañar con bibliografía

En un segundo momento de la materia PVP II, los estudiantes comenzaban a explicitar cuáles eran los temas que más llamaban su atención, cuáles las comunidades con las que querían trabajar y, en consecuencia, definían los resultados que esperaban obtener.

Así como variaban los intereses de los estudiantes, se iban perfilando diferentes tipos de trabajo: intervención, investigación o desarrollo tecnológico. Al advertir y guiar el proceso por el cual se manifestaban esos intereses, los docentes seleccionaban la bibliografía a recomendar y elegían contenidos sobre metodología para su desarrollo en clase (referidos a la investigación, al desarrollo tecnológico o a la intervención) afines a las propuestas de los estudiantes.

Esta selección ad-hoc debe hacerse sobre la base de que el semestre es un tiempo muy corto para desarrollar el panorama epistemológico y metodológico necesario, por lo cual es fundamental destacar las ventajas de contar con docentes que tengan experiencia en

investigación. También es conveniente generar nuevas investigaciones desde el espacio de la cátedra; a medida que éstas se van sucediendo constituyen un banco de información disponible y un punto de referencia para las que se harán posteriormente, acumulando conocimientos que las enriquecerán y darán testimonio de los aprendizajes realizados.

Estas instancias de intercambio en el uso de herramientas metodológicas, de planificación y de desarrollo de componentes, se hacen dentro del grupo docente y con los estudiantes. Cuando la modalidad de taller se va reforzando con clases adicionales, los diferentes grupos van aprendiendo a evaluar sus propios trabajos y prestan atención a las correcciones y sugerencias que se hacen a los demás. Esta estrategia de co-corrección es enriquecedora, ya que el estudiante no sólo aprende a evaluar su propio trabajo, de acuerdo a las herramientas seleccionadas, sino que también puede encaminar otros tipos de tareas, con otros objetivos y herramientas. La modalidad taller del trabajo áulico diversifica y complementa las capacidades de los estudiantes en favor del rigor metodológico.

Las clases, planificadas semana a semana, constituyen un aporte funda-

EN UN RECORRIDO DE ESTE TIPO, LA CONCRECIÓN DE LO PLANIFICADO TIENE EL CARÁCTER DE SÍNTESIS DE UN PROCESO QUE, PARA EL ESTUDIANTE, A VECES, RESULTA EXTRAÑO Y DISPERSO; EN EL MOMENTO EN QUE LAS DISTINTAS PARTES DEL PROYECTO ENCAJAN, ES CUANDO VE QUE LAS CATEGORÍAS TEÓRICAS TIENEN UN CORRELATO CON LA REALIDAD, QUE SON MENSURABLES Y ANALIZABLES Y QUE, DEL CONTENIDO DE LOS DATOS, PUEDEN EXTRAERSE RESULTADOS QUE CONTRIBUYAN A VARIAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

mental a la hora de plantear objetivos factibles y cumplirlos. Cabe remarcar que esta instancia de investigación constituye un verdadero anticipo en el ejercicio de trabajos de tesis o tesinas, a efectuarse en el marco de maestrías o posgrados que en el futuro cursen los estudiantes.

En un recorrido de este tipo, la concreción de lo planificado tiene el carácter de síntesis de un proceso que, para el estudiante, a veces, resulta extraño y disperso; en el momento en que las distintas partes del proyecto encajan, es cuando ve que las categorías teóricas tienen un correlato con la realidad, que son mensurables y analizables y que, del contenido de los datos, pueden extraerse resultados que contribuyan a variar las políticas públicas. En ese momento se apropia del objeto, no ya como empático observador sino como alguien que puede indagar y conocer el fenómeno a fondo. La experiencia cobra valor como acto de construcción de capacidades y, también, de construcción de poder; el estudiante percibe que se puede desempeñar en el campo profesional del hábitat popular no sólo prestando servicios como proyectista sino que, además, está en condiciones de contribuir a operar cambios a nivel social dentro de una comunidad. Por ello,

la concreción de los proyectos resulta fundamental para ellos ya que excede el mero ejercicio reflexivo acerca del hábitat popular.

El contacto con las instituciones vinculadas al tema durante el proceso de investigación sirve de aprendizaje acerca de las relatividades y complejidades propias de los escenarios concretos que nutren el trabajo, a la vez que dota de herramientas de aproximación al contexto socio-habitacional. Esta oportunidad de descubrir, a través de la praxis, la correspondencia o no de esquemas ideales o teóricos con la realidad de las instituciones del medio, le da al estudiante una nueva perspectiva de la relación entre el profesional y el contexto que lo rodea.

Desde el punto de vista docente, el hecho de que los estudiantes concreten una experiencia de investigación permite la comprensión de variables fundamentales: la complejidad del fenómeno, la aprehensión de su multicausalidad y el papel que juegan los sujetos involucrados; supone también la comprensión del factor poder dentro de las comunidades y sus relaciones con el entorno social, económico, ambiental e institucional y de qué manera estas relaciones inciden en su disputa.

Por las características habituales de la enseñanza de la arquitectura, el estudiante aprende a ser receptor de la demanda de un comitente generalmente hipotético; en esta materia, para cuando el estudiante tome contacto con la comunidad de referencia, resulta de vital importancia relatar experiencias anteriores. Esta era una dimensión importante del plan de trabajo ya que, de la calidad de la información que se podía generar dependía la certeza del planteo de la situación, así como la generación de los contenidos más atinados a la hora de investigar, intervenir o desarrollar componentes, de modo que revelaran la realidad observada con mayor fidelidad. Más adelante se enumeran los tipos de trabajo que se presentaron, panorama que refleja la diversidad de intereses de los estudiantes, así como la plasticidad que requirió del equipo de cátedra para hacer lugar a esas propuestas, las cuales generan trabajo extra áulico al propio docente.

Desde la experiencia del trabajo en el aula es preciso resaltar la importancia de que los grupos fueran de tres integrantes o menos, ya que, con pocos miembros, cada uno tenía la posibilidad de intervenir, debatir y argumentar, así como la responsabilidad de hacerlo para

que el trabajo avanzara. Cada estudiante debía tomar contacto personal con la realidad que estaba considerando, indagar los fenómenos sociales y políticos en que se encontraba inmersa y, a partir de tales datos, pensar una alternativa de abordaje o solución del problema en cuestión.

Tercer momento: el trabajo final y sus implicancias

La tercera etapa de este proceso era, quizás, la más fructífera del curso. Consistía en la entrega del trabajo final que debía responder no sólo a los requerimientos metodológicos del equipo docente sino también al compromiso asumido con la realidad de referencia, ya se tratara de proyectos orientados a conocer, favorecer un cambio o desarrollar componentes o tecnologías. Se daban también casos en que la propuesta no involucraba un contacto personal con el problema, sobre todo cuando se trataba de un desarrollo tecnológico o un estudio de políticas públicas en los que el contacto con las comunidades, aunque siempre enriquecedor, no es taxativo; en estos casos los planteamientos pueden responder a temas presentes en todo el país; por ejemplo, atender la normativa provincial en la materia.

En este momento del proceso ambos papeles, el de docente y el de estudiante, se equiparaban en el reconocimiento de la tarea realizada y de la capacidad de ésta para conocer, intervenir o desarrollar en el campo interdisciplinario del hábitat popular. Los trabajos entregados debían cumplir con una serie de contenidos básicos que diferían según se tratara de intervenciones o de investigaciones. En el caso de los proyectos de investigación se requería que el desarrollo se ajustara a los nuevos contenidos que se dictaban durante el cuatrimestre, así como a los datos en la PVP I.

Los índices mínimos requeridos variaban con cada trabajo, dependiendo de la perspectiva que se adoptara. El planteamiento de su contenido tenía más que ver con la coherencia lógica de sus componentes que con la sucesión cronológica en etapas. Sin embargo, todo esfuerzo por conocer parte de una delimitación de la situación problemática y debe decantar en un tema de investigación lo más acotado posible. Para responder a este interrogante, el estudiante se valía de una serie de antecedentes de investigación y otros necesarios para la contextualización y el planteamiento de las posibles alternativas de solución.

Seguidamente, se establecían cuáles eran los objetivos de conocimiento, uno general y varios particulares, los cuales abrían el panorama y hacían foco en aspectos parciales de la realidad bajo observación. Esta traducción del interrogante en los caminos a través de los cuáles se busca respuestas resulta fundamental para definir cuáles son los aspectos más importantes (variables o dimensiones) en cada caso. Se trata de acercarse a las alternativas de variabilidad que presenta el fenómeno para aventurar una respuesta acerca del funcionamiento del mismo (hipótesis). Con el propósito de salir del terreno de la conjetura fundada, se plantea un diseño destinado a corroborar empíricamente, o en los discursos sociales de los sujetos, la correspondencia o no con lo que se preveía a partir del conocimiento disponible hasta el momento de formulación del problema.

Establecer la correspondencia con lo que ya se conocía, o las divergencias, abre un gran número de posibilidades de diálogo con la o las teorías disponibles hasta el momento en su capacidad de dar cuenta de la realidad que se analiza; es aquí, precisamente, donde cada estudio adquiere su identidad propia en un marco de creación de masa crítica.

Los procedimientos se van sucediendo, tanto lógica como cronológicamente, de acuerdo a una serie de requerimientos que hacen más confiable el conocimiento alcanzado. Éste responde a un consenso, más o menos generalizado en la comunidad académica, acerca de cómo se arriba al conocimiento; la bibliografía nos da un panorama de criterios básicos que guían transversalmente todo esfuerzo de investigación, entre los que destacamos el criterio de intersubjetividad.

Para que una investigación sea válida debe poder ser comunicable en todos los aspectos formales, dando cuenta de cómo se realiza el planteamiento del problema y fundamentando la elección de las alternativas: unidades de análisis, unidades de observación, tamaño de las muestras, estrategias de recolección de datos, tratamiento de los datos, conclusiones; en fin, explicitar cómo se llega al conocimiento. Esto tiene como finalidad que la investigación sea transparente y comunicable en todos sus pasos y criterios para que, si alguien lo desea, pueda replicarla y llegar a los mismos resultados. Esta puesta en común de los criterios y decisiones que han guiado una investigación es el paso final que la termina validando como tal y le permite formar parte de la masa crítica disponible.

Ceñirse a los requerimientos metodológicos garantiza no sólo responder al objetivo de conocimiento planteado sino, fundamentalmente, hacerlo con el rigor necesario para que el conocimiento obtenido sea revisable y utilizable por todo aquel que esté interesado en el tema, es decir, que la investigación concluida forme parte de la masa crítica de este campo disciplinario para referencia de terceros. Con este propósito se orientó el esfuerzo de producir investigación sobre hábitat popular en el grado.

Como se menciona anteriormente, los trabajos producidos por los estudiantes no sólo son de investigación sino también de intervención y desarrollo de tecnologías o componentes. A continuación se presenta un listado de los trabajos que han ido surgiendo con el transcurso del tiempo y que evidencia la diversidad y el compromiso de los estudiantes.

ESTABLECER LA CORRESPONDENCIA CON LO QUE YA SE CONOCÍA, O LAS DIVERGENCIAS, ABRE UN GRAN NÚMERO DE POSIBILIDADES DE DIÁLOGO CON LA O LAS TEORÍAS DISPONIBLES HASTA EL MOMENTO EN SU CAPACIDAD DE DAR CUENTA DE LA REALIDAD QUE SE ANALIZA; ES AQUÍ, PRECISAMENTE, DONDE CADA ESTUDIO ADQUIERE SU IDENTIDAD PROPIA EN UN MARCO DE CREACIÓN DE MASA CRÍTICA.

TRABAJOS DE ESTUDIANTES DE PVP II.**TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

TÍTULO	AUTORES	AÑO	OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN
Evaluación del Programa de Mejoramiento Habitacional de la Municipalidad de la ciudad de Unquillo	González, Ma. Laura Lacabanne, Ma. Marta Oriente, Juan Pablo	2006	Evaluativo	A partir del trabajo que la cátedra ha desarrollado en Unquillo, este trabajo se propone evaluar los resultados del Programa de Mejoramiento Habitacional de la Municipalidad de Unquillo, Córdoba. El Programa contempla acciones relativas al mejoramiento de las viviendas, el acceso a servicios públicos y a la regularización de la tenencia del suelo. El presente análisis no se limita a lo constructivo sino que intenta evaluar los efectos en la calidad de vida de los beneficiarios así como sus efectos sociales en el contexto de la comunidad y la localidad.
Salud y vivienda	Luna, Carlos	2008	Descriptivo	Atendiendo a las vinculaciones entre la salud y la vivienda deficitaria, este trabajo se orienta a repasar la idea de vivienda saludable y exponer pautas y estrategias de diseño e intervención que proporcionen mejores niveles sanitarios.
Trabajo de investigación en Villa Los Galpones	Coirini, Facundo Salinas, Manuel Senia, Elisa	2008	Interpretación	Haciendo hincapié en las perspectivas de los sujetos populares, los autores plantean una aproximación a las representaciones sociales de los pobladores acerca de sus situaciones de precariedad habitacional, de problemas urbano-ambientales y de organización comunitaria. A pesar de su énfasis en los propios pobladores, el trabajo cuenta con una paradigmática recopilación de las perspectivas de los vecinos de la ciudad a cuya trama se pretenden integrar, así como una caracterización estadística de la villa y sus alrededores que ponen en perspectiva las opiniones vertidas.
Aproximación a los mecanismos de subsistencia en el proceso de lucha de la propiedad territorial	Carrasco, Ma. Laura Romero, Orué Alina	2008	Crítica	Este trabajo se desarrolla en el marco del traslado de la población de Villa La Maternidad, en la ciudad de Córdoba. En el mismo, se reflejan las posiciones y funciones de los actores involucrados en la lucha por la tenencia de la tierra en la villa. Desde la perspectiva crítica el grupo se involucra con los pobladores en el proceso de resistencia contra el desalojo y la reubicación en Ciudad de mis Sueños.
Vivienda rural en la Quebrada del Toro	Baldomá, Lorena Escalante, Ma. Emilia Zovak, Ma. de los Ángeles	2009	Descripción	A partir de un relevamiento habitacional en la Quebrada del Toro, Salta, el trabajo propone una serie de recomendaciones constructivas para el mejoramiento de las condiciones habitacionales de las viviendas rurales de la zona. Esta propuesta involucra el estudio de las características de la vivienda rural en esa región, así como un análisis de los aspectos culturales ligados a ella con el fin de proporcionar soluciones que no entren en conflicto con la identidad de los habitantes, sus materiales y sistemas constructivos conocidos.
Diagnóstico sobre la situación habitacional de los pueblos originarios en Argentina	Fernández, Natalia Perricone, Ma. Magdalena Sánchez, Gisela	2009	Descripción	Este trabajo tiene como objetivo describir, partiendo desde un análisis histórico de políticas públicas hacia los pueblos originarios en el país, los posicionamientos políticos actuales y las estrategias de integración al contexto cordobés. Con el fin de anclar un poco más el análisis, se toman como referencia las comunidades cordobesas de La Higuera y La Toma.

TÍTULO	AUTORES	AÑO	OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN
Programas municipales de regularización urbana 1989-1994: análisis socio-económico del proyecto en su conjunto y una aproximación a la capacidad de pago de los beneficiarios. Caso Barrio Rosedal	Gómez, Cerrato Matilde	2009	Evaluativo	En virtud de la necesidad de regularizar la tenencia de viviendas construidas por la Municipalidad de Córdoba entre los años 1989 y 1994, este trabajo aporta un análisis detallado relativo al valor y al costo de las viviendas, así como a la capacidad contributiva de los beneficiarios para afrontar tales costos. De acuerdo a su capacidad contributiva, los vecinos son agrupados en tres categorías, definiendo el nivel de subsidio y la capacidad de pago de cada una de ellas.
Producción social del hábitat en Villa la Lonja	Céliz, Yuliana Cittadini, Anabel Fank, Lucía Dettler, Gastón Da Vila, Marcelo Da Vila, Darío	2010	Descripción	Con el objetivo de conocer acerca de la dinámica de participación social en organizaciones internas con impacto en la producción del hábitat de Villa La Lonja, Córdoba, este trabajo muestra de qué manera los diferentes actores internos se articulan para tal producción. Se caracteriza el uso del espacio físico, principalmente desde la óptica del espacio público y cómo se va construyendo la organización comunitaria para la consecución de bienes colectivos.

TRABAJOS DE DESARROLLO DE COMPONENTES O TECNOLOGÍAS

TÍTULO	AUTORES	AÑO	DESCRIPCIÓN
Propuesta tecnológica: sistema constructivo con muros de paja	Garello, Paula Isuani, Carolina Saglietto, Layla	2007	Este trabajo propone, como alternativa constructiva, la utilización de muros de paja como una forma de adaptar recursos existentes en el medio rural. El sistema de producción propuesto, de sencilla implementación, se plantea como una alternativa aconsejable a la hora de reducir tiempos, costos e impacto en el terreno natural.
Proyecto socio-habitacional para Alta Gracia	Blanco, Ma. Clara Boccoli, Erika Pelegri, Gustavo	2007	El trabajo parte de un análisis socio-habitacional de la ciudad de Alta Gracia y examina las políticas de hábitat existentes en el marco nacional, provincial y local. Con la intención de revertir los déficits habitacionales presentes en la localidad, se esboza una forma de articulación de los recursos existentes a los que se suman otros instrumentos de gestión comunitaria y urbanística.
Semillas en la ruta	Brito, Ma. Gabriela Carbel, Melisa Gómez, Juan Sebastián	2007	En un escenario caracterizado por fuertes dosis de individualismo y rivalidad institucional, escasa comunicación y debilitamiento de la identidad local, se propone un desarrollo participativo e integrador del corredor turístico-cultural "Ruta del Adobe" situado en el departamento Tinogasta, de la provincia de Catamarca. Para ello se determinan acciones orientadas a fortalecer las capacidades endógenas para la sustentabilidad social del territorio, revitalizar recursos locales y generar nuevos recursos complementarios procurando lograr mayor autosuficiencia del sistema regional.
Sistemas sustentables para la construcción	Russo, Leonardo Enrique Canovas, Fabricio (Carrera de Diseño Industrial)	2008	La preocupación por sistemas sustentables para la construcción condujo a este trabajo a la propuesta de módulos de baño y cocina. Esta propuesta se centra en la eficientización del uso de energías, así como en la reutilización de aguas grises en tanto estrategia para contrarrestar algunas de las deficiencias habituales de las familias pobres en el acceso y uso eficiente de servicios y energía.

TÍTULO	AUTORES	AÑO	DESCRIPCIÓN
Energías alternativas en viviendas urbanas	Battaglino, Ma. Emilia Colazo, Paola Fagotti, Ma. Luciana	2009	A partir del interés por explorar las posibles adaptaciones de energías alternativas en viviendas urbanas existentes en la ciudad de Córdoba, este trabajo muestra tres viviendas para las que se plantean reformas integrales al uso de energías y otros recursos. El estudio, además de plantear las adaptaciones mencionadas, avanza en la cuantificación de los ahorros energéticos y otros, determinando el efecto no sólo ambiental sino también económico de las energías y modos de uso convencionales.
Catálogo de materiales de construcción de rezagos urbanos utilizados en barrios marginales	Coronel, Llorente, Oillatguerre	2009	Este trabajo aborda la realización de un relevamiento y posterior clasificación por ítem de construcción, discriminando también entre materiales y componentes utilizados en viviendas en los asentamientos. Como criterio de selección, se buscó que estos materiales no provengan del comercio sino que fueran rescatados como desechos o rezagos en vistas a sistematizar posibles usos mejorados.
Utilización de basura urbana en la construcción	Trejo, Ruben Quiñones, Marcela	2009	Relevamiento de tecnologías disponibles para la reutilización de desechos como material de construcción en Córdoba, sistematización de la experiencia investigativa y aplicada.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO	AUTORES	AÑO	DESCRIPCIÓN
El hábitat rural en el norte cordobés (Quilino)	Barale, Guillermo Bustos, Santiago Weizz, Fernando	2008	A partir de una caracterización histórica y geográfica de la vivienda y la ruralidad en nuestro país, el trabajo apunta a poner de relevancia e influir en el mejoramiento de una serie de variables en un paraje del norte cordobés. Interviniendo a través de factores constructivos, socio-organizativos y ambientales se plantea una estrategia multidimensional con el objetivo de integrar la ruralidad al entorno urbano de la localidad de Quilino.
Programa de mejoramiento socio-ambiental de barrio Villa Urquiza	Prados, Ma. Del Milagro Tavian, Denise	2008	Este trabajo se enfoca en la cooperativa Los Carreros, donde centra sus esfuerzos de gestión interna y en vinculación con otros actores del medio para profundizar las actividades de desarrollo social, ambiental y laboral que llevan a cabo en Villa Urquiza.
Diseño tipológico participativo de viviendas (Villa El Libertador)	Volpe, Valentín	2009	A partir de una identificación de los actores involucrados en brindar una solución a las necesidades habitacionales de la comunidad de la cooperativa Camoatí, el trabajo relata la experiencia de un alumno de grado en su vinculación con una comunidad en un espacio autogestionado. El resultado de los sucesivos encuentros con y entre estos actores es el de un diseño tipológico participativo para las 80 viviendas del barrio a construir.
Consolidación de la ocupación en Barrio Alta Córdoba del asentamiento espontáneo Río Segundo: "La Tribu"	Macchione, Alejandro Castagna, Eduardo Castellanos, Viviana	2009	Partiendo de un diagnóstico multiactoral e intersectorial acerca del nivel de integración del barrio en la ciudad, se plantea el desarrollo participativo de una estrategia de intervención destinada a optimizar el uso del suelo urbanizado, reforzar las redes comunitarias existentes y relocalizar a familias en zona de riesgo.

A modo de cierre del presente capítulo, es necesario destacar algunos de los puntos más relevantes acerca del dictado de asignaturas que ofrecen tanta diversidad temática y pedagógica. Si bien el componente vivencial para los estudiantes hace que se cimenten los conocimientos impartidos y se descubra un ámbito de intervención profesional que ellos mismos han gestionado, desde el punto de vista docente se persiguen una serie de objetivos que subyacen al esfuerzo de ambas partes. Para ello, hay que poner al estudiante ante la situación en la que se le exige una construcción intelectual del problema, una toma de posición al respecto y el diseño de una estrategia para encauzar una solución participativa y eficiente.

Se procura potenciar el desarrollo de capacidades analíticas y sintéticas a través de diversas actividades:

- Problematización: delimitación del fenómeno observado/objeto de intervención.
- Teorización: traducción de la realidad en términos teóricos.
- Planteamiento de objetivos: priorización y discriminación analítica.
- Identificación de variables y sus interrelaciones.

- Selección de técnicas de relevamiento o intervención: la adecuación de los términos teóricos a la realidad observable.
- Planeamiento de intervenciones para situaciones heterogéneas: tratar con cosmovisiones, materiales o modalidades organizacionales que difieren de lo habitual en el medio urbano.
- Manejo de recursos: tanto monetarios como articulación de otros no monetarios.

Se trata de reforzar las capacidades de los futuros arquitectos para desempeñarse en el campo interdisciplinario del hábitat popular. Como se menciona anteriormente, la mayoría de los ámbitos de intervención o investigación son autogestionados por los estudiantes sin contacto alguno entre la comunidad y el cuerpo docente. Así, este acercamiento al campo en que han de desempeñarse constituye un componente vivencial invaluable a la hora de que el futuro arquitecto sea consciente de sus capacidades de intervenir, proponer o conocer dentro del campo profesional.

Cabe destacar que las características particulares del compromiso asumido por los estudiantes llevaron a que la mayoría de las evaluaciones fueron

altamente positivas, lo que denota una actitud elogiada frente al trabajo.

La comprensión de la complejidad, de las relaciones de poder y de los diferentes actores intervinientes, así como las pujas por la satisfacción de derechos, requiere para el estudiante de arquitectura de un esfuerzo guiado por el desarrollo de esas capacidades sintéticas y analíticas, a las cuales se ha procurado incentivar durante el dictado de la materia entre 2006 y 2010.

Por cuestiones internas a la currícula de la FAUD de la UNC, la materia PVP II ya no forma parte de la carrera. A la luz de los resultados obtenidos en estos cinco años de dictado se invita, a quienes así lo deseen, y con el ánimo de generar más masa crítica referida al tema interdisciplinario del hábitat popular, a generar un espacio de libertad, compromiso y conocimiento como el que aquí se describe.

“...Este tipo de tareas está totalmente lejos de ser simple y es la complejidad el punto de reflexión para su desarrollo. Ha sido importante comprender que la interdisciplina es la base de todo ejercicio...”



CAPÍTULO 8

ARTICULACIONES Y COMPLEMENTOS

En este capítulo se exponen algunas actividades realizadas por la cátedra que tuvieron impacto externo o que significaron acciones con efectos en otros actores y ámbitos fuera del estrictamente áulico.

El tema de la cátedra, el hábitat social, está constituido por un universo de subtemas y ámbitos de participación que dan sentido a su existencia y son su razón de ser. Vínculos con instituciones públicas, privadas, territoriales, académicas, mediáticas, son ámbitos donde se han desarrollado numerosas actividades. Se enumeran las principales, porque de uno u otro modo forman parte de una historia que ha colaborado al posicionamiento de la cátedra dentro del tema.

1. Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda.
2. Premios y distinciones alcanzados.
3. Impacto en actores externos.
4. Comunicación externa.
5. Articulaciones académicas.

1. RED LATINOAMERICANA DE CÁTEDRAS DE VIVIENDA - ULACAV

En 1995, la cátedra promovió, junto a otras, la creación de un espacio federativo que reuniera actividades, grupos y eventos de formación académica relacionadas al hábitat popular en el ámbito de América Latina. Desde entonces, y a partir de la primera reunión en Mendoza, la red lleva realizados 17 encuentros anuales en Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil y Chile, con presentaciones que acumulan valiosos documentos indicativos del estado del arte en cada momento y de la evolución del tema en los países del Cono Sur americano. La red ha crecido y se ha consolidado, tiene su página web www.redulacav.com donde puede verse el capital social acumulado.

La cátedra ha colaborado con el armado de distintas iniciativas de formación, en grado y posgrado, dictando seminarios y cursos en otras provincias

LA CÁTEDRA HA COLABORADO CON EL ARMADO DE DISTINTAS INICIATIVAS DE FORMACIÓN, EN GRADO Y POSGRADO, DICTANDO SEMINARIOS Y CURSOS EN OTRAS PROVINCIAS (TUCUMÁN, SANTA FE, MENDOZA). ALENTÓ LA FORMACIÓN DE CÁTEDRAS SIMILARES, COMPARTIENDO PROCEDIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS; PROFUNDIZANDO ESTA INTENCIÓN, EN EL PRESENTE TRABAJO, SE PROPUSO SISTEMATIZAR ESA EXPERIENCIA PROPIA PARA QUE SEA ÚTIL A QUIENES PUEDAN REQUERIRLA.

(Tucumán, Santa Fe, Mendoza). Alentó la formación de cátedras similares, compartiendo procedimientos, metodologías y prácticas; profundizando esta intención, en el presente trabajo, se propuso sistematizar esa experiencia

propia para que sea útil a quienes puedan requerirla.

La red ULACAV significó, desde entonces, un espacio estable de comunidad académica para el grado y el posgrado; un ámbito donde encontrarse, discutir y compartir experiencias. Nunca tuvo financiación propia, se sostiene a partir del interés y compromiso de sus integrantes; colabora a su sustento una red superpuesta de afectos, respetos y complementariedades, la que mantiene a sus miembros conectados por encima de financiamientos o formalidades.

La cátedra participó todo el tiempo en las actividades y eventos de ULACAV, en su carácter de co-fundadora. Presentó ponencias en la mayoría de ellos, colaboró con la organización de dos encuentros en Córdoba y formó parte de la Comisión Directiva.

Del acta fundacional se extraen párrafos cuya vigencia es destacable:

“La Red está integrada por académicos latinoamericanos que abordan en forma permanente la producción social del hábitat de manera interdisciplinaria, a través de actividades de docencia, investigación y extensión, llevadas a cabo desde cátedras de grado y posgrado, institutos y centros de investigación, secretarías y otras dependencias universitarias. La iniciativa de la Red ULACAV surgió en 1994, por una reunión en la ciudad de Santa Fe en la que participaron los Arqs. Alfredo Méndez (Mendoza), Dardo Arbide (Buenos Aires) y Aurelio Ferrero (Córdoba), donde se propuso a la ciudad de Mendoza como sede para el primer Encuentro ULACAV al año siguiente. Entiende a la vivienda y el hábitat urbano como el lugar que cobija espacialmente al ser humano y permite la estructuración física, psíquica y social de su entorno y ser personal.

Muchos académicos de Latinoamérica sostienen que uno de los aportes desde la academia, radica en capacitar al máximo en esta problemática a jóvenes generaciones que transitan por la universidad

en su trayectoria hacia la adquisición de títulos profesionales (grado o posgrado). El 1º encuentro de Mendoza, en 1995, asumió en consecuencia el compromiso de impulsar en las universidades el estudio y preparación de alumnos para afrontar profesionalmente estas cuestiones. Estos problemas han adquirido nivel crítico por su carácter estructural y permanente; ello genera un compromiso ético para todo el ámbito académico en particular, con el deber de asumir y aportar soluciones.

Con la finalidad de fortalecer la docencia, la investigación y la extensión universitaria en el tema de la producción social del hábitat en Latinoamérica, la Red propone:

- a) Contribuir a conocer, comprender y revertir los efectos de los grandes cambios económicos y sociales ocurridos en las últimas décadas que deterioraron gravemente la situación socio-habitacional, impactando tanto en hábitat como calidad de vida de grandes grupos humanos.*
- b) Impulsar a organizaciones sociales desde el mutualismo, cooperativismo y vecinalismo para que desarrollen nuevas formas de producción social*

del hábitat residencial, propiciando la favorable acogida de la acción estatal y organizaciones de la sociedad civil.

- c) Atender las nuevas exigencias de formación profesional planteadas por la producción social del hábitat con asistencia de organismos públicos, organizaciones sociales y emprendedores individuales.*
- d) Contribuir a satisfacer la demanda de recursos humanos formados para enfrentar y/o desarrollar políticas habitacionales, elaborar planes, programas y confeccionar proyectos habitacionales en cada uno de nuestros países.*
- e) Ampliar la limitada inclusión actual del tema habitacional en la formación universitaria; el presente aislamiento y desvinculación generalizada de la acción académica en vivienda con el resto de la currícula, limita y restringe su efectividad y comprensión profunda de los estudiantes sobre la cabal dimensión que este problema ha alcanzando en el presente”.*

2. RECONOCIMIENTOS

La cátedra ha obtenido dos importantes premios nacionales relacionados con su labor formativa y extensionista.

2.1 . PREMIO DERECHOS HUMANOS EN LA FORMACIÓN SUPERIOR

En 1997, la Universidad de Quilmes, el Servicio Universitario Mundial (SUM) y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Nación, organizaron un concurso sobre la inclusión del tema Derechos Humanos en la Formación Superior. El trabajo denominado EL DERECHO A UN LUGAR, presentado por la cátedra, obtuvo una mención especial.

Se transcribe un párrafo introductorio: EL DERECHO A UN LUGAR (autores: Aurelio Ferrero-Graciela Maffrand)
“Cuando nos decidimos a proponer en la universidad la introducción de un nuevo espacio de reflexión y aprendizaje, éramos conscientes de que iniciábamos un ensayo: lectura primera de una obra nueva, selección de actores, butacas dispuestas para un público incierto; lo único conocido era la escenografía, dada por una realidad estadística y vivencial.

Ensayar era entonces necesario: no sólo los textos sino también los modos de transmitirlos; no tanto los actores cuanto los conceptos a desarrollar.

*En este momento, nos invitan a **RE-CONCEPTUALIZAR** los derechos de los humanos. Entre ellos, uno de los esenciales, es la casa. Es fundamental un lugar donde vivir (fundamental proviene de fundus, es decir tierra).*

La tierra, el lugar.

Desde un lugar es que el hombre, la familia, la comunidad, encuentra un derecho a existir, a su porción del planeta, al espacio que requiere para disfrutar de una vida plena, en condiciones de dignidad, salud, seguridad, felicidad y esperanzas.

El lugar, base de la identidad territorial se alza como una defensa a fortalecer. Porque el debilitamiento de identidades que acarrea la posmodernidad es, para los pobres del mundo, una nueva pobreza.

Con un lugar, desde una comunidad, el hombre puede fortalecer los tejidos sociales de su propia cultura.

El derecho a la vivienda es mucho más que un techo. Es lo que permite a las poblaciones más vulnerables defender un espacio como sector social.(.....)

Estamos frente a un problema complejo en su naturaleza y enorme por su magnitud.

La falta de un lugar para muchos no es una enfermedad; es sólo un síntoma de una dolencia mayor. La verdadera enfermedad es la pobreza que viene unida a la marginación (1.300 millones de personas viven con menos de un dólar por día; 1.200 millones de personas viven sin agua potable). El mundo, globalizado por multinacionales y organismos internacionales dominados por ellas, ha visto también acentuada la polaridad entre ricos y pobres. Las explicaciones economicistas justifican impávidas cualquier forma de inhumanidad; grandes números que más que diagnósticos establecen sentencias. ¿Qué hacer?

La universidad debe:

*- **CONSIDERAR** el tema de los derechos humanos como desafío y compromiso de la acción cotidiana en el aula. Ingresar a un campo-problema desde la actitud de conocer-investigar-proponer-enseñar-trasferir. La universidad (de universo, integralidad, formar parte de un todo), como parte de esta aldea global en que han convertido al mundo, no puede desentenderse de sus aldeanos. Menos aún, de la retaguardia pobre.*

Los espacios de la educación permiten un aporte. Están obligados a realizarlo. La universidad pública debe asumir su lugar en el mundo, como actor social no comprometido con el poder. Debe identificar y marcar el espacio de la enseñanza en el escenario de hoy, para beneficiar a la humanidad en su conjunto, reconociendo el tema, dentro de una especificidad, de una región.

El aumento de la pobreza en la última década en la capital de esta provincia (45 % de la población) se manifiesta en el surgimiento de aproximadamente 92 villas, cuya población crece, proporcionalmente, más que el total de la ciudad. Hoy se considera que 8,2 % del total de la población vive en asentamientos precarios. También es conocido el alto porcentaje de clase media empobrecida que habita en barrios marginales, que han quedado sin trabajo (los llamados nuevos pobres). Eso trae aparejado el no pago del alquiler, el desalojo, la toma de tierras, el hacinamiento. Situaciones críticas que restringen otros derechos.

La magnitud del déficit habitacional para la provincia alcanza 200.000 viviendas. O mejor, al decir de los dirigentes barriales, de 200.000 familias a las que le falta un lugar donde vivir.

Como docentes universitarios, procuramos:

FORMAR mediante la incorporación efectiva del tema de los derechos humanos a nivel conceptual dirigido luego a la especialidad correspondiente. Es el objetivo buscado en la materia electiva “Problemática de la VIVIENDA popular” dictada desde hace siete años en esta Universidad Nacional, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

La misma aborda el tema desde una perspectiva integradora y extensiva.

El proceso de enseñanza-aprendizaje intenta dar caminos, respuestas y opciones a los futuros profesionales, que compartirán la responsabilidad de hacer efectivo el “derecho a una vivienda adecuada para todos”.

2.2. PREMIO PRESIDENCIA DE LA NACION

En 2006, el Ministerio de Educación de la Nación promovió el PREMIO PRESIDENCIA DE LA NACION, que periódicamente organiza sobre el Aprendizaje Solidario en la Universidad. La cátedra obtuvo, ese año, una mención especial por su actuación en comunidades de la periferia de Córdoba.

Se transcriben los primeros apartados del trabajo:

Relevamiento socio-habitacional en barrios carenciados de Unquillo, Córdoba, a fines de implementar un programa de mejoramiento de vivienda.

(Autores: Aurelio Ferrero, Gustavo Rebord, Sebastián Rosa, Luis Martínez, Luis Vélez, Damián García y estudiantes A. Nicolini, L. Cuadrado).

“Ante el escenario presentado y en el cual cotidianamente nos desenvolvemos, surge el interrogante profundo de cuál es la variable que frente a este conglomerado de tensiones le corresponde al profesional arquitecto, como integrante en el desenvolvimiento de nuestras realidades urbanas.

Al respecto y a partir de nuestra opinión, surgida de la actuación desde organizaciones no gubernamentales, universidades e institutos de investigación, el profesional tiene ante sí dos caminos.

El primero encuentra su objeto y su fin en tratar de interpretar, desde su individualidad, la naturaleza del fenómeno urbano antes planteado, como propósito de estudio en sí mismo, infiriendo relaciones causales o elaborando teorías a partir de la realidad analizada.

El segundo, partiendo de bases conceptuales aportadas por el primero, prioriza

el intervenir, el actuar sobre esa realidad ya descrita y conocida, en el sentido de aportar a la corrección de sus deficiencias e injusticias, proponiendo desde la acción estrategias superadoras a las vigentes, desde espacios grupales o asociados.

Basados en lo expuesto precedentemente, una preocupación permanente que nos atraviesa es la de pensar en

cuál de estas vertientes se sitúa la formación recibida hoy por hoy en nuestras facultades de arquitectura, si a pesar de estar basada quizás en un sistema reconocido a nivel mundial, está o no en concordancia con la realidad de nuestra

América Latina.

A partir de lo dicho, y ante la inexistencia de otros espacios similares en la Facultad, creemos necesario que el estudiante de Arquitectura tome contacto con la realidad de la pobreza y la necesidad de vivienda en nuestro país, no desde una perspectiva teórica o simplemente numérica, sino a través de la comunicación y el involucramiento con los actores intervinientes, fundamentalmente con quienes sufren las consecuencias de dicho déficit.

A su vez, esta necesidad se complementa con la de numerosas comunidades que precisan del aporte profesional de arquitectos para realizar tareas puntuales. La cátedra se constituye entonces en el nexo que facilita la satisfacción de ambas necesidades.

Fundamentalmente se busca atender la falta de acceso de gran parte de la población pobre a servicios profesionales de arquitectura, en lo que hace a la construcción de viviendas nuevas o mejoramiento de viviendas existentes.

Se realizó un aporte a pequeños municipios con escasa capacidad técnica en áreas donde los alumnos de quinto año pueden desenvolverse con cierta solvencia. Lo elaborado por los estudiantes sirve como material básico en la formulación de programas y proyectos de mejora del hábitat, para proponer políticas de distintos niveles de estado o, también, sus propios proyectos.

3. IMPACTO EN ACTORES EXTERNOS

Desde su existencia, la cátedra fue consolidando su presencia ante actores externos como las organizaciones barriales, gremiales, cooperativas (UOBDS, HIC, HABITAR ARGENTINA) así como con el Estado a través de provincias o

EN 2006, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN PROMOVIO EL PREMIO PRESIDENCIA DE LA NACION, QUE PERIÓDICAMENTE ORGANIZA SOBRE EL APRENDIZAJE SOLIDARIO EN LA UNIVERSIDAD. LA CÁTEDRA OBTUVO, ESE AÑO, UNA MENCIÓN ESPECIAL POR SU ACTUACIÓN EN COMUNIDADES DE LA PERIFERIA DE CÓRDOBA.

municipios (PROMEBA, Villa Allende, Córdoba, Unquillo). En cuanto al apoyo a organizaciones de la comunidad se ha participado en marchas, declaraciones y otras actividades reivindicativas.

Se colaboró en acciones del hábitat con municipios, tanto en relevamiento de datos como en apoyo directo a programas de mejoras; por ejemplo en el caso de Unquillo, Provincia de Córdoba, con el que se firmó un convenio de cooperación con la Facultad y el Rectorado, que funcionó en 2005, 2006 y 2007.

Resulta ilustrativa la opinión directa de estos actores externos, por lo cual se transcribe la entrevista que los estudiantes (María Luisa Weidmann y Juan Pablo Oriente) hicieron a funcionarios de ese municipio en 2008. Responden la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, Lic. Carina Bittar (CB) y el Intendente, Sr. Germán Jalil (GJ).

“Pregunta 1. ¿Qué cambios hubo en las políticas habitacionales del Municipio en los últimos años?”

CB: Se realizaron cambios en términos del contenido de las políticas y la metodología de trabajo.

En este sentido, se diseñó y puso en marcha un programa, esto significó el

abandono de las políticas exclusivamente asistenciales y su reemplazo por otras que desde una perspectiva de derechos incorpora componentes de participación social, asesoramiento, acceso a la información y desarrollo integral del hábitat. Cabe señalar que hasta ese momento las políticas consistían en la entrega individual de materiales (chapas, bloques etc.).

Se designó un equipo de profesionales capacitados específicamente en temas referidos al hábitat popular.

Por otra parte, se avanzó en la institucionalización de estas políticas, asignando partida presupuestaria específica y creando por ordenanza la Dirección de Hábitat.

GJ: En realidad, hasta hace aproximadamente tres años, no existía en este Municipio una política definida en materia habitacional. La creciente demanda de la población y la necesidad de dar respuestas, influyeron positivamente para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, se diseñara un programa municipal tendiente a generar alternativas que contemplaran una amplia variedad de situaciones relacionadas con el hábitat (refacciones, ampliaciones, accesibilidad, erradicación de letrinas,

vivienda nueva, acceso a servicios etc.). El Programa Municipal de Mejoramiento del Hábitat, la conformación del equipo técnico, la construcción de lineamientos claros para el desarrollo del mismo, el diagnóstico de situación, con la colaboración de la cátedra Problemática de la Vivienda Popular, forman parte de la nueva política habitacional de este Municipio

Pregunta 2. ¿Influenció en algo el aporte de la práctica de la cátedra Problemática de la Vivienda Popular (relevamiento en Barrio San Miguel y otros relevamientos en años anteriores) en las políticas habitacionales del Municipio?.

CB: La influencia de la cátedra fue de significativa importancia, tanto en lo referente al aporte de conocimientos sobre el tema, como en la realización de intervenciones dirigidas a relevar la situación socio-habitacional de la población, necesarias para la realización de diagnósticos y definición de prioridades del Programa.

GJ: El aporte de la cátedra es más que valioso en la viabilización de los logros de esta política municipal. El aporte técnico y humano realizado, cuantitativo y cualitativo, nos ayuda a tomar decisiones objetivas y criteriosas,

lo que sin duda repercute positivamente en el avance de las acciones y también en la confianza que adquieren los vecinos con quienes se trabaja.

Pregunta 3. ¿Hubo cambios o aportes en la acción municipal debido a la participación en el Programa de pasantes (participantes del equipo hábitat) de la FAUD? ¿Si hubo, cuáles fueron?

CB: Creo que a nivel local, pensando en la ciudad de Unquillo, se ha difundido un nuevo modo de trabajar, como es la articulación entre el Municipio y la Universidad. Se acerca la Universidad a la población, en acciones que tienen luego una visibilidad en la intervención (mejora de la vivienda) e impactan positivamente en la vida de las personas, superando entonces las prácticas académicas tradicionales que tienen el solo objetivo de favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, el trabajo impacta positivamente en la eficacia del programa de mejoramiento, posibilitando el logro de resultados en tiempos que, con los recursos humanos disponibles en el Municipio solamente, no sería posible alcanzar. La información que se aporta en estas prácticas, es un insumo imprescindible para la intervención.

GJ: Los cambios tienen que ver principalmente con el aporte técnico, en el armado del programa citado y el compromiso puesto de manifiesto en la real acción de llevar adelante una nueva política municipal en la atención de la demanda por la vivienda social. El impacto fue altamente positivo ya que nos permitió, en corto tiempo, tener un diagnóstico real de la situación de distintos sectores de nuestra ciudad y, complementariamente, fijar los criterios de las acciones a implementar, como así también metodologías para el seguimiento y monitoreo de las acciones, todo en un trabajo interdisciplinario coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

Pregunta 4. A modo de reflexión. ¿Con qué nivel académico llegan los alumnos para dar respuestas a las necesidades socio-habitacionales del municipio? ¿Usted considera que están formados para realizar un trabajo multidisciplinario como el que requiere la Secretaría de Desarrollo Social?

CB: Considero que la formación de los alumnos es en general deficiente en términos sociales. Denotan escasa o nula vinculación previa con el tema, tanto en términos de conocimiento como de experiencia.

GJ: En general creo que sí, llegan con una buena formación y principalmente destaco el nivel de compromiso con que han desarrollado las tareas. Noté que en cada actividad, no sólo estábamos acompañados por futuros profesionales, sino por personas con una especial vocación por atender las necesidades de la población en materia habitacional, con criterios solidarios, austeros, informativos y participativos”.

4. COMUNICACIÓN EXTERNA

En lo que hace a comunicar “hacia afuera” se procuró visibilidad en la comunidad académica a través de clases abiertas con la participación de invitados especiales (por ejemplo, el geógrafo Pablo Sigismondi, funcionarios de Estado, líderes comunitarios, visitantes extranjeros etc) o la realización de eventos, como aniversarios de la cátedra, que sirvieron para difundir la forma de trabajo y los resultados obtenidos.

Otras de las formas empleadas para comunicar la práctica fueron:

- El dictado de conferencias o seminarios en ámbitos académicos de otras provincias, como estímulo a la formación de cátedras similares en aquellos lugares

donde existe de manera incipiente el interés en el tema.

- Numerosas ponencias y presentaciones en congresos, los cuales se han mantenido como medio de actualizar el diálogo y la discusión acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, haciendo énfasis en la docencia, la investigación y la extensión, según el caso.
- En algunos ciclos lectivos, y como parte del vínculo entablado con la comunidad, al finalizar el dictado de la materia, se realiza una jornada de devolución. La misma consiste en la exposición por parte de los estudiantes, dirigida a los miembros de la comunidad, de los trabajos finales de intervención presentados para la aprobación de la materia.
- Diversas notas en diarios, revistas y programas en la televisión abierta dieron cuenta de una presencia continua en medios locales y nacionales, lo cual fue útil y necesario para visibilizar las acciones de la cátedra dentro y fuera de la Facultad.
- Distintos libros fueron apoyados y cofinanciados para su publicación: “Producción Social del Hábitat” del Arq. Enrique Ortiz (en Córdoba); “Regularización Urbana de Loteos

Informales en la Ciudad de Córdoba” del Arq. Gustavo Rebord; “Barreras arquitectónicas en la vivienda social” de la Arq. Marisa Vitábile.

En muchos casos, esta visibilidad ha contribuido a facilitar el contacto de diversas instituciones con el equipo docente, procurando apoyo técnico o la recomendación de profesionales o estudiantes especializados que hubieran pasado por la cátedra, para ser contratados. Si bien no se ha hecho un seguimiento detallado, ex estudiantes dan cuenta de actividades en organismos públicos y privados ligados a la producción social del hábitat. Muchos regresan a los municipios del interior de donde provienen y se incorporan con la perspectiva de trabajar en el tema; otros quedan haciéndolo en instituciones públicas o privadas a consecuencia de alguna tarea extensionista realizada allí.

5. ARTICULACIONES ACADÉMICAS

En línea con esta política hacia lo externo, nos referimos también a una serie de actividades realizadas hacia ámbitos internos de la Facultad.

Desde hace algunos años se acordó una vinculación académica con una de las cátedras de Trabajo Final

(tesis), buscando relacionar aquellos estudiantes del nivel V que cursaban la materia, con vistas a desarrollar temas de tesis relacionados al hábitat en el año siguiente.

De este modo, distintos grupos de estudiantes han enfocado el problema formulando un área de trabajo y haciendo una serie de relevamientos de datos. Esto se acompañó con el relacionamiento con actores

sociales involucrados y con el desarrollo de propuestas metodológicas para el abordaje en el período previo a la tesis.

Los contenidos que se articularon estaban previstos en la PVP II, asignatura dictada hasta 2010, en el segundo semestre, con una modalidad abierta en cuanto a definición del tema. Esta actividad de pre-tesis fue conducida por la cátedra, facilitando al estudiante la integración en un mismo proceso de las dos etapas sucesivas, sumando los créditos académicos correspondientes. Se han hecho apoyos a presentaciones conjuntas de tesis de vivienda social, como un modo de poner en evidencia

POR ÚLTIMO, DURANTE 2012 SE DICTÓ POR PRIMERA VEZ (DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE), A PROPUESTA DE ESTE EQUIPO DOCENTE Y CON SU CONDUCCIÓN, LA CÁTEDRA ELECTIVA HÁBITAT EN RIESGO, EN LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA MISMA FACULTAD.

una mayor masa crítica referida al tema, abriendo un espacio de reforzamiento con muy buenos resultados. Debido al compromiso demostrado y al abordaje de la complejidad lograda, cabe agregar que la mayoría de los trabajos finales de estos estudiantes son muy valorados por los tribunales por su compromiso social con los temas abordados. Pese a esto, este tema no alcanza aún el rango que se supone debería tener en las facultades de arquitectura.

También se puede hacer referencia al relacionamiento o integración disciplinaria con otras carreras, lo cual exige una apertura permanente de códigos de comunicación e información. En diversas ocasiones, la cátedra ha tenido cursantes vocacionales ya egresados, provenientes de disciplinas como Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Civil, Trabajo Social y Relaciones Internacionales. En estos dos últimos casos, los estudiantes vocacionales fueron designados posteriormente adscriptos, conformando un cuerpo docente interdisciplinario de gran riqueza. Como se menciona en otro capítulo, se hicieron también, en esta línea, interesantes prácticas conjuntas con cátedras de Psicología, Trabajo Social y Ciencias Económicas.

Vincular a la cátedra con el medio universitario y ser parte en redes que difunden la labor sobre la enseñanza del hábitat popular, enriquece la dinámica propia del dictado de la materia. Esto se refleja en la generación de ponencias para encuentros sobre el tema y en la articulación con otras unidades académicas para construir una visión interdisciplinaria sobre el hábitat. Al mismo tiempo, trasmite a los estudiantes una noción de frontera permeable a otras visiones, a otros campos laborales y a una construcción distinta del conocimiento, no basada exclusivamente en prácticas de visión profesionalista.

Actualmente, la cátedra forma parte de la currícula optativa de la carrera de Geografía de la UNC, con estudiantes que la cursan compartiendo el espacio formativo, de manera enriquecedora, con los estudiantes de Arquitectura.

Una antigua aspiración, todavía pendiente de materializar, sobre la cual se han hecho presentaciones y sugerencias, es colaborar en la formación de cátedras transversales a distintas carreras, en temas como Derechos Humanos, Ética Profesional e Interdisciplina, procurando espacios para la ejercitación concreta de los mismos.

Por último, durante 2012 se dictó por primera vez (durante el segundo semestre), a propuesta de este equipo docente y con su conducción, la cátedra electiva Hábitat en Riesgo, en la carrera de Diseño Industrial de la misma Facultad. Un grupo de 50 estudiantes cursaron esta primera experiencia, con destacables resultados en la comprensión de la complejidad de la gestión del riesgo, incorporando propuestas de artefactos útiles para afrontar distintos tipos de amenazas. Resultó una experiencia novedosa en este campo que abre posibilidades para el involucramiento de estudiantes en un tema de creciente vigencia en el contexto actual.

“Lo aprendido en la materia hasta ahora me ha demostrado que tanto en la facultad como en otros ámbitos fuera de ella no hay conciencia real de la problemática de la vivienda popular. En este sentido se me han generado muchas preguntas acerca de qué tanto sabemos de nuestra sociedad y qué podemos aportar nosotros como personas y futuros arquitectos.”



CAPÍTULO 9

CONCLUSIONES

Hablar de la pobreza en Argentina no es sencillo, porque la gran mayoría de la clase media no ha experimentado, ni de cerca ni de lejos, las vicisitudes que ella implica. Por ello, aun como tópico académico, la pobreza constituye aquello que está detrás de un velo socialmente construido. En tanto tarea docente, se ha procurado, desde una perspectiva anclada en la arquitectura, correr ese velo que es tanto tácito como explícito, tanto consciente como inconsciente.

A partir del ejercicio de la docencia en la universidad argentina se constata que ese velo existe, pero buena parte de quienes componen la comunidad académica no mira lo que hay del otro lado. De alguna manera, lo conocen, pero tratan de no tenerlo en cuenta; del mismo modo, todo el mundo sabe de lo que es capaz pero no lo pone en práctica.

Así, el tratamiento de la pobreza es evadido, aun teniendo conocimiento y conciencia de que debería ser con-

siderado; por un lado, se justifica la inacción alegando que se trata de una realidad coyuntural cuyo abordaje es innecesario y poco redituable; por otro, coexisten recetas y teorías basadas en una práctica extensionista limitada, frecuentemente centrada en la idea de que el efecto “derrame” de conocimientos técnicos es suficiente como paliativo a los síntomas; de tal modo se posterga el acercamiento a las causas profundas del problema.

Por lo mismo, la tarea docente que este grupo lleva a cabo no se encuentra motivada por culpa o por orgullo, sino por responsabilidad. No es tarea sencilla llevar a los estudiantes de una casa de altos estudios con 400 años de historia y prestigio a admitir la existencia de la pobreza, caracterizarla y vivenciar los desafíos diarios de los que menos tienen. Si la arquitectura aborda al hombre y su relación con el espacio y, por ende, a la pobreza o, mejor dicho, a los pobres, no debe pasar por alto su lugar en la historia

ni las maneras en que construye y modifica constantemente esa espacialidad.

El desafío de hacer una publicación que recopile la experiencia de 22 años de docencia, extensión, investigación y articulación interdisciplinaria no ha sido sencillo por una serie de motivos.

El primero de ellos tuvo que ver con la exigencia de comenzar una reflexión retrospectiva acerca del lugar del docente como agente de cambio y de los cambios del contexto en que éste se encuentra inmerso. En el mismo sentido, hubo que indagar a la propia institución universitaria y a la sociedad argentina en su conjunto, para acusar recibo de las modificaciones ocurridas en los últimos años hasta poder caracterizar el presente en el que se intenta incidir de forma activa.

Un segundo motivo llevó a reflexionar de manera introspectiva sobre el lugar y el papel que ocupan las cátedras que abordan críticamente la cuestión de la pobreza y cómo van haciendo historia dentro de la institución universitaria. En este caso, el camino que se ha ido marcando exigió dejar atrás la visión de la arquitectura como disciplina objetiva e independiente del hombre y sus subjetividades, al mismo tiempo que se decidió contactar otras disciplinas

y sumar otras perspectivas para enriquecer el camino.

Por último, se hizo necesario analizar y reconceptualizar los espacios sociales en los que se inserta la práctica pre-profesional. En otras palabras, la cátedra debió redefinirse a sí misma en el contexto que estudia y sobre el que pretende incidir pues, de la misma manera en que la sociedad ha cambiado, también han cambiado estos desafíos para la academia.

Esta nueva experiencia obligó al equipo a desandar acuerdos tácitos, a retomar la bibliografía que había aportado los primeros conocimientos que luego se naturalizaron y a reconsiderar todo el marco teórico y político desde sus cimientos. Así se fueron sucediendo charlas y debates internos en los cuales se expusieron experiencias y concepciones acerca de la docencia, la investigación, la profesión y también del ámbito más personal.

Profundizando este punto de vista la cátedra integró dos componentes al proceso pedagógico: la estrategia de enseñanza y la incorporación del saber popular. Mediante el primero, procuró llevar al estudiante a vivenciar todo lo referido a los procesos socio-habitacionales de una manera distinta a la formación que

recibe habitualmente. En este sentido, se ha incurrido en la desafiante tarea de la sensibilización, haciéndole ver y sentir a los estudiantes cosas que quizás no esperaban. Desde el punto de vista pedagógico, promover el trabajo con las emociones puestas en el producto fue también una experiencia novedosa en la arquitectura.

A través de la incorporación del saber popular como fuente de conocimiento fundamental y como puente para el reconocimiento de la potencialidad de los sujetos de las comunidades donde se interviene, se procuró desarticular las tendencias mesiánicas de la formación intelectual pura.

El equipo docente ya no es el mismo que al inicio de la experiencia. Las personas fueron cambiando y los procesos internos de cada uno también evolucionaron. Se incorporó una construcción de confianza ya que cada uno de sus integrantes estuvo al tanto de todo, se dejó de lado la practicidad de la división de tareas para que cada uno asumiera la totalidad del compromiso, experimentara y pusiera en práctica la totalidad de las herramientas de aproximación al problema y ofreciera la misma sonrisa a la hora de acompañar a los estudiantes a descubrir parte de

la sociedad que hasta ese momento les había estado vedada.

Como se mencionó anteriormente, el esfuerzo de esta propuesta pedagógica entraña un ejercicio académico orientado a poner en práctica la arquitectura con sentido humano. Desde la Facultad como institución, no surge con fuerza la demanda de una posición crítica de la arquitectura como disciplina; sin embargo, es inevitable y fundamental preguntarse qué es posible aportar desde este lugar particular. Gracias a esta acción, se pone en evidencia que hay mucho por hacer, por aprender, por decir.

De la misma manera, frente a esta realidad también fue posible descubrir que todas las inquietudes, el campo de intervención y el compromiso social, no son privativos de este ámbito sino que son compartidos por otras cátedras de otras disciplinas. Con ellas se han generado nuevos espacios de construcción poniendo distintos capitales en juego y fusionando esfuerzos. Gracias a ello, la puesta en práctica del componente interdisciplinario forjó un punto de inflexión que llevó a encontrar la especificidad de la arquitectura en clave humana.

El recurso más importante con que se ha contado es la existencia de una comunidad vinculada con el hábitat po-

pular en la cual confluyen estudiantes, docentes, pobladores, funcionarios en distintos niveles del Estado, organizaciones de base y movimientos sociales, quienes interactúan de manera dinámica y van cambiando con el tiempo en la creación y recreación de la realidad social. Por su parte, la Universidad permitió que la experiencia funcionara; si bien esto ha sido muy importante, no debe obviarse que el espacio que el tema debiera ocupar en la formación superior tendría que ser mucho más amplio y profundo. Por lo menos en las facultades de arquitectura, aún sujetas a una visión profesionalista, individual y competitiva que las aleja de los caminos más comprometidos socialmente.

Por este motivo, este trabajo no es, de ningún modo, una tarea acabada; restan cuestiones por descifrar en el campo del hábitat respecto a la interdisciplina, a la investigación, al proceso de enseñanza-aprendizaje y a las formas de intervención, entre otras.

No obstante, navegando entre las certezas y dudas vivenciadas en estos 22 años, se ha procurado condensar y exponer los resultados obtenidos de un intento pedagógico para la formación superior de grado en hábitat popular, en un lugar y en un momento determinados. Ojalá sea útil.

BIBLIOGRAFÍA

- **Arévalo M, Landaeta G y Solares H.** (2003). Suelo urbano y vivienda popular en América Latina. Trabajo preparado para el Proyecto Regional de Vivienda y Hábitat, del Centro Cooperativo Sueco y la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).
- **Azuela De La Cueva, A.** (1989). La ciudad, la propiedad privada y el derecho. El Colegio de México, México.
- **Banco Mundial** (1991). Política urbana y desarrollo económico: Un programa para el decenio de 1990. Banco Mundial, Washington.
- **Bauman, Z.** (2011). Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- **Carrion Mena, F.** (1998). Espacio público: punto de partida para la alteridad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, Ecuador.
- **Castells, M.** (1991). El auge de la ciudad dual: Teoría social y tendencias sociales. En: La Cuestión Urbana N°10, Siglo XXI, México.
- **CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía -División de Población de CEPAL)** (2009). Urbanización en perspectiva. Observatorio demográfico N°8. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- **Clichevsky, N.** (2001). Hábitat informal en América Latina: Entre la permisividad, el desalojo y la regularización. En: Revista Territorios N° 6. Universidad de los Andes, Bogotá.
- **Clichevsky, N.** (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunos interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 75 - CEPAL. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- **Clichevsky, N.** (2011). Prologo del libro La cuestión urbana interrogada, Editorial El Café de las Ciudades, Colección Sociología, Buenos Aires.
- **Fernandez Wagner, R y Sepúlveda Ocampo, R. (Consultores)** (2005). Estudio sobre las políticas nacionales de vivienda popular en Latinoamérica. Centro Cooperativo Sueco, Oficina Regional para América Latina. Buenos Aires, Santiago de Chile.
- **García Canclini, N.** (1994). Las culturas populares en el capitalismo. Editorial Nueva Imagen, México.
- **Margulis, M.** (1980). Reproducción social de la vida y reproducción del capital. Año 4 N° 13-14. Nueva Antropología. México.
- **Ortiz Flores, E.** (2007). Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de vivienda. Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina Regional para América Latina, HIC – AL, México.
- **Pelli, V.** (2007). Habitar, participar, pertenecer, acceder a la vivienda: incluirse en la sociedad. Editorial Nobuko, Buenos Aires.
- **Poggiese, H.** (2004). Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: Escenarios del presente y futuro. En: Torres Ribeiro, A.: El Rostro

Urbano de América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, Buenos Aires.

- **Rebord, G.** (2011). Regularización Urbana de loteos informales en la ciudad de Córdoba. La experiencia del Programa Municipal de Regularización Urbana de la Municipalidad de Córdoba. Ediciones Tinta Libre, Córdoba.
- **Romero, G., Mesias, R (Coordinadores) y Otros** (2004). La participación en el diseño urbano arquitectónico en la producción social del hábitat. Red XIV.F, "Tecnologías Sociales y Producción Social del Hábitat": Subprograma XIV Tecnología para Viviendas de Interés Social HABYTED del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – CYTED, México.
- **Scatolini, L.** (2010). La agenda urbana. Entre luces y sombras del Bicentenario. Fórum de Direito Urbano e Ambiental, Belo Horizonte.
- **Turner, J.** (1976). Libertad para construir. Editorial Siglo XXI, México.
- **Turner, J.** (1980). Vivienda: todo el poder al usuario. Editorial Blume, Barcelona.
- **Yujnovsky, O.** (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- **Delkeskamp, Corinna.** (1977). Interdisciplinarity: A critical appraisal en ENGELHARDT, H. T; CALLAHAN, D (ed.) Knowledge, Value, and Belief, of the Foundations of Ethics

and its Relationship to Science. Hastings-on-Hudson: The Hastings Center, Institute of Society Ethics and the Life Sciences en INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL SABER (2002) La Investigación Institucional y la Integración del Saber. Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.

- **Ferrero, Aurelio et al.** (2005) Programa de Cátedra Problemática de la Vivienda Popular II.
- **Schutz, Eike** (1996) Notas sobre la Realidad Habitacional Latinoamericana. MIMEO.
- **Quivy, Raymond** (2004-8) Manual de investigación en ciencias sociales. México, D.F. Limusa.
- **Lista, Carlos A.** (2000) Los paradigmas de análisis sociológico. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- **Rodríguez, Marcela; Taborda, Alberto** (2002) Aportes del Trabajo Social en las Intervenciones en Hábitat Popular. Córdoba.
- **Yuni, José Alberto** (2009) Técnicas para investigar: análisis de datos y redacción científica. Córdoba, Editorial Brujas.
- **Guardini, Romano** (1956). Begegnung und Bildung, Edit. Werkbund, Würzburg. Alemania.
- **Ferrero, Aurelio** (2002). Los profesionales y su protagonismo en la producción social del hábitat. En Vivos y Coleando. Edit. Progreso. UNAM, México.

Impreso en la Imprenta de Publicaciones
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

1ª Edición: 300 ejemplares	Marzo 2013
2ª Edición: 200 ejemplares	Julio 2016

Aurelio Ferrero es arquitecto, Investigador de CONICET y Director del Centro experimental de la Vivienda Económica (CEVE), de Argentina. Profesor a cargo de la titularidad en las asignaturas selectivas de grado Problemática de la Vivienda Popular y Hábitat en Riesgo, en las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial respectivamente, de la FAUD, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de posgrado en la Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Nordeste y en la Universidad Politécnica de Madrid. Autor de diversos libros y artículos y co-autor de cuatro patentes de tecnologías de construcción. En el marco de su labor en CEVE ha sido responsable de numerosas actividades de conducción y asesoría de proyectos de hábitat para sectores de bajos ingresos.

Gustavo Rebord es arquitecto, especializado en el tema hábitat social y el mercado de suelo urbano. Con ejercicio profesional en el campo privado, ONGs y como funcionario municipal en la ciudad de Córdoba, Argentina. Profesor en el grado en las asignaturas electivas Problemática de la Vivienda Popular y Hábitat en riesgo, en las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial respectivamente, de la FAUD, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de posgrado en la Universidad Nacional de Rosario y de la diplomatura de Vivienda Social en la Sociedad de Arquitectos de Córdoba.

La materia electiva para alumnos del quinto año PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR se dicta en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba desde 1991.

Esta publicación describe su experiencia en docencia, investigación y extensión, por lo que pone a disposición un relato del camino recorrido para quien pueda sacar provecho de la experiencia propia, ya sea total, parcial o referencialmente. Junto a otras experiencias similares en América Latina, ésta suma su modesto aporte al colectivo, que progresivamente va formando, en el nivel de grado universitario, agentes de cambio y construcción de nuevos paradigmas que la pobreza espera y reclama de la academia.

La afluencia del estudiantado que no dejó de interesarse y los numerosos docentes que han colaborado en su creación y recreación permanente garantizaron la continuidad, por más de dos decenios, de aportes sustanciales a los resultados que así se describen.

Sin embargo, son las poblaciones de menores recursos económicos de la sociedad a quienes se dedica este esfuerzo docente, porque son ellas las que dan ejemplo de mayores recursos en energía, voluntad y permanencia para la lucha por un mundo mejor, un mundo que los incluya a ellos y a sus problemas, un mundo más justo que también incorpore los aportes de la Universidad, de sus docentes y de los egresados en sus ámbitos de actuación social diversos.

